

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR**  
**INSTITUTO PEDAGOGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”**

**COMPRENSIÓN DEL ACTO EDUCATIVO Y PEDAGÓGICO EN  
LOS CONTEXTOS SOCIALES VULNERABLES, DESDE LA  
REFERENCIA DE LOS ESTUDIANTES**

Tesis de grado presentada como requisito parcial para optar  
al Grado de Doctor en Educación

Autor: Dora Evelia Cruz Cacua

Tutor: Anna María Moncada C

Rubio, Septiembre de 2016

# ACTA DE APROBACION

TIMBRE  
FISCAL



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"  
SECRETARÍA

## ACTA

Reunidos el día viernes, siete del mes de octubre de dos mil dieciséis, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio," los Doctores : **MAIRA VILLAMIZAR, CLAUDIA AGUILAR, VICTOR DIAZ QUERO, CARLOS VILLAMIZAR Y ANNA MARIA MONCADA (TUTORA)**, Cédulas de Identidad Números V.-9.467.000, V.-10.200.968, V.-2.512.210, V.-5.151.115 y V.-9.467.218, respectivamente, Jurados designados de conformidad con el Artículo 125 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducentes a Títulos Académicos, para evaluar la Tesis Doctoral Titulada: "**COMPRESIÓN DEL ACTO EDUCATIVO Y PEDAGÓGICO EN LOS CONTEXTOS SOCIALES VULNERABLES, DESDE LA REFERENCIA DE LOS ESTUDIANTES**", presentado por la participante **CRUZ CACUA DORA EVELIA**, Cédula de Identidad N° E.-84.592.624, como requisito parcial para optar al título de **Doctor en Educación**, acuerdan, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 132 y 133 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: **APROBADO, EN RAZÓN A QUE EL ESTUDIO OFRECE HALLAZGOS RELEVANTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA TEORÍA EDUCATIVA DESDE LOS CONTEXTOS VULNERABLES**, en fe de lo cual firmamos.

DRA. MAIRA VILLAMIZAR  
C.I.N°.- 9.467.000

DR. VICTOR DIAZ QUERO  
C.I.N°.- 2.512.210

DRA. ANNA MARIA MONCADA  
C.I.N°.- 9.467.218  
TUTORA

DRA. CLAUDIA AGUILAR  
C.I.N°.- 10.200.968

DR. CARLOS VILLAMIZAR  
C.I.N°.- 5.151.115



## INDICE GENERAL

	pp.
LISTA DE CUADROS.....	v
LISTA DE GRAFICOS.....	vi
RESUMEN.....	vii
INTRODUCCIÓN.....	1
<b>CAPITULO</b>	
<b>I MARCO ONTOLÓGICO.....</b>	<b>6</b>
El fenómeno de estudio y la problemática.....	6
Objetivos de la Investigación.....	16
Justificación.....	17
<b>II MARCO TEÓRICO – EPISTEMOLÓGICO.....</b>	<b>21</b>
Acercamiento al objeto de estudio .....	21
Fundamentos Teóricos y Conceptuales.....	26
El Acto Educativo.....	28
El Acto educativo y la relación educativa.....	31
Desarrollo de Estrategias para Cualificar el Aprendizaje.....	34
Un Pasaje de las Poblaciones Vulnerables en Colombia (Análisis Diacrónico de la Población Objeto de Estudio.....	36
Bases Legales.....	43
<b>III DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>47</b>
Enfoque, alcance y diseño de la investigación.....	47
Escenario de Estudio.....	51
Informantes clave.....	51
Unidades Temáticas.....	53
Técnicas e instrumentos.....	54
Procesamiento para la Interpretación de la Información.....	55
Credibilidad de la Investigación.....	57
<b>IV ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....</b>	<b>59</b>
Categoría: Contextos Vulnerables.....	59
Subcategoría: El contexto socio económico de los estudiantes vulnerables.....	59
Subcategoría: La Familia Colombiana.....	80
Subcategoría: Políticas Públicas, inclusión social y educativa.....	82
Categoría: El Acto Pedagógico.....	97
Subcategoría: Concepción del Acto Pedagógico.....	97
Subcategoría: Pedagogía Activa.....	107
Subcategoría: La Didáctica asociada al método de enseñanza, el rendimiento académico y la evaluación.....	110
Subcategoría: Multidisciplinariedad, Interdisciplinariedad,.....	111

Transdisciplinariedad.....	117
Categoría: El Acto Educativo.....	118
Subcategoría: Concepción de la Educación a partir de la estructura de Estado y Normatividad.....	128
Subcategoría: Fines de la Educación.....	139
Subcategoría: Humanización de la Educación.....	147
V DERIVACIONES TEÓRICAS.....	164
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	171
ANEXOS.....	
Guión de Entrevista Dirigida a Experto en Educación.....	172
Guion de Entrevista Dirigida a Estudiantes.....	174
Modelo de Entrevista en Ejecución.....	177
Memorias fotográficas de los contextos vulnerables en los cuales habitan los estudiantes	186

**CUADROS**

p.p

1. Ranquin de los diez (10) países más pobres de América Latina.....	6
2. Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables.....	11
3. Criterios de selección para los estudiantes.....	52
4. Criterios de selección para los expertos.....	53
5. Protocolo de trabajo de campo.....	54
6. Factores de protección y riesgo en diversos contextos.....	75
7. Distinción entre Ambiente Escolar y Clima Escolar.....	141

<b>GRAFICOS</b>	p.p
1. División política del Departamento de Arauca.....	51
2. Problemática de servicios básicos (acueducto y aguas servidas.....	61
3. Evidencia fotográfica de las viviendas no dignas.....	63
4. Evidencia fotográfica focos de enfermedades endémico-epidémicas	66
5. Factores de riesgo por ubicación geográfica.....	76
6. Unidad Temática: Comprensión del acto pedagógico.....	148
7. Esquema relacional de la categoría contextos vulnerables.....	149
8. Esquema relacional de la categoría acto pedagógico.....	152
9. Esquema relacional de la categoría el acto educativo.....	154

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO GERVASIO RUBIO  
PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

**Comprensión del acto educativo y pedagógico en los contextos  
sociales vulnerables, desde la referencia de los estudiantes.**

Autor: Dora Evelia Cruz Cacua

Tutor: Anna María Moncada

Octubre de 2016

**RESUMEN**

Las condiciones de vulnerabilidad de los estudiantes, sus resultados escolares a nivel interno y externo, sus relaciones interpersonales con iguales, docentes, otras personas más allá de las aulas escolares, son razones que conducen a pensar en ¿cuál es la comprensión que pueden tener estas poblaciones estudiantiles con relación al acto educativo?; por lo cual se plantea una investigación desde el paradigma cualitativo, con un enfoque interpretativo y aplicación del método fenomenológico, a través de la cual se pretende mostrar el estado en que se encuentra la educación básica en los colegios oficiales en el Municipio de Arauca (Colombia) con relación al acto educativo que se ejecuta con los estudiantes que proceden de contextos sociales vulnerables, con el fin de saber o conocer en qué forma perciben el acto educativo que reciben en las instituciones educativas. La comprensión del acto educativo y pedagógico se centró en tres grandes categorías: contextos vulnerables, actos pedagógico y acto educativo que a manera de colofón genera una mayor reflexión y un profundo sentir sobre la realidad que viven cientos de niños, niñas y jóvenes en este país, las condiciones vulnerables; aquí se puede evidenciar la urgente necesidad de repensar el funcionamiento de las instituciones educativas en relación al aprovechamiento inmediato de las fortalezas que se poseen pero en función del mejoramiento de las prácticas pedagógicas, que a la fecha no responden ni a lo previsto por el estado y menos a las necesidades e intereses de los educandos, los modelos pedagógicos están planteados, los procesos delineados en términos de generalidad sólo implica que desde la autonomía escolar cada institución se apropie, adapte y ejecute en la cotidianidad; asunto que implica un acompañamiento más decidido y eficaz por parte de las secretarías de educación; quienes deben indagar de forma más expresa por las prácticas pedagógicas en cada institución educativa, pero además de investigar acompañar y orientar de manera continua y permanente; las falencias existentes, para el logro de esa transformación educativa en la cual viene trabajando el MEN.

**Descriptor:** Acto educativo, acto pedagógico, contexto social vulnerable, instituciones educativas.

## INTRODUCCIÓN

El gobierno nacional de la República de Colombia y los entes certificados de cada región (Secretarías de Educación) promueven políticas y acciones dirigidas al favorecimiento de la inclusión educativa y son políticas y normas a través de las cuales se manifiesta que en las instituciones educativas se debe fortalecer la cobertura, integrar y garantizar la permanencia y el avance de los estudiantes; con políticas bien definidas en lo que corresponde a estudiantes con vínculos de fragilidad para ingresar y mantenerse en el sistema educativo, entre los cuales se han precisado características de: pobreza, la pertenencia a sectores deprimidos, las etnias, menores en protección, desplazados debido al conflicto armado, hijos de habitantes de frontera, de contrabandistas, vendedores informales, los niños y niñas con diversidad funcional, entre otros.

Sin embargo, al hacer el diagnóstico inicial de lo que acontece al interior de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Arauca se encontraron hallazgos significativos, tales como: Alta reprobación escolar (excede el 20%), la deserción ha sobrepasado el 10%, aumento de las prácticas de conflicto y desacato a la norma por parte de los estudiantes, dentro y fuera de la escuela, divergencias entre docentes y estudiantes, resultados insatisfactorios en las evaluaciones externas, bajo posicionamiento institucional con respecto a la calidad educativa a nivel Nacional, no hay estudio a nivel interno acerca del porcentaje de estudiantes vulnerables matriculados; los docentes por su parte manifiestan que no existe una respuesta satisfactoria por parte de los estudiantes al desarrollo de los planes de estudio, los observan desinteresados en el cumplimiento de su rol de estudiantes.

En este sentido, la autora de la investigación desde su formación referida a los estudios relacionados al sistema educativo, específicamente al proceso de enseñanza aprendizaje representó el interés de develar la comprensión del acto educativo de los estudiantes procedentes de contextos sociales vulnerables en Colegios Oficiales del Municipio de Arauca, considerando los siguientes objetivos específicos: a) Caracterizar las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales de los

estudiantes de las poblaciones vulnerables; b) Identificar las acciones pedagógicas preventivas y de intervención en las instituciones educativas, dirigidas a estudiantes con características de vulnerabilidad (acto pedagógico) y c) interpretar el acto educativo desde la mirada de estudiantes provenientes de contextos sociales vulnerables en colegios del Municipio de Arauca (Colombia).

Metodológicamente la investigación ha sido pensada desde su objeto de estudio: Estudiantes procedentes de contextos sociales vulnerables, desde primer grado a noveno, de enfoque interpretativo, estudiando la realidad de un contexto educativo en instituciones oficiales de un municipio, intentando entender la percepción, el significado que ellos obtienen en el momento y durante el proceso del acto educativo que se les suministra desde las aulas, en la práctica pedagógica de sus docentes de acuerdo con sus significados desde su condición social y familiar; con predominio del paradigma cualitativo en el cual con base a los objetivos específicos se requiere una información, según los factores del contexto familiar, estudiantes procedentes de contextos sociales vulnerables, acciones pedagógicas preventivas y de intervención con respecto a la percepción del acto educativo.

Como estudio fenomenológico se propone mostrar la realidad educativa en la cual participan los estudiantes y sus familias en condiciones de vulnerabilidad, la escuela con su cuerpo docente, directivos, administrativos, planes de estudio, currículos, normas de convivencia, logística, ambientes de aprendizaje, normas, directrices y políticas de estado respecto a los procesos de inclusión educativa; tratando de comprender las realidades actuales de ese contexto, incidencia social, institucional y las percepciones humanas desde lo más real de su naturaleza, cómo existen y cómo se presentan en sí mismas, para considerar referente teórico de esas conductas.

Con técnicas de hermenéutica ya que se pretende dar participación a la interpretación psicológica, considerando el objeto de investigación como parte de un interactuar colectivo e individual, teniendo en cuenta que la hermenéutica se puede aplicar a cualquier forma que tenga significado como: el comportamiento, las formas

no verbales, de conducta, los sistemas culturales, las organizaciones sociales y los sistemas conceptuales científicos o filosóficos.

Las razones expuestas, se han constituido en motivo importante para pensar en cómo los estudiantes procedentes de contextos sociales vulnerables perciben el acto educativo que se planea y desarrolla al interior de las instituciones educativas, para llegar finalmente a mostrar el estado de la educación, desde las prácticas pedagógicas, cuál es la pertinencia y posibilitar la sustentación de teorías educativas que redunden en la calidad educativa para estos contextos.

La vulnerabilidad fue definida a partir del concepto universal que determina la real academia de la lengua: "...es la cualidad de vulnerable (que es susceptible de ser lastimado una persona o herido ya sea física o moralmente)". El concepto puede aplicarse a una persona o a un grupo social según su capacidad para prevenir, resistir y sobreponerse de un impacto. En este caso la vulnerabilidad de los estudiantes está dada por su condición social, que les convierte en personas con riesgo psicosocial, ocasionado por factores de pobreza extrema, desplazamiento forzado producido por grupos armados, población rural dispersa, condiciones familiares que le han conducido a convertirse en un menor en protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), por la situación laboral de sus padres (ventas informales, contrabando, trabajos mal remunerados, tiempo fuera de los padres) o por pertenecer a un grupo étnico o afro descendiente.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH, 2010), citada por Alemán y Trujillo (2012) considera cuatro características representativas de los aspectos generales que pueden encarnar la vulnerabilidad:

1. Es multidimensional, porque tiene la posibilidad de manifestarse en diferentes individuos, grupos y comunidades, adoptando diferentes formas y modalidades.
2. Es integral, porque puede llegar a afectar todos los aspectos de la vida de quienes la padecen.
3. Es progresiva, se acumula y se incrementa, produce efectos más graves, da lugar a nuevos problemas, aumenta la vulnerabilidad.

4. La incertidumbre: Provoca inseguridad, coloca al individuo (s) en una situación de riesgo ante las situaciones cotidianas, convirtiéndose en cíclica.

Para el caso de los estudiantes que proceden de contextos sociales vulnerables la investigación permitió comprender desde la fenomenología hermenéutica, que los sujetos objeto de estudio aún desde su condición socio económica en condición de vulnerabilidad, no tienen pensamiento de pobreza con relación a su proyecto de vida, consideran la educación como una opción clara de crecimiento personal, académico, social, para el mejoramiento de su calidad de vida; pero además tienen su propia forma de comprender, desear y sentir el acto educativo que se materializa a través del acto pedagógico desde las prácticas de aula al interior de las instituciones educativas: desean clases desde la perspectiva de didácticas activas, recreativas y lúdicas, reclaman atención individual para satisfacer sus inquietudes, necesidades académicas y personales, pero fundamentalmente desean ser reconocidos como individuos, no como conglomerado, sino de manera personal y en un interactuar más cálido entre estudiante – docente.

Las prácticas de aula se encuentran irrigadas de las incidencias antropológicas y sociológicas que representan los educados en la dinámica que se suscita en los grupos humanos desde cualquier espacio o nivel socioeconómico y como parte de un momento histórico al cual pertenecen, por tanto pensar en el acto pedagógico requiere encontrarlo como elemento consustancial capaz de ser allegado a llenar y/o satisfacer la realidad de los que lo reciben; Deleuze (1988) citado por Ugas (2003) expresa el acto pedagógico como un acontecimiento educativo, en donde la diferencia entre enseñar y educar tiene como implicación la intencionalidad; la diferencia entre repetir y aprender se expresa mediante una voluntad con sentido y la diferencia entre saber y creer, genera la argumentación; por lo cual define el acto pedagógico en primera instancia como un acto intencional, deliberado y normatizado, provisto de contenidos y actividades que constituyen una red semiótica diferenciada en el tejido social capaz de formar para la creatividad.

Continúa el autor, Ugas (2003) por su parte la teoría educativa abstrae desde el conjunto de implicaciones como la sociedad, las relaciones epistemológicas,

hermenéuticas y semióticas que constituyen un campo transdisciplinario, entendiendo que un campo es un espacio social donde rigen ciertas reglas como elementos de la direccionalidad por una intencionalidad teórica que la praxis genera en su proceso específico.

La comprensión del acto educativo desde el significado, el querer y el sentir de los estudiantes en condición de vulnerabilidad incluye todos los elementos que se hacen partícipes desde la escuela y específicamente a partir del acto pedagógico; a través del cual se hacen realidad los programas, los currículos, las normas, la motivación y se evidencian los aprendizajes que llevan consigo las marcas de la satisfacción o de la frustración, que pueden alcanzar, lo cognitivo y lo emotivo del escolar desde los primeros años de su formación y cuyo efecto se hace visible en el tiempo, en el desarrollo de su proyecto de vida y en el mismo avance en cada uno de los niveles de aprendizaje por los cuales ha de ir en busca de la construcción de un futuro en el que pueda actuar desde sus propias competencias de tipo personal, desde su capacidad de discernimiento y fundamentalmente desde sus características particulares de ciudadano activo actuar en una sociedad plural y en un estado de derecho.

## CAPITULO I

### MARCO ONTOLÓGICO

#### El fenómeno de estudio y la problemática

Hoy día se sigue evidenciando la desigualdad entre los países desarrollados y en vía de desarrollo, pese al intento de los gobiernos de minimizar la brecha existente para mejorar los índices de desarrollo humano, enmarcados en los objetivos del milenio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y plasmado en el documento base (2000), el cual expone: “Reducir a la mitad la pobreza extrema y el hambre” (p. 2-62). Según, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2012), en el documento en línea sobre el ranking de los 10 países más pobres de América Latina, indica que, “...la pobreza decreció a nivel regional considerada las cifras más bajas en las últimas tres décadas, sin embargo los porcentajes de pobreza que se mantienen son significativos”. (Ver cuadro 1).

**Cuadro 1**  
**Ranking de los 10 países más pobres de América Latina**

<b>País</b>	<b>Porcentaje</b>
Honduras	67.4
Nicaragua	58.3
Guatemala	54.8
Paraguay	49.6
El Salvador	46.6
Bolivia	42.4
República Dominicana	42.2
México	36.3
Colombia	34.2
Ecuador	32.4

*Nota:* CEPAL -2012

En el mismo orden de ideas, Colombia no está exenta de dicha situación, para el año 2011 ocupó el puesto número nueve (9), lo cual representa un 34,2% de pobreza

y un 10,7% de pobreza extrema (indigencia), población en riesgo psicosocial con niños y jóvenes expuestos a situaciones propias de esa realidad.

En ese sentido, el estado colombiano en aras de mitigar y cumplir con lo establecido en las políticas públicas internas y externas ratifica en sus principios constitucionales, la posibilidad de llegar a los grupos humanos más necesitados, generando para ello directrices orientadas hacia el sistema educativo, una escuela que propenda a la atención de todos y todas, dispuesta a ofrecer mayor cobertura de inclusión y de calidad, puesto que debe dar respuesta a unos estándares de competencias en el todo de la educación a nivel nacional.

Al hablar de la “La comprensión del Acto Educativo de Estudiantes provenientes de Contextos Sociales Vulnerables”, se infiere el riesgo al cual están expuestos, por tanto, se pretende saber cómo se lleva a cabo la inclusión y la integración educativa, saber de sus expectativas y la realidad que se sucede al interior de los claustros educativos. De la misma forma la escuela actualmente en Colombia se encuentra trabajando en la asimilación y empoderamiento de una pedagogía que vaya más allá de la conceptualización, en donde se relaciona la formación con las capacidades de actuar en contexto desde el conocimiento y las competencias de los ciudadanos, y así, interactuar en una sociedad que debe encausar la modificación de las estructuras mentales y los modos de abordar la realidad.

Sin embargo a la fecha las cifras de jóvenes y niños ejecutando prácticas socialmente rechazadas se han incrementado, tal como afirma Serrano (2014).

En 2013 se capturaron 29.943 niños y adolescentes, la cifra más alta de los últimos cinco años, aumento en 33%, comparado con las cifras de 2010, muestra que cada día se genera en promedio (82) aprehensiones, con la estadística más alta en Bogotá (3.252 en 2013), seguida de Cali (1.132) y Bucaramanga (792), siendo el delito del hurto de personas el más reiterativo con 8.222 hechos, seguido de lesiones personales (1.612), homicidio (409), extorsión, hurto de residencias, agresión sexual y secuestro. (p. C-3)

Para la presente investigación se quiso abordar la situación con relación al desempeño de los estudiantes de colegios oficiales del Municipio de Arauca en

condición de vulnerabilidad con respecto a su comprensión e interpretación del acto educativo, por lo cual se realizó un diagnóstico exploratorio a partir de la cotidianidad en el contexto escolar, con el fin de explorar acerca de lo que esperan obtener desde la escuela y con base a esta premisa inicial se aplicó una entrevista no estructurada a los estudiantes a través de la cual fue posible identificar algunas posturas y a la vez pensar las expectativas que puedan existir de tipo pedagógico, logístico, curricular y del entorno familiar.

Por consiguiente, leídas las respuestas de quienes intervienen en el desarrollo de la entrevista, se señala: a) ambientes escolares de mucha interferencia (altas temperaturas, mobiliario inadecuado, muros sin pintar, deficiencias de iluminación, ausencia de tecnología, elevado número de estudiantes), b) evaluación escolar, manifiestan que en su gran mayoría reprueban las evaluaciones bimestrales, c) prototipo de familias, bajos niveles académicos de los miembros del núcleo familiar, ausencia de las familias en los procesos escolares y la nota predominante del desempleo y/o subempleo de padres y familiares responsables de los estudiantes.

Posteriormente, se procedió a realizar una revisión de las fichas de matrícula con el fin de identificar inicialmente quiénes son los estudiantes que se encuentran en las aulas, cuáles son las procedencias, los contextos sociales y económicos en los cuales se encuentran los estudiantes; efectuada la exploración en las fichas de matrícula y observador del alumno, se identifican características predominantes de los estudiantes, tales como: vulnerabilidad, riesgo psicosocial, menores en protección (hogares sustitutos), desplazados (conflicto armado), entre otros.

Con base a datos internos de las instituciones se identificó alta reprobación escolar, la cual excede el 20% y según el direccionamiento del decreto 1290, la pérdida del año debe ser una excepción, se debe garantizar la cobertura, permanencia y avance de los estudiantes en un 100% conforme a sus individualidades y ritmos de aprendizaje; la deserción ha sobrepasado el 10% y la política del Ministerio de Educación Nacional se proyecta a una cobertura y permanencia del 100% con relación a los niños y jóvenes matriculados.

La escuela atiende niños y jóvenes que cursan estudios de básica (grados de primero a noveno) y media (grados décimo y once) y que como tal tienen un origen espacial y geográfico en el cual se construyen sus vidas desde la misma gestación, generando un lugar en la sociedad, que puede ser favorable o desfavorable, teniendo en cuenta que el mayor porcentaje de estudiantes de las instituciones oficiales del Municipio de Arauca se encuentran inmersos en las poblaciones en condición de vulnerabilidad.

En Arauca, se han incrementado las familias que ostentan la condición de vulnerables, debido a la presencia de grupos armados que hostigan a los habitantes de la zona rural y terminan desplazándose a las cabeceras municipales, lugares en los cuales tienen dificultades de carácter social, económico y de ubicación. El observatorio del programa presidencial de Derechos humanos del 2002, Arauca está focalizada con Casanare dentro de la dinámica del conflicto y la situación de derechos humanos, con la presencia de guerrilla y autodefensas, cuyos orígenes se remontan a los años cincuenta, en la época de Guadalupe Salcedo, con el descubrimiento de caño limón se generan cambios ostensibles en la década de los ochenta, el despliegue del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el surgimiento incipiente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el cual toma fuerza en los años noventa.

A partir del 2001, incursionan las autodefensas y se generaliza el conflicto, entre estos actores armados, generando diversas violaciones al derecho internacional humanitario a la población civil, religiosos y militares (muertes indiscriminadas, secuestro, extorsión, desplazamientos). En este sentido, los municipios de Arauca, Tame, Arauquita, Rondón, Cravonorte; reciben la población que se dispersa del sector rural a causa de la violencia y se convierte en población vulnerable junto con los niños y adolescentes de cada núcleo familiar, los cuales ingresan a las escuelas y colegios y son atendidos en forma regular. En tal sentido, los índices de violencia en Arauca han sido elevados, especialmente entre 1990 y 2001, las estadísticas del observatorio presidencial, muestra que entre 1990 y 1996, el promedio de asesinatos

era de 30 anual y entre 1997 y 2000, la cifra pasó a 60, en 2001 fue de 127, doblando los dos promedios anteriores.

Asimismo, los homicidios también han estado acompañados de los delitos de extorsión y secuestro, las cifras empiezan a descender y se ubican en su nivel más bajo en el 2000, y en el 2001 se presenta el mayor número de atentados a la infraestructura de Caño Limón por parte del ELN y las FARC, donde las minas antipersonales se encuentran en el recorrido del oleoducto caño limón, afectándose principalmente al municipio de Arauquita, haciendo parte de la dinámica del conflicto los paros armados, las confrontaciones con la fuerza pública; en ese orden de afectación continua Tame, Fortul y en menor medida Arauca capital.

Los hechos de violencia descritos han fomentado la pobreza y el desplazamiento en el Departamento de Arauca, las personas deben abandonar sus tierras y propiedades, llegar a las cabeceras municipales, en donde por escasez de recursos se ubican en sectores deprimidos en los cuales su vulnerabilidad aumenta con relación a los riesgos psicosociales que se pueden generar y con los adultos los niños y jóvenes de cada grupo familiar; siendo estos últimos significativamente afectados; puesto que se encuentran en proceso de crecimiento (alimentación), requieren atención en salud, educación y está en curso la evolución y estructuración de su personalidad; en tales condiciones deben afrontar el señalamiento, el estigma de desplazados, además de las carencias materiales.

Se ha determinado que existe un porcentaje significativo de estudiantes provenientes de contextos sociales vulnerables en las instituciones educativas por tanto surge un cuestionamiento con relación a sus percepciones educativas y los imaginarios que están presentes como parte de la intersubjetividad de los sujetos, conducente al objeto de investigación propiamente dicho: ¿por qué y para qué van a la escuela los niños y jóvenes de condición vulnerable? ¿Cómo son las familias vulnerables? ¿Cómo se da la dinámica social y económica de las familias de los estudiantes vulnerables? ¿En qué forma la vulnerabilidad puede ser un condicionante de respuesta al acto educativo planificado por la escuela?

Ahora bien, para la presente investigación se delimito el escenario a los colegios oficiales del Municipio Arauca. Dicho municipio, también afronta problemas con niños y jóvenes vinculados a pandillas, especialmente a partir del 2011, cuando en el mes de marzo se producen acercamientos entre la policía nacional y los directivos docentes de las diferentes instituciones educativas con el fin de atender la problemática en forma conjunta, tomando en cuenta que estudiantes pertenecientes a colegios se han visto involucrados en casos de agresiones físicas en los horarios de salida a sus hogares, consumo de alcohol, cigarrillo y otras sustancias psicoactivas. (A la fecha no se encuentran datos estadísticos oficiales).

Ante esta realidad de los niños y jóvenes que tienen el rol de estudiantes en las diferentes instituciones educativas, surge la siguiente interrogante: ¿Cuál es la realidad de las políticas de inclusión en las Instituciones Educativas? No se puede desconocer que los orígenes desde la concepción están determinados por características que generan unos estereotipos, que para el tema corresponde a poblaciones vulnerables y las cuales el Estado Colombiano con base a las realidades del país, ha caracterizado con referencia a contextos de la siguiente forma, según: El Ministerio de Educación Nacional (MEN) 2005, Lineamientos de Política para la Atención Educativa a Poblaciones Vulnerables:

**Cuadro 2**  
**Lineamientos de Política para la atención educativa a poblaciones vulnerables**

<b>A nivel Institucional</b>	No todas las instituciones educativas públicas del país gozan de la presencia eficaz, eficiente y efectiva del estado, razones por las cuales las posibilidades de obtener el apoyo requerido en diferentes servicios como ente oficial, se ve menguada o en algunas ocasiones imperceptible en la atención de necesidades básicas, sumándose a ello las ubicaciones geográficas de difícil acceso, las zonas de alto riesgo, las comunidades rurales dispersas y las que se encuentran en la parte urbana en contextos sociales marginales.
<b>A nivel Ambiental y de Entorno</b>	Así mismo también es considerado por el Ministerio de Educación, como parte de la problemática de

	este prototipo de comunidades educativas el deterioro de los ecosistemas debido aquellos lugares en donde se realiza la explotación indiscriminada de los recursos naturales, hay presencia de cultivos ilícitos, los cuales fortalecen las dificultades ambientales, sociales y culturales, en sumatoria con la pobreza extrema, la violencia armada, el desplazamiento forzoso y en las zonas de frontera la falta de documentación en regla y el contrabando.
<b>A nivel de Salud</b>	Los de seguridad alimentaria, la desnutrición y anemia, los altos índices de mortalidad en niños, niñas, mujeres y ancianos.

### **Cuadro 2 (continuación)**

<b>A nivel Cultural</b>	Discriminación en términos biológicos, sociales y culturales, en poblaciones étnicas vulnerabilidad a la integridad, la autonomía y la interacción social.
<b>A nivel Educativo</b>	Bajos índices de escolaridad en las familias de las cuales provienen los estudiantes y dificultades frente a los procesos de aprendizaje.

*Nota:* Ministerio de Educación Nacional- 2005

De lo anterior se desprenden, los grupos vulnerables prioritarios de atención; que pueden encontrarse en mayor o menor cantidad al interior de las instituciones educativas públicas, tales como: las comunidades étnicas (indígenas, afrocolombianos, raizales y el pueblo), los jóvenes y adultos iletrados, los menores con necesidades educativas especiales (discapacidad, limitaciones o con talentos excepcionales, los afectados por violencia (desplazamiento, menores vinculados a grupos armados al margen de la ley, hijos de adultos desmovilizados, los menores en riesgo social (menores trabajadores, adolescentes en conflicto con la ley penal y niños, niñas y adolescentes en protección), habitantes de frontera y población rural dispersa.

En las instituciones determinadas como pertenecientes a la población mayoritaria, entendiéndose en esta clasificación los grupos de niños y jóvenes con niveles de calidad de vida, asociados a estándares de normalidad; pero, converge allí un significativo número de estudiantes con características de vulnerables; A hora

bien, en las zonas de frontera se suman los niños y niñas que no poseen la documentación en regla o son hijos de contrabandistas y sin tener en cuenta estas caracterizaciones se da paso a los actos educativos, de tal forma, que no hay una disposición en particular orientada a la atención educativa de tales necesidades o características de los estudiantes, con el fin de saber cuál es la forma más indicada de llegar a ellos para que logren desarrollar sus competencias tanto académicas como sociales.

De estudiantes de tales connotaciones sólo existen algunos reportes en fichas de matrícula, fundamentalmente por desplazamiento y protección; pero en general no hay pormenorización de la población estudiantil de contextos sociales vulnerables, específicamente en las zonas urbanas, ingresan con criterios de normalidad de la población mayoritaria, sin estudios reales.

Los productos sociales tienden a ser los de mayor impacto, por su vulnerabilidad y trascendencia, entendiéndose que no se hace referencia a la suma de bienes materiales producidos en la sociedad; sino al hombre como ser histórico, en el cual intervienen su base biológica y su contexto social y cultural; al reconocer que las personas desarrollan conductas de diferente naturaleza, como resultado de estímulos que inician en la familia y dan continuidad a lo largo de la vida según los entornos o medios en los cuales interactúen. Según, Ibáñez (2004), expresa que la psicología social es:

La ciencia del pensamiento, los sentimientos y las conductas de los seres humanos con respecto a la influencia que reciben de otra gente, que la conducta como tal, es públicamente verificable, incidiendo los antecedentes culturales y la interpretación personal, lo cual permite asimilar las relaciones existentes entre las posturas de las personas y su conducta en los diversos entornos. (p. 12).

Además del estigma académico se suma los prejuicios de orden moral, puesto que la convivencia en la escuela, en la familia y en el contexto social al cual se pertenece se ve permeada por una existencia difícil de vivir, si se tiene en cuenta la caracterización tanto de los estudiantes como de sus familias en condición de

vulnerabilidad, lo que trae como consecuencia bajo rendimiento escolar, deserción estudiantil y desmotivación.

A través del proceso educativo no solo se promueve conocimiento, sino que también es posible la construcción cultural en ese universo de significados que se traducen en normas, en formas de comunicación, sin embargo a pesar de que se tienen orientaciones en materia de inclusión educativa, las prácticas pedagógicas no son consecuentes con las diferencias sociales y culturales de los estudiantes; por lo cual se genera una contradicción entre los lineamientos educativos de este orden y la realidad escolar, no se desarrollan acciones de transferencia en conjunto de la comunidad educativa tendientes a ser efectivos, eficientes y eficaces en los grupos de pluralidad sociocultural.

La escuela se encuentra amoldada en la tradición de un sistema escolar identificado durante muchas décadas con estereotipos tanto de enseñanza como de formas de aprendizaje; lo cual hace más difícil asimilar nuevos paradigmas que coadyuven en la construcción de una sociedad democrática, tolerante, respetuosa de las diferencias individuales, fundamentados en el derecho a la educación para todos y todas.

Las instituciones educativas tienen el reto de incluir e integrar, pues de nada sirve, incluir y no integrar un servicio educativo acorde a las necesidades y expectativas de los estudiantes, se requiere una corresponsabilidad entre el aprendizaje y un entorno que provea experiencias de aprendizaje significativas, en las cuales los niños y niñas estudien, independientemente de sus orígenes y culturas, las instituciones pueden requerir a través de las entidades territoriales el apoyo técnico, didáctico y humano cuando se trata de hacer real la inclusión con la diversidad. Tanto el acceso como la permanencia y la lucha contra la deserción están relacionados con la transformación de los imaginarios culturales. En este sentido, la presente investigación se enfoca en la educación en contextos sociales vulnerables, asociada a las vivencias intrínsecas y extrínsecas, que conllevan a tener una interpretación del acto educativo que se les ofrece.

Las instituciones educativas tienen el compromiso de proyectar en base a los principios de indiscriminación, para la construcción de una sociedad más democrática, para el fortalecimiento de la tolerancia, generar oportunidades de aprendizaje, indistintamente de sus orígenes y de su diversidad cultural; en el contexto actual no se realiza la atención con base a las necesidades específicas, sino que se planea para un conglomerado pensado en condiciones similares a nivel.

Para la inclusión el MEN ha generado orientaciones y acciones que se deben ejecutar en concordancia entre la escuela y las secretarías de educación, de tal forma que permita seguir la ruta que tiene como propósito el apoyo pedagógico, psicológico y económico para el sustento y permanencia y avance de los estudiantes con diversidad ya sea de aprendizaje y/o cultural; en el caso específico de los estudiantes en condición de vulnerabilidad la atención al manejo y prevención del riesgo psicosocial a partir de grupo familiar, el niño o el joven que por su condición pueda ser agredido o afectado.

Igualmente, el Estado de la Educación con respecto a poblaciones vulnerables ha sido planificado y proyectado por el Gobierno Nacional desde diferentes ámbitos y con base a las clasificaciones realizadas se determinan los afectados por la violencia en situación de desplazamiento, los cuales se atienden con el sistema general de participaciones, además utilizan recursos adicionales para servicios educativos y el desarrollo de modelos pedagógicos flexibles que coadyuven a la permanencia y avance de los niños y jóvenes en edad escolar con implicaciones de vulnerabilidad, proyectan una atención integral que abarque la psicoafectividad del educando, enmarcada en los servicios que debe prodigar la institución educativa, con la implementación de proyectos transversales que complementen el proceso educativo de las víctimas de la violencia.

La escuela llega con la decisión de transmitir conocimientos, de fortalecer los valores que inician en el seno de cada familia en diferentes contextos, cada estudiante tiene una experiencia de vida particular y en parte a fin a otros, por contexto y por experiencias parecidas o en común y particular desde lo biológico, razones por las cuales Delvan (2006) considera la cultura y la genética preponderantes en las formas

de transmisión , la genética a través de la reproducción y la cultura desde el aprendizaje y la enseñanza, teniendo en cuenta el tiempo requerido, el autor afirma que desde el referente genético los cambios son lentos; pero que comparativamente desde la cultura los cambios son rápidos o muy rápidos, además establece la relación de dependencia entre la genética y la cultura donde la modificación del ambiente que produce los cambios culturales puede conducir a las modificaciones genéticas; por su parte la transmisión de tipo cultural se apoya en las posibilidades que establece la herencia y los cambios culturales dependen de los hechos genéticos que los han hecho posibles.

La relación entre la vida y la realidad de cada individuo ha de ser tenida en cuenta en primera instancia en la escuela, precisa un ajuste cuidadoso entre la actividad del que enseña y el que aprende, cuando se trata de una enseñanza intencionada donde un individuo trata de transmitir a otro una conducta o conocimiento, debe tener una teoría de la mente del otro, considerar los estados mentales del que aprende, sus dificultades y su capacidad de comprensión para tratar de modificarlos, esta forma de conocimiento está directamente relacionada con la transmisión de la cultura, la dificultad consiste en que la enseñanza se ha analizado más desde la perspectiva del que aprende y menos del que enseña y desde la interrelación de las partes.

Realidad o utopía, será necesario que la escuela Colombiana requiera de ajustes ¿a los prototipos? ¿a la peculiaridad? ¿responder a los problemas relevantes y significativos de sus alumnos? Cómo crear las condiciones en que maestro y alumno conjuntamente emprendan la búsqueda de la comprensión de su entorno, de los individuos y por consiguiente planteen nuevas alternativas acordes con la realidad de su contexto (historia – cultura) en donde sea posible establecer una verdadera relación dialógica y no de papel, en la construcción de reglas de convivencia, intereses que se deben reflejar en los planes de estudio, sin desligarse de la estandarización que permite competir en el marco de la globalización. Para ello el comprender el acto educativo desde la mirada de los educandos con las condiciones antes mencionadas revela una necesidad académica y social para la investigadora, con el fin de dialogar

con la realidad y trazar acciones dirigidas a la formación de ciudadanos aptos para la sociedad.

## **Objetivos de la Investigación**

### ***Objetivo General***

Comprender el acto educativo y pedagógico de los estudiantes procedentes de contextos sociales vulnerables en Colegios Oficiales del Municipio de Arauca (Colombia).

### ***Objetivos Específicos***

1. Caracterizar las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales de los estudiantes de las poblaciones vulnerables.
2. Identificar las acciones pedagógicas preventivas y de intervención en las instituciones educativas, dirigidas a estudiantes con características de vulnerabilidad (acto pedagógico).
3. Interpretar el acto educativo desde la mirada de los estudiantes provenientes de contextos sociales vulnerables en colegios del Municipio de Arauca (Colombia).

## **Justificación del estudio**

### ***Justificación Teórica de la investigación***

La reprobación, la deserción escolar en las instituciones educativas oficiales del Municipio de Arauca (Colombia), conlleva hacer una interpretación de las incidencias de las representaciones sociales y teniendo en cuenta que existen unas orientaciones, normas y políticas determinadas por el Gobierno Nacional para la inclusión, se considera relevante poner de manifiesto la realidad del estado de la

educación al interior de las instituciones educativas oficiales en este Municipio, con relación a la percepción del acto educativo en el cual se encuentran haciendo parte activa los estudiantes que presentan características propias de vulnerabilidad.

Por lo cual se precisa mostrar el contexto sociopolítico de este grupo, indagar sobre las acciones de organización y actuación que se dan al interior de los colegios en los momentos en que se presentan las conductas que no permiten el avance y la permanencia de los estudiantes; pensando que es valioso saber acerca de cómo ellos interiorizan y perciben el ejercicio educativo que se conjuga en las aulas y en la institución en general, si es pertinente a sus intereses, necesidades y expectativas o si por el contrario estas acciones educativas se encuentran distanciadas de la realidad de los estudiantes.

Según las clasificaciones indicadas por el Gobierno Nacional, es importante recordar la relevancia de la escuela. En este sentido, Osorio (2013), agrega: "...el papel de la escuela en la formación de los ciudadanos del siglo XXI es preponderante, con capacidad de convivir y respetar a otros, fundamentalmente a aquellos que son diferentes de quienes se consideran normales" (p. 221). Actividad en la cual el docente es clave en el proceso de formación de las nuevas generaciones, capaz de orientar a los estudiantes para que elijan un estilo de vida propio, respetar a sus contemporáneos y asociados independientemente de sus diferencias en cualquier orden.

En efecto, la educación es el pilar del desarrollo de las comunidades y estas a su vez se encuentran inmersas en situaciones que pueden facilitar u obstruir el acceso a ella y por consiguiente la transformación de las mismas, razón por la cual pensar en mostrar la realidad como una investigación a través de la cual sea posible conocer el contexto sociopolítico de los estudiantes más frágiles que llegan a los colegios, visualizar la forma cómo se llevan a cabo las acciones pedagógicas y la interpretación de la percepción del acto educativo que tienen los estudiantes, puede conducir a la definición de acciones educativas significativas que redunden en el mejoramiento de la calidad educativa y se ajusten a lo idealizado desde las políticas de inclusión presentadas por el Estado Colombiano a través del Ministerio de

Educación Nacional (MEN); dicho estudio debe traducirse en el reconocimiento de las percepciones que pueden tener los estudiantes procedentes de contextos sociales vulnerables con relación al acto educativo que producen las instituciones educativas oficiales del Municipio de Arauca.

### ***Justificación práctica***

Con base a los registros de datos de los colegios los niños y jóvenes que no logran ser exitosos, no se les permite avanzar en sus procesos de formación y por consiguiente se retiran de sus colegios, bien sea porque no se pueden matricular de nuevo en el mismo grado o porque sus familias prefieren hacerlo. En tal sentido, los preceptos gubernamentales y normativos conducen a que la pérdida del año de los estudiantes debe ser una excepción y no un común denominador, a que en la escuela deben permanecer y avanzar todos los niños y jóvenes que allí se inscriben y de este modo ha concebido unas políticas claras, precisas, de manejo a través de los entes territoriales y de evidente acción en la escuela; sin perder de vista que como tal los estudiantes deben alcanzar unas competencias que se deben traducir en los derechos básicos de aprendizaje por los cuales debe dar respuesta cada estudiante, sin olvidar que los ritmos de aprendizaje difieren unos de otros y hacen parte de la individualidad del sujeto.

### ***Justificación Jurídica***

La educación en Colombia tiene una historia, un proceso de desarrollo en el tiempo y década tras década marca y deja memorias de su avance cualitativo para beneficio de las nuevas generaciones, pero cristalizar las aspiraciones es una tarea que va en desfase con las necesidades y aspiraciones de la sociedad, sólo en las últimas dos décadas se ha generado una dinámica más recíproca a la sociedad; el Centro Virtual de Noticias en su portal web del ministerio de educación colombiano, presenta la educación como un derecho: Colombia es un estado social de derecho, democrática, participativa y pluralista, en ese orden y con base a la constitución

política de 1991 se establece la educación como derecho fundamental y esencial entre los derechos sociales, económicos y culturales de la persona; la educación es concebida para la formación integral del ser humano, el desarrollo de la personalidad, el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos, en el marco de la libertad y la igualdad.

La educación está contemplada como derecho fundamental de los niños, jóvenes y de las personas en condición de debilidad manifiesta, se considera obligación del estado apoyar las personas con limitaciones físicas, mentales, capacidades excepcionales, de igual forma ha creado políticas expresas para la atención de las poblaciones vulnerables, ha establecido especial atención a través de los entes de control fundamentado en el marco del estado social de derecho, la regulación, control y vigilancia con el objeto de garantizar el acceso, permanencia y calidad en las instituciones educativas oficiales y privadas, minimizando acciones de discriminación o exclusión. Con la educación se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la cultura y a los demás bienes y valores de la cultura, es por esto que el Estado de cualquier modelo y sin violar la autonomía institucional debe regular, controlar y vigilar el quehacer educativo si se pretende formar colombianos que respeten los derechos humanos, la paz y la democracia.

### ***Justificación Metodológica***

La investigación es abordada desde el enfoque cualitativo interpretativo en relación a un objeto de estudio instaurado al interior de los colegios oficiales del Municipio de Arauca, “Estudiantes procedentes de contextos sociales vulnerables y su comprensión del acto educativo” ente explícito inherente a un grupo de personas con unos núcleos familiares, un puesto en la sociedad que les da una caracterización particular como objeto de investigación en el campo cualitativo, interpretando la realidad de los sujetos desde sus representaciones sociales, desde sus propios significados, con la aplicación del método fenomenológico a fin de conocer las percepciones que tienen los estudiantes en condición de vulnerabilidad con relación al

acto educativo; desde el cual se tiene la oportunidad de abordar las personas para obtener la información indispensable y permite reconocer la cultura de los grupos humanos con todas sus creencias y situaciones de la cotidianidad, con la utilización la entrevista no estructurada como técnicas en la recolección de datos, centrándose en el análisis y la descripción de fenómenos y cosas reveladas por cada informante.

A su vez se asume desde la perspectiva epistemológica de la fenomenología con la pretensión del conocimiento del objeto cuya validez es aportada por los sujetos de investigación.

## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO - EPISTEMOLÓGICO

#### Acercamiento al objeto de estudio

A continuación se esbozan Investigaciones relacionadas con estudiantes procedentes de contextos sociales vulnerables y su conexión con el contexto escolar, las cuales permiten un acercamiento teórico y metodológico al proceso investigativo.

En primer lugar señala Sánchez Ramos (2011), en su trabajo “Los centros de día, de atención a menores en riesgo psicosocial”, tesis doctoral de la Universidad de Valladolid- España. El autor realiza el análisis planteando un recurso de integración social para niños, niñas, adolescentes y familias en situación de riesgo: los centros de día atención a menores. Es un análisis del impacto social que generan los centros de día y sus familias, inmersas en situaciones de riesgo y exclusión social, en donde el centro de día se considera un recurso de integración social alternativo a la institucionalización de los infantes, centrándose en la compensación de las deficiencias sociales, educativas y familiares.

Su objetivo es estudiar los beneficios que prestan (Centros de día), sobre los ámbitos escolares (disminución del absentismo y fracaso escolar como indicadores de riesgo), familiares (desde a capacitación, formación y sensibilización de las familias), desarrollo personal (auto conocimiento, autocontrol y la auto estima) y desarrollo social (acceso a los recursos del entorno, socialización e integración). La investigación pretende analizar los beneficios sociales aportados a la comunidad y al entorno donde se ubica.

La metodología de la investigación se basa en un estudio piloto, cualitativo, con aplicación de observación participante y no participante, registros anecdóticos, sistematizados y no sistematizados, recogida de cartas a los adolescentes, las representaciones gráficas de niños y niñas, proceso que le permite concluir sobre la afectividad de los centros de atención con relación a la sustentación y prevención que

pueden representar para los niños y jóvenes en riesgo psicosocial y su aporte para el desarrollo de las competencias sociales de estos individuos, haciendo énfasis en la expresión de sus ideas, la escucha de las opiniones ajenas, la empatía, la extroversión, la toma de decisiones individuales y comunitarias, la resolución de conflictos, la negociación, la asertividad y la relación con los demás.

Es una investigación que resalta la importancia de las instituciones educativas en su función de atención a los niños y niñas, la relación formadora en integración con las familias clasificadas en riesgo psicosocial, es un trabajo planificado para atender las necesidades de unos niños y niñas que tienen una condición especial en su contexto social, infiero como una forma de asistir de tal manera que dicha atención contribuya a la permanencia y continuidad en la institución educativa.

Por su parte Blanco (2011) en su trabajo de tesis doctoral “La Escuela como Reproductora de Exclusión socio – cultural” la cual tiene como objetivo develar la existencia o no de rasgos excluyentes en la dinámica de las comunidades escolares investigadas, la metodología del trabajo es realizada desde el paradigma interpretativo con enfoque hermenéutico con el fin de captar las ideas desde las perspectivas de los participantes para ser interpretadas; el trabajo se realizó en los colegios de la comuna de Chillán – Chile, los cuales están tipificados como de alta vulnerabilidad, trabajado con muestras de estudiantes, profesores, familias y agentes de las comunidades educativas de las instituciones educativas.

Se evidencia similitud con la investigación desarrollada que permitió establecer una revisión al método y las técnicas utilizadas. El investigador indaga sobre la forma cómo se puede dar la integración en la escuela a través de sus docentes para los estudiantes de diferentes identidades sociales, culturales y económicas y se encuentra con el hallazgo que no existe ningún elemento de reconocimiento de la identidad cultural propia de aquellos estudiantes en los cuales pueda subsistir diversidad cultural y/o marginalidad, no hay investigaciones que conlleven a investigar cómo estas formas permanentes de vida pueden incidir en la manera de pensar y actuar.

A partir de las consultas realizadas a los maestros se infiere de ellos la posibilidad de pensar en una educación de menor calidad y en la asistencia

económica y social lo cual pone de manifiesto la posibilidad de los logros personales en los fines de la educación al pensar los maestros que los niños pobres son incapaces; pero al entrevistar a los niños y niñas de tales condiciones se encuentra con que ellos y ellas tienen sus propios sueños y expectativas para su vida; por lo cual concluye que es necesario que el docente conozca de la realidad en la cual viven los estudiantes para tener acceso a sus formas de pensar, lo que saben y cómo lo aprenden a fin de tener en cuenta los identitarios como contenidos y métodos de enseñanza aprendizaje.

Las conclusiones de la investigación conllevan a mostrar que los docentes consideran los estudiantes de condición pobre y/o vulnerable y sus familias como unos estereotipos y en tales circunstancias disponen unas acciones educativas que se convierten en exclusión, en razón a que se desconocen sus códigos culturales para generar procesos de aprendizaje que permitan un verdadero crecimiento personal e inclusión ciudadana.

Se considera de gran importancia esta parte del trabajo referido en razón a que en la presente investigación se pretende indagar a cerca de la comprensión que pueden tener los estudiantes procedentes de contextos vulnerables sobre el acto educativo en el cual es agente activo el docente desde las prácticas pedagógicas que se generan al interior de las aulas y que a su vez tiene gran trascendencia en los proyectos de vida de cada uno de los estudiantes que se encuentran inmersos en tales procesos de enseñanza y aprendizaje y que también tienen la condición de vulnerables por sus orígenes sociales, económicos y familiares.

Las investigaciones dirigidas a estudiantes en condición de vulnerabilidad y/o con riesgo psicosocial, dan la posibilidad de entender acerca de cómo ellos (a) interiorizan las vivencias escolares, con el fin de llegar a discernir si lo que planifica la escuela es coherente con el sentir de estos estudiantes o si por el contrario existe la necesidad de repensar el acto educativo con base a lo que puede ser relevante para el alumno, Mateos (2008), presenta el análisis de algunos aportes investigativos, sobre la percepción que tienen los estudiantes de la escuela, dicha investigación estuvo

orientada en dos líneas: En primera instancia la forma cómo influyen las experiencias educativas en el ambiente escolar y en segundo lugar el aprendizaje de los alumnos.

En tal sentido, Mateos (2008), empieza por definir la escuela: "...como una institución esencialmente social, para transmitir conocimientos, desarrollar habilidades y adquirir valores democráticos". La escuela además de estar ubicada en un espacio físico, cuenta con una organización, una distribución y una serie de pautas normativas a cumplir; allí la persona tiene la posibilidad de vivenciar experiencias significativas de carácter positivo o negativo, que interactúan de manera simultánea con las representaciones sociales, esto permite interpretar una realidad sobre el sentido y el significado de la escuela ya que esta es prácticamente uno de los primeros escenarios en el cual se conocen personas que piensan y actúan diferente, se acatan las primeras normas.

Al investigar sobre el significado que tiene para los estudiantes la experiencia escolar, va más allá del escenario en el cual se desarrolla el acto educativo e interpreta la dimensión subjetiva que pueden dar los actores educativos a la realidad escolar, afirma la autora que de acuerdo a la forma cómo el estudiante entienda y perciba su vida escolar, esta a su vez condiciona lo que él será en su éxito escolar y las relaciones con sus iguales y hasta a la identidad personal. Es importante anotar que las necesidades y expectativas de los estudiantes son subjetivas, es su sentir en particular y que no existe una corresponsabilidad con lo que identifica la escuela y prioriza, situación que posteriormente va a dejar una insatisfacción a las partes porque no se logra satisfacer lo deseado o previsto tanto del estudiante como de la institución.

En el referido artículo la autora cita diversas investigaciones: Gannaway (1979), citado en Mateos (2008: 288), realiza un estudio para averiguar cómo se comprendía la escuela desde el punto de vista de los estudiantes, dicha investigación le conlleva a decir que las percepciones son cambiantes, según lo que se haga, lo que se pueda pensar con relación a los propios actos y los actos de los demás. Continúa haciendo el análisis a cerca de conocer la percepción del alumnado con respecto a la experiencia escolar y encuentra una investigación de Maroto (1993), en la cual los

individuos construyen significados del mundo que les rodea de manera activa en función de las percepciones, experiencias, vivencias o actitudes, en esta investigación se obtuvieron resultados como:

En primer lugar una imagen positiva de la escuela sobre la base de una perspectiva pragmática con respecto a su utilidad en el presente y el futuro del estudiante. En segunda instancia resultan opiniones que expresan el deseo de mejorarla o de obtener algunas compensaciones directas, siendo la expectativa utilitaria la de mayor contingencia en el pensamiento de los estudiantes, afianzándose aún más según avanzan en los grados; ya que se piensa como el medio más relevante para conseguir un trabajo.

A través de la investigación referenciada es posible inferir que existen diversas variables en la representación de las experiencias de los escolares al interior de las instituciones educativas y que como dice el autor de la investigación, no es posible definir la percepción del estudiante con respecto a la escuela en términos de agrado o desagrado, de satisfacción o insatisfacción; buscar los elementos que condicionan su percepción y su incidencia en el desarrollo académico, psicológico y social.

Asimismo, el trabajo de Moreno (2008), “Las Culturas Juveniles y el Tejido Social”, tesis doctoral no publicada de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Rubio-Estado Táchira. Donde se expone un estudio orientado a la reconstrucción de las culturas juveniles, considerando que la diversidad debe ser atendida desde la educación pues hacen parte del tejido social, teniendo en cuenta sus culturas, que varían según las características de clase, el lugar donde viven, la generación a la que pertenecen, haciendo uso de los métodos fenomenológicos y hermenéutico dialéctico para su comprensión e interpretación. Este estudio se justifica en la necesidad de formular lineamientos que sirvan para una propuesta pedagógica para la diversidad cultural como una forma de adaptar la educación actual a los requerimientos de los jóvenes en el tejido social del cual forman parte. Esta investigación redunda en la necesidad de propuestas pedagógicas que puedan integrar la pluralidad social y desde la educación se generen espacios de crecimiento personal,

académico y social, para el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos menos favorecidos.

Seguidamente, se tiene la investigación de León (2010), “Tramas de la pobreza: Representaciones y Discursos. Una Localización desde lo Educativo”, tesis doctoral no publicada de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Rubio- Estado Táchira. En el cual se expone, un trabajo dirigido a identificar representaciones de pobreza en estudiantes y profesores universitarios de carrera docente, vincularlos con discursos institucionales, para dinamizar la imagen de la profesión docente con énfasis en el rol educativo de transformación social. La información se recauda a través de datos documentales y testimoniales, utilizó análisis de contenidos y teoría fundamentada para el análisis y la comprensión de la información, la forma en que los discursos institucionales pudieran legitimar o no las representaciones de pobreza de los sujetos entrevistados. Las representaciones de pobreza son inherentes a los modelos políticos, productivos de los países; pero también tienen que ver con las estrategias de vida que pueda tener los grupos sociales y en este caso las instituciones educativas pueden liberar o reforzar tales concepciones y prácticas de pobreza.

### **Fundamentos Teóricos y Conceptuales**

En esta parte se aborda autores que han estudiado hechos y situaciones que guardan estrecha relación con “Contextos sociales vulnerables” el cual se ha constituido en objeto de estudio relevante desde la educación y la escuela específicamente a través de la inclusión, ya que por medio de la norma y las políticas de estado se dirigen acciones que tienen como fin menguar las consecuencias de las situaciones que producen vulnerabilidad; la violencia en Colombia ha sido una variable reveladora debido a su alto impacto. Perea (2007) habla de las numerosas hipótesis acerca del fenómeno de la violencia en Colombia entre las cuales resalta: “...la exclusión, la pobreza absoluta y las inequidades de diferente orden, fundamentalmente económicas y sociales las cuales se remontan en el tiempo a la primera República (1810-1816)” (p. 73).

La vulnerabilidad definida desde el diccionario de la real academia de la lengua: “...es la cualidad de vulnerable (que es susceptible de ser lastimado una persona o herido ya sea física o moralmente)”. El concepto puede aplicarse a una persona o a un grupo social según su capacidad para prevenir, resistir y sobreponerse de un impacto. En este caso la vulnerabilidad de los estudiantes está dada por su condición social, que les convierte en personas en riesgo psicosocial, ocasionado por factores de pobreza extrema, desplazamiento forzado producido por grupos armados, población rural dispersa, condiciones familiares que le han conducido a convertirse en un menor en protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), por la situación laboral de sus padres (ventas informales, contrabando, trabajos mal remunerados, tiempo fuera de los padres), pertenecer a un grupo étnico o afro descendiente.

Lo expuesto en el párrafo anterior, corresponde algunos aspectos de ese gran abanico de situaciones inherentes a la vulnerabilidad, Alemán y Trujillo (2012), “...la vulnerabilidad de los individuos está asociada a factores internos que son parte de las características individuales o colectivas como por ejemplo: la edad, el género, estado de salud, origen étnico, la discapacidad, entre otros” (p. 13). Las circunstancias externas están ligadas al contexto social en el cual se desempeña, y se genera interacción e interdependencia con personas, grupos e instituciones, para satisfacer sus necesidades. Algunos ejemplos de situaciones que desencadenan vulnerabilidad son las conductas discriminatorias, el nivel de ingresos, la falta de empleo, la falta de políticas sociales para el beneficio de la población. El autor se remite a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH, 2010), que ubica las siguientes características representativas de vulnerabilidad:

5. Es multidimensional, porque tiene la posibilidad de manifestarse en diferentes individuos, grupos y comunidades, adoptando diferentes formas y modalidades.
6. Es integral, porque puede llegar a afectar todos los aspectos de la vida de quienes la padecen.
7. Es progresiva, se acumula y se incrementa, produce efectos más graves, da lugar a nuevos problemas, aumenta la vulnerabilidad.

8. La incertidumbre: Provoca inseguridad, coloca al individuo (s) en una situación de riesgo ante las situaciones cotidianas, convirtiéndose en cíclica.

- El riesgo, que puede ser mayor o menor, según el grado de vulnerabilidad.
- La violación de los derechos humanos, la vulnerabilidad como tal, pone en desventaja a quien la padece, con respecto al ejercicio pleno de sus derechos y libertades.

Cabe agregar que la vulnerabilidad del estudiante, conlleva a la escuela a inferir que estos precisan de atención al interior de la institución que considere sus características individuales y colectivas, puesto que éstas a su vez se pueden manifestar y caracterizar en su desempeño académico, en las relaciones interpersonales, en sus hábitos, costumbres; por cuanto la escuela como tal ha presupuestado una organización dirigida a estudiantes que responden a unas pautas en concordancia con la calidad de vida que subyace en unos criterios de normalidad, la cual se ve transgredida con las situaciones sociales que se suscitan en contexto a nivel local, regional, nacional y mundial.

### ***El acto educativo***

Para hablar objetivamente de lo que podría ser el Acto educativo, es preciso recordar que los seres humanos tienen un origen que data desde la concepción y que se materializa socialmente al momento de su nacimiento, a partir de ese instante cada individuo tiene la posibilidad de experimentar experiencias de vida conforme a su ascendencia, al contexto al cual pertenece y a la caracterización de quienes ejerzan el rol de padres y su vinculación social, económica, de formación en valores, académica y la salud mental, además de su línea de herencia genética que por derecho propio le corresponde.

Posterior a ese primer momento, dependiendo de la característica de la familia, puede continuar en ese seno familiar o pasar a compartir con terceros, quienes se convertirán en sus cuidadores, hasta el momento de entrar a la escolaridad, espacio en el cual le espera un prototipo de escuela, maestros, compañeros y entorno en general.

En el proceso de enseñanza aprendizaje durante mucho tiempo se ha pensado de una forma el acto de enseñar y de otra el acto de aprender, no se ha analizado la interacción que se genera entre los dos, para encontrar la significación debe remitirse a las finalidades pedagógicas, para adquirir un comportamiento operatorio, ha de estar presente la concepción de hombre en la sociedad, el puesto de las personas en la estructura socioeconómica, en la organización de las relaciones sociales son fundamentales a la hora de seleccionar y jerarquizar las metas (objetivos) que propone la escuela a través del docente y que se llevan a cabo en el aula de clase.

En el deseo de materializar y medir en forma más precisa lo que se pretende alcanzar en términos de aprendizaje de conocimiento con el alumno, la escuela ha acudido múltiples herramientas que se conjugan entre didácticas, métodos, recursos, estrategias y todo aquello que lo acerque más en el acto de enseñar y aprender, uno de ellos corresponde al uso racional de algunas taxonomías como las de Bloom y Mager, para racionalizar los programas y examinar las trayectorias de aprendizaje y de enseñanza, visto de esta forma es interesante instaurar el recorrido entre ellas y regularlas. Sin embargo las tendencias de los teóricos del aprendizaje tiene la propensión de ir al acto de enseñanza basados en la concepción y utilización de máquinas de enseñar y no se atienden las influencias interpersonales que se dan en cada situación pedagógica y que tienen por soporte la materia de aprender y como resultado el aprendizaje.

De este modo el acto educativo tiene que ver con cada persona directamente, cada uno tiene una forma particular de experimentar vivenciar y la experiencia de aprendizaje que finalmente puede ocasionar una conducta en el aprendiz, puesto que ellos son los autores principales de tal proceso, existe un principio sociológico que rebasa el espacio del aula de la clase, que ese acto de enseñanza y de aprendizaje, según el estudiante puede ser relevante, bien sea para el momento, para dar continuidad en la escala de formación y seguramente en la medida de su significado puede trascender en la vida de esa persona.

El acto educativo como tal puede ser interpretado de múltiples formas, así como se pudiera tener una interpretación del mundo y como evidentemente ha ocurrido a

través de la historia; entonces en la educación formal la cual hace parte de un proceso social en donde se obtiene el producto específico bien sea de una gran mayoría dentro de lo común o la especificidad de un grupo social privilegiado; todo estará reflejado en la división entre ricos y pobres; pero para el caso en este proceso de la educación existen tres elementos fundamentales: El Educador, el educando y el conocimiento, con los cuales se irá analizando su dinámica en el acto educativo y su impacto en aquellos estudiantes a quienes le ha precedido una serie de experiencias que les da la condición de vulnerables, en la búsqueda de una mejor respuesta a los procesos de educación que brinda la escuela actualmente.

Mateos (2008), Agrega:

Durante el proceso de aprendizaje, en el intercambio de información cognitiva entre docentes y discentes se construye la base para elevar la calidad del proceso, se da la representación que los profesores realizan de sus alumnos como la percepción que los alumnos se construyen de sí mismos, lo cual puede influir en las relaciones comunicativas que se suscitan en el entorno escolar. (p. 289)

Cuando se presentan dificultades de comunicación en la relación educativa, se puede generar una percepción negativa del otro o de sí mismo y representaciones sociales distantes de la realidad. Unamuno (2003), citado en Mateos (2008). “(...) uno de los elementos que justifican el fracaso comunicativo en la relación educativa entre alumnos inmigrantes tiene que ver con las representaciones y percepciones que ambos colectivos se construyen” (p. 294), para el caso los docentes perciben a estos alumnos culturalmente diferentes como marginados de la norma social y lingüística, que mengua la comunicación y el entendimiento entre las partes; ya que por un lado se limitan las posibilidades de explorar las identidades y las relaciones socioculturales con los alumnos y por otra parte se producen acciones por parte del profesorado que producen la marginación y el fracaso escolar.

Realizado el anterior análisis la autora ratifica que el entorno que presenta la escuela y en el que se mueve el alumno puede constituir un factor importante en el desarrollo escolar y en el rendimiento académico de los estudiantes. Al tener mayor claridad e información de la forma cómo los alumnos experimentan la escuela, puede

coadyuvar a una mejor comprensión de la enseñanza y a elevar los resultados propios de la actividad educativa.

### *El acto educativo y la relación educativa*

Postic (2000) El acto educativo como tal tiene una intención formadora con respecto a una de las partes, cada individuo tiene una visión de la realidad que le rodea, desarrolla sus propias estructuras, esquemas, formas de organizar la información, despliega sus procesos internos para adquirir y elaborar la información, son múltiples las implicaciones; la cultura, la subcultura, los grupos referenciales, son entre otros elementos de gran importancia en la formación no solamente de lo conocido, sino de las formas de procesar, recuperar y por ejemplo cada guion contiene una realidad que dista entre sí de otras: el alumno que vive en la zona rural, el que es ciudadano, el que está en los pueblos, el que tiene una calidad de vida digna, el que ha sido vulnerado en sus derechos, el que tiene una familia tradicionalmente constituida, el que ha vivido en una familia de modelos emergentes que dista de la hegemónica y tradicional, estos entre algunos de los múltiples ejemplos que pudiera citarse; para decir que cada uno tendrá una construcción diferente del mundo, distintas maneras de procesar la información, el acto educativo en la relación interna de él que enseña y el que recibe, en estrecha relación de todos los elementos que hacen parte de su aprehensión producirá más tarde los efectos consecuentes de su calidad de ejecución.

La influencia de los medios de comunicación, el uso de la tecnología, ellos son motivo de variadas interpretaciones, para la investigación que nos ocupa pudiera hacer referencia a su aporte en el acto educativo de niños y jóvenes en las diferentes instituciones educativas, en este caso Tirado (2009), “(...) hace un análisis e infiere sobre la incidencia que puede tener sobre la generación actual la utilización coherente de la tecnología” (p.1). La autora inicia su publicación con una máxima de Freud “Educar está más del lado del arte que del conocimiento”, es propósito de la Educación en Colombia elevar la calidad, con miras a una transformación sustancial

de la sociedad, enfocada a minimizar la violencia, mejorar los niveles de convivencia, la solidaridad ciudadana y contribuir al desarrollo de la pluralidad; refiere el uso de las tecnologías como un punto de encuentro entre lo cognitivo, lo afectivo y lo cultural, dando lugar a la posibilidad de conocer e interpretar los cambios del mundo y emitir sus propios juicios.

La globalidad actual tiene otras formas que impactan el acto educativo, el maestro debe lograr diálogos con todos los integrantes de su comunidad, de igual forma resalta la trascendencia de un reaprendizaje del afecto para transmitirlo e informar a través de las formas de comunicación prevalentes en esa generación y una recodificación de los estilos de interrelación humana, reconocer la validez de la palabra de cada uno de tal manera que adquiera significado y coadyuve al desempeño del estudiante en forma eficaz y gratificante. “El reto para el maestro es algo así como volver a crecer pero con las nuevas generaciones, lo que significa una gran oportunidad de aprender otro modo de ser para sí y para los demás”.

La reflexión de Tirado conduce en primer lugar a revisar a cerca de la materialización del deseo de enseñar, que es el más inherente al docente y en segundo lugar el de aprender que ha de ser más inmanente a los estudiantes; sin embargo esta conjugación no siempre fluye, pues se interpreta que la experiencia del docente, las metodologías empleadas durante el tiempo le dan un respaldo y una seguridad sobre la propia interpretación de la realidad “sus verdades”, dificultándose el acercamiento generacional, para generarse una exclusión quizá mutua entre los dos actores.

El acercamiento entre docentes y estudiantes a través del acto educativo ha de ser refulgente de los estilos innovadores que permitan un mayor acercamiento entre la experiencia del maestro y las inquietudes e intereses de los niños y jóvenes con los cuales se llega a efectuar la práctica pedagógica, puesto que ellos han logrado desarrollar diversas formas de comunicación precisamente con el uso de las tecnologías los cuales hacen su aporte diariamente para generar tendencias, enfilando a los niños y jóvenes en la sociedad de consumo, en la adquisición del conocimiento de diferentes formas y las cuales serán elegidas conforme a sus intereses, ya el

docente no es el poseedor del conocimiento, se convierte en guía, tutor, coadyuva en la construcción de los proyectos de vida de sus estudiantes.

Las influencias suceden cada día, lentamente van haciendo mella en los sujetos y procreando imaginarios colectivos que distan de lo que fue en el pasado y todo esto ocurre en forma paralela al proceso educativo; la acción educar tiene una connotación diversa en cada época, pues se vive un momento histórico diferente, las nuevas generaciones están inmersas en contextos, familias y culturas cambiantes, que a la vista del docente pareciera no interesarles la formación o la apropiación del conocimiento que se pretende transmitir con fundamentos de las experiencias y expectativas de la escuela, en su momento Sócrates, Platón o Montaigne, disertaron al respecto de una conducta desprendida, incubada en algún valor de hombre, inspirada por un ideal y con el deseo de mantener ciertos valores.

Se identifica la necesidad de una educación significativa para la vida cotidiana, que permita un desenvolvimiento libre a nivel personal y de comunidad, siendo la persona el fundamento de la acción educativa en los procesos y en los métodos; una acción educativa situada en un contexto predispuesto por la escuela que no lee o interpreta los alcances del acontecimiento cultural que se sucede en los educandos en forma simultánea al acto educativo. Durante la ejecución de las prácticas pedagógicas en la escuela o en la secundaria se conocen diversos estudiantes, con los cuales el docente interactúa cada día y de forma casi que natural va clasificando conforme a variables como: rendimiento académico, relaciones intra e interpersonales, empatía, liderazgo, acato o desacato de la norma, entre otras; sin embargo detrás de cada uno de estos niños y jóvenes hay una historia de vida, que se encuentra estrechamente ligada a esas manifestaciones de las que da cuenta el maestro.

La respuesta académica y comportamental del estudiante está inmersa en el todo de la vida en la cual ha nacido y crecido; Beltrán (1995), plantea "...la aplicación a la enseñanza, señalando que las capacidades del sujeto y la influencia ambiental son fundamentales en las posibilidades personales y que como tal condicionan las posibilidades heredadas" (p. 98). Con base a lo señalado por el autor,

el medio debe ser motivador y estimulante desde el nacimiento, rico en vivencias afectivas para el fortalecimiento del auto concepto, que permita las posibilidades de experiencias de descubrimiento, para ir estructurando su conocimiento del mundo y de sí mismo y su desarrollo personal. Sobre la base de las consideraciones anteriores la vida familiar y de la institución educativa los más relevantes para el desarrollo cognoscitivo de la persona y en los cuales debe encontrar las posibilidades de potenciar sus aptitudes y actitudes que le permitan adaptarse en términos naturales y de resolución de problemas desde el ensayo y el error como dinámica de crecimiento personal y en constante evolución.

Visto de este modo el acto educativo esta precedido todo lo aquello en que se construye la educación del individuo dada en un proceso social mediante el cual se transmite un modelo cultural de tipo formal o informal; la intencional y la no intencional, en donde se proveen aprendizajes y de lo cual resultan conocimientos, habilidades, aptitudes que potencian la integralidad de cada persona; Nicoletti (s.f) expresa que el acto educativo contiene diferentes agentes y componentes, entre los cuales cita: el educador, el educando, la interacción entre ambos, la interacción con el ámbito institucional, el contexto espacial, el contexto temporal, el contexto socio-político-económico, los objetivos, los contenidos, los medios de transferencia del conocimiento, los mecanismos de asimilación del conocimiento y los mecanismos de evaluación, a su vez resalta la necesidad de comprender cada uno de estos elementos; para que el acto educativo sea visto como objeto de prácticas y reflexión, es decir como objeto de conocimiento y de transformación por parte de sus agentes que lo convierte en un elemento integrador entre teoría, práctica y enseñanza.

En consecuencia de todo lo descrito el acto educativo abarca la existencia de cada individuo, nace, crece con él, se institucionaliza al llegar a la escuela y por ende genera conductas de transformación que van asidas de las culturas, que pasan de una generación a otra, por lo cual tienen su propia dinámica es decir han de evolucionar en el tiempo y deben dar cuenta de la transformación genética, social y antropológica a la cual de manera natural están adscritos todos los seres humanos y diferentes colectividades en cualquier lugar donde se encuentren.

## *Desarrollo de Estrategias para Cualificar el Aprendizaje*

Beltrán (1995), en la medida en que se observa el desempeño de los estudiantes se encuentran diferentes actitudes con respecto a la respuesta y a los niveles de apropiación del conocimiento como tal, por consiguiente el desempeño difiere; en este sentido, según lo expresa el autor que a la hora de procesar la información las diferencias individuales y el sentido de la misma son la base de las metas que se puede trazar cada individuo las cuales pueden variar en profundidad, estrategia y significación.

Por otra parte el concepto de percepción del aprendizaje establece relación con las orientaciones educativas, en el cual se conjugan valores, motivos y actitudes que tienen que ver con el curso y la conducta posterior del estudiante; en donde cada individuo tiene unas expectativas particulares frente al proceso educativo; desde la experiencia en aula, la investigadora ha observado como al momento de llevar a cabo las prácticas pedagógicas se fusionan los temas, las estrategias, los ambientes escolares, los grupos, el docente, la logística, las temperaturas ambiente, que en su conjunto pueden ser de agrado y significación o por el contrario generar un estímulo aversivo que se materializa en las conductas adoptadas por el estudiante; el autor dice que es necesario que el proceso sea representativo para que el alumno tome la decisión de aprender y de este modo hacer la inclusión en sus conocimientos previos. Beltrán (1995), habla de una mediación instruccional que puede ser:

alta; a través de la cual se hace instrucción directa, programas de autocontrol cognitivo, hasta la mediación baja; aprendizaje por descubrimiento, logro y supone la dimensión de control por parte del alumno; explica que una enseñanza adaptativa ha de tener en cuenta que los alumnos aumentan su aptitud a través de la experiencia en relación a los objetivos educativos, la enseñanza debe adaptarse y ser menos instructiva; permitiendo que el sujeto procese la información desde su propia percepción de aprendizaje, para que la nueva información haga inclusión en sus estructuras cognitivas y se dé la interacción con los conocimientos previos, con miras al logro de los objetivos propuestos; por lo cual dice que las investigaciones en este campo tienen como meta encontrar un modelo que supere las dificultades de aprendizaje. (p. 79)

***Un Pasaje de las Poblaciones Vulnerables en Colombia***  
***(Análisis Diacrónico de la Población Objeto de Estudio)***

Las causas y consecuencias de la guerra en Colombia van más allá de lo que puede representar la conformación de grupos armados tal cual lo narra el periodista Castro (2014), Después de la batalla de Boyacá nace la República, “Colombia libre y Soberana”, en el intervalo de los años de 1830 a 1903, ocurren en Colombia 29 alteraciones constitucionales, 9 guerras civiles nacionales y 14 locales, 2 guerra con Ecuador, 3 cuartelazos y una conspiración fracasada. En 1928 el Ejército de Colombia al servicio de la United Fruit Company, según los historiadores asesinó por lo menos dos mil trabajadores del banano, quienes pedían se las pagaran salarios justos, en 1930 se da inicio al conflicto entre conservadores y liberales (época de la violencia).

Castro (2014) afirma “(...) Colombia ha sido una nación sin identidad propia y como consecuencia de la imitación en 1960 nace la guerrilla, la violencia ha estado activa durante más de cuatro siglos desde la invasión de los españoles a América” (p. 63), después de la guerra de Vietnam, los americanos en la búsqueda de marihuana a la cual quedaron adictos en Vietnam, encuentran en Colombia las tierras propicias y estimularon con sus dólares la producción, el tráfico de estupefacientes para su beneficio y conveniencia.

A la fecha continua el derrame de sangre que no ha parado ningún día, sólo que después de varias décadas la guerra ha cambiado la forma de ejercerla, se ha privatizado a través de los estados Unidos con la contratación de mercenarios particulares, se ejecuta el negocio de la guerra a través de las corporaciones militares privadas, fundadas por antiguos militares de carrera y se ataca a todos aquellos que se opongan o resistan a la privatización o apropiación de los recursos naturales renovables y no renovables (petróleo, agua dulce, biodiversidad) y se le cataloga de terrorista, el sentido del conflicto en torno a la abundancia de los recursos estratégicos, es la confrontación entre una potencia y un conjunto de naciones en vía de desarrollo que concentran grandes reservas de riquezas naturales.

El autor continua diciendo como en Colombia se experimenta las nuevas guerras que se suscitan para América Latina, con base a un informe especial del IRC, programa de las Américas realizado por Raúl Zibechi: “Estados Unidos creo el Plan Colombia que se apoya de manera decisiva en corporaciones de mercenarios para no repetir el fracaso de Vietnam y muy en particular el escándalo que produjo en la sociedad la difusión de noticias de guerra”. En este sentido, la verdadera preocupación de los Estados Unidos por parte de su comando sur, es militarizar la Amazonía, como una zona estratégica formada por Colombia, Venezuela, Brasil, Perú, Bolivia y Ecuador, para asegurar su control.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, la lucha antinarcóticos es un pretexto para ejercer soberanía en territorios latinos que pueden ser la fuente de su poder en riqueza en los próximos años y uno de esos recursos vitales es el agua, Castro (2014), cita a destacados pensadores geopolíticos, el inglés Mackinder (de la escuela determinista terrestre) y el Estadounidense Spykman (líder del pensamiento marítimo), cuando dicen: “(...) quien controle el agua dulce controlará la economía universal y, como corolario, controlará la vida en un futuro no lejano” (p. 95).

Ahora bien, la guerra en Colombia, que ha dejado un número incalculable de muertos, huérfanos, viudas, no es solamente la lucha interna de guerrillas, paramilitares y fuerza pública, las investigaciones de los estudiosos sociales y los significativos aportes periodísticos han permitido saber de los intereses económicos, políticos de otras naciones y la banca internacional, los cuales se manejan con el visto bueno de los gobiernos de turno, sin tener en cuenta las necesidades e intereses de la población civil, el futuro de los niños y jóvenes que a diario se vienen convirtiendo en las víctimas más sentidas, ya que son ellos el futuro inmediato del país.

Siguiendo el mismo orden de ideas, Esquivel (2001), revela la forma como se ha incrementado la vulnerabilidad porque

Existen amenazas internacionales de potencias con intereses políticos, militares, económicos, se dan unas condiciones de caos que giran en torno a unos inventarios fuentes de conflicto, precisadas a partir de 1989, como los de Croker, Kaplan y la OTAN, identificándose ocho amenazas

concretamente: Amenazas ambientales, culturales, multipolaridad, cambios militares, Estados hostiles, terrorismo, conflictos económicos, conflictos internos y no aparece en el inventario el narcotráfico (p.112)

En algún momento de la historia el ex presidente de Colombia Belisario Betancourt expresó: “No hay país en América, ni en el mundo, Que exhiba una violencia tan profunda y tan completa, tan persistente y propia, como la Colombiana”, porque es preciso reconocer que la violencia se ha gestado como resultado de una continuidad en la historia a partir del avasallamiento de las culturas indígenas en todas sus expresiones durante la invasión española que se materializo en diferentes formas: humanas, saqueo de los recursos tanto naturales renovables como no renovables, la destrucción de la identidad de los pueblos, generando cada día razones para vivir en y para la guerra, ya que la sociedad ha experimentado diferentes formas de agresión, que finalmente se concretan en las mutaciones culturales, en la exclusión social y la desesperanza del grueso de la población.

Desde entonces y siempre se puede decir que se ha gestado los grupos sociales vulnerables; por lo que en la segunda década del siglo XXI, se han asimilado como grupos humanos que se deben tener en cuenta a partir de las políticas de estado, con la finalidad de minimizar la problemática y se ha considerado como una forma directa de llegar a ellos, a través de la educación.

En general, el gobierno habla de colombianos vulnerables, ello se debe a su cultura, contexto, estados socios económicos, ubicaciones geográficas, estereotipos familiares, demandan más laxitud para el ingreso a la educación, una atención especial que permita su estancia y evolución en el marco de la formación los ciudadanos del siglo XXI; para la transformación de los colectivos y se manifieste en la competitividad académica y profesional, independientemente de su ascendencia. La investigación a desarrollar está visualizada a mostrar desde el campo educativo, cómo puede ser la percepción que tienen del acto educativo los estudiantes provenientes de contextos sociales vulnerables, específicamente en el nivel básico (primer grado a noveno), en las instituciones educativas del sector oficial en el Municipio Arauca (Colombia); y cómo se atiende esta población estudiantil al interior de los centros

escolares a los cuales se encuentran vinculados, ya que en materia de vulnerabilidad existen unas políticas nacionales que pretenden disminuir la exclusión, elevar la calidad de vida de los menos favorecidos, para lo cual se han establecido unas orientaciones de carácter normativo.

En este sentido, se pretende mostrar el estado en el cual se encuentra, sus avances, su eficiencia, efectividad y eficacia en materia de la calidad educativa, desde los objetivos generales del MEN, lo que se logra y lo que desde la realidad se requiere. Asimismo, y continuando con los datos oficiales, MEN (2008), en su guía N° 34, expone:

Tiene por objeto la autoevaluación y directrices que permiten hacer planes de mejoramiento en las cuatro gestiones institucionales (Directiva, Administrativa y Financiera, Académica y Comunitaria) que se pueden incluir en el Proyecto Educativo Institucional (PEI); a partir de la Gestión Directiva se pueden proyectar los objetivos con relación a la forma como se dará la inclusión al interior de la institución de los estudiantes con diversidad cultural y capacidades disímiles, propiciar un clima escolar que favorezca la motivación hacia el aprendizaje, el bienestar de los alumnos, el manejo de casos difíciles y de conflicto. (p. 6)

Siguiendo el orden de las ideas, desde la gestión académica en el diseño pedagógico curricular se atienden los ajustes del plan de estudios, se definen los proyectos pedagógicos transversales que respondan a las características y diversidad de la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia), metodologías y recursos de enseñanza que también respondan a la pluralidad de la población y la implementación tecnológica, dándose la relevancia que tienen los procesos de planeación, el estilo pedagógico y la evaluación con base a las orientaciones del decreto 1290; siendo el seguimiento académico un elemento clave que de una u otra forma garantiza la permanencia y el avance de los estudiantes que presentan algunas dificultades en el pleno desarrollo de su aprehensión del aprendizaje y que redunda en los resultados de la evaluación interna y externa.

Por otro lado, la gestión administrativa está encaminada al favorecimiento y apoyo de la adecuación de la infraestructura, la logística, el bienestar y el aprovechamiento óptimo del talento humano. En la gestión de la comunidad se

presentan acciones detalladas que conllevan a la atención directa de la inclusión (estudiantes con necesidades especiales, pertenecientes a comunidades aludidas como vulnerables), dando relevancia al proyecto de vida, con base a las necesidades y expectativas de los estudiantes, se debe poner al servicio de la comunidad, en horarios adicionales, la planta física, los recursos y los servicios sociales, la participación de padres y estudiantes en asambleas y consejos, implementar la prevención de riesgos físicos, psicosociales y programas de seguridad.

Como se puede ver, existen acciones claras y específicas determinadas desde el MEN, en pro de los estudiantes y la garantía de la calidad educativa, tanto para las poblaciones vulnerables como mayoritarias, sin embargo, se observa que las prácticas educativas continúan desarrollándose desde la tradición educativa bancaria, aseveración sustentada en la evidencia de la praxis pedagógica (observación preliminar), por cuanto los procesos de aprendizaje se siguen enmarcados en acciones de reproducción de contenidos del docente al estudiante, los cuales son evaluados teóricamente, dejando en un segundo plano la evaluación por competencias, las cuales no son acordes con las externas realizadas por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) y/o pruebas saber a través de las cuales se evalúan competencias.

Este proceso es altamente excluyente, puesto que existe una norma que habla de valoración, Decreto 1290 del (2009), el cual fue pensado teniendo presente la integralidad de la evaluación, puesto que los fines de la educación en Colombia incluyen las disciplinas académicas, el desarrollo social y afectivo y la formación de valores ciudadanos; pero como tal a la fecha no existen unas disposiciones claras que permitan permita precisar la vinculación de estos factores en la evaluación escolar y que hagan parte de la promoción.

De acuerdo con la afirmación anterior, la evaluación que se viene practicando realmente es de dos condiciones: aprobación o reprobación, generando dos productos: los satisfechos o insatisfechos y como expresa Cajiao F. (2008), "...la evaluación escolar genera beneficiarios y víctimas" (p. 89), aceptando a unos y excluyendo a otros, ante estos hechos surgen interrogantes como: ¿Será pertinente evaluar a todos

los estudiantes de la misma forma? ¿Las aplicaciones que se hacen con la pretensión de evaluar, llenan las condiciones mínimas de confiabilidad? ¿Será que los aprendizajes evaluados son igual de significativos a todos los estudiantes en contexto? ¿A caso los estilos de aprendizaje son iguales en todos los estudiantes?

Por lo anterior pudiera pensar que cuando el Decreto 1290 del (2009), exige la permanencia y el avance del 100% de los estudiantes, es precisamente porque existen razones para creer que si se piensa el acto educativo desde el estudiante como sujeto activo de su propio proceso, se puede llegar a suscitar espacios realmente significativos para cada uno de los estudiantes, independientemente de su procedencia. Dentro del mismo contexto y de acuerdo con la afirmación de Postic (2000). El acto educativo supone una construcción de comportamientos en el sujeto en donde se dan un conjunto de acciones con un propósito, en el cual se toman unas decisiones dirigidas al educado, más él no toma parte de la decisión, es el maestro quien analiza y programa lo que desea alcanzar o que el estudiante aprenda y desarrolle, apoyándose en las conductas que pudieran existir en el momento para construir un currículo de aprendizaje.

Por consiguiente, el proceso educativo se da en forma adecuada cuando hay una fuerza, una motivación que mueve a los actores, se bloquea cuando en ciertas situaciones críticas, las intervenciones del educador son un acto de fuerza, bien sea porque la situación no es deseada por el niño o adolescente o bien porque este se resiste mediante una actitud activa o pasiva. En la práctica educativa puede afirmarse que corresponde a un acto de fe en valores, con el deseo de transformar a los demás y aunque estos no respondan a ese querer, finalmente el acto educativo impone unas reglas a través de las cuales se ejercita la coacción.

Visto de esta manera, el acto educativo responde a la planificación y visión de la institución educativa, estableciendo una relación de jerarquía en forma horizontal; también el educador pudiera pensar en permitirse confiar en el orden de la armonía que pueda surgir de la espontaneidad, en donde pudieran resultar diversas acciones por parte de los educados como prueba de sus iniciativas en su aprendizaje y como de su actuar en contexto con relación a sus compañeros.

Desde los principios sociológicos, igualmente sostiene Postic (2000), "...el sistema escolar lleva la marca de la sociedad que lo ha producido y se organiza con base a la concepción de la vida social" (p. 171), por lo cual los sociólogos consideran que la educación está destinada a socializar a los jóvenes, por medio de un procedimiento formalizado.

La escuela como institución al servicio de la sociedad tiene la posibilidad de dar continuidad a los principios y valores que se suscitan en el seno de la familia; como también acompañar y reorientar las prácticas y aprendizajes de la familia que no favorecen al niño o al joven, con miras al fomento de la igualdad, de tal forma que las condiciones personales y sociales no sean determinantes para su acceso y avance en el proceso educativo, común a todos, sin desconocer que existen formas diferentes de aprehender a aprender.

Por consiguiente, para sustentar la teoría anterior, Durkheim (1969), agrega: "(...) todo el pasado de la humanidad ha contribuido a edificar ese conjunto de reglas que dirigen la educación de hoy en día, toda nuestra historia ha dejado sus huellas, incluso la historia de los pueblos que nos han precedido" (p. 280). El mismo autor, agrega:

La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado (p. 282).

De tal forma que la escuela cuando se destina para todos y todas empieza a menguar las desigualdades, se puede enriquecer con la diversidad, con las experiencias, con las concepciones diferentes y se involucra en una función esencialmente social. En el mismo sentido, fortalece los valores aprendidos en el hogar y permite la concientización del estudiante con sus semejantes.

## **Bases Legales**

Actualmente, la Educación en Colombia se desarrolla con base a la normatividad que se ha venido construyendo a través de la historia. Según, Carrión C. (2008), "...se ha realizado apropiación desde los entes de control a nivel Nacional y territorial en todo el país" (p. 76). En este sentido, la construcción del marco legal han tenido injerencia diversos actores sociales. En este caso, la Federación Colombiana de Educadores (FECODE), creó el movimiento pedagógico, con el fin de superar la subordinación de la pedagogía a los intereses del poder y de este modo trabajar en la construcción de un proyecto ético y político duradero, que facilitara la construcción de otra escuela y otros maestros; por lo cual se creó el Centro de Estudios e investigaciones Docentes de Fecode (CEID) para la reivindicación de las condiciones del niño, el joven, el maestro y la escuela, como una obra política con tarea de ilustración y de orientación de las mentalidades.

En este orden de ideas, en 1987 se lleva a cabo el Congreso Pedagógico Nacional, el cual logró reunir mil participantes y una vez realizado en sus declaraciones finales manifiesta la carencia de los fines y propósitos de la educación con proyección cultural histórica, afirmando que su orientación está centrada en el aprendizaje y no en la formación, separada del conocimiento y la experimentación científica y la práctica social; la escuela no se ha dado la dimensión constructora y transformadora de la cultura; los maestros no han tenido la oportunidad del encuentro y la recreación, ni de su propio saber, el saber pedagógico, ni de los saberes específicos; a través de congreso se pudo demostrar que el sistema y las prácticas educativas vigentes en Colombia carecían de un ambiente de Democracia y Libertad.

En 1991, fue promulgada la Constitución Política de 1991, la cual fue señalada como la constitución "Educativa y Cultural" por estar basada en el reconocimiento de la pluriculturalidad, en el respeto hacia una moderna carta de derechos, garantías sociales, económicas y culturales, en el establecimiento de mecanismos de participación comunitaria y ciudadana; tales acontecimientos abrieron nuevas

posibilidades para la educación y cultura en Colombia y como consecuencia en 1994 se expide la ley 115 o ley general de educación.

En el mismo, sentido, la ley 115, solamente reglamenta la prestación del servicio educativo, pero también aporta elementos y criterios que posibilitan la democratización de las instituciones educativas, entre los cuales es relevante la contextualización de las actividades educativas, dando funciones relevantes a la comunidad educativa convirtiéndose en elemento central del quehacer pedagógico. Al entrar en vigencia la ley general de educación se empieza hablar de la calidad educativa, definiéndose la educación como proceso de formación permanente, personal, cultural y social, con una concepción integral de la persona humana, dignidad, derechos y deberes.

Sin embargo, la ley general de educación no se ocupa de la educación superior pública, para tal fin se dispuso la Ley 30 de 1992, presentando fragmentación entre los diversos niveles de educación y perdiendo la posibilidad de continuidad e interacción, en aras de la coherencia y la reflexión, la Ley General en su artículo 72 estableció la necesidad de preparar por lo menos cada diez años El Plan Nacional de Desarrollo Educativo, en cual se incluye lo correspondiente al cumplimiento de los mandatos institucionales y legales con relación a la prestación del servicio educativo, el cual, será revisado y evaluado permanentemente y considerado en los planes nacionales y territoriales de desarrollo.

Ahora bien, el plan decenal de desarrollo educativo 1996 – 2005, estableció la continuidad de la reforma educativa iniciada con la constitución política de 1991, recoge las recomendaciones y propuestas de la Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo, la cual propuso una serie de acciones con miras a alcanzar los niveles de productividad y competitividad exigidos por el contexto internacional de la globalización de las economías y por el propio desarrollo de la economía nacional. Posteriormente la misión ordena una agenda de prioridades académicas que van desde fortalecimiento y expansión de la educación preescolar, básica, media y universitaria; se replantean los criterios de calidad educativa y se hace énfasis en la necesidad de un

proyecto de ciencia y tecnología, para la apropiación social y popularización de los conocimientos.

En síntesis, el movimiento pedagógico del magisterio colombiano pensó la educación, la pedagogía y la cultura, desde la perspectiva de la participación ciudadana, proponiéndose cambios en los educadores y en las instituciones educativas de modo que se conviertan en centros culturales al servicio de las comunidades para superar teóricamente y en la práctica los viejos paradigmas educativos asentados no solo en el seno de la educación, sino en las colectividades en general. Con base a lo expuesto y en el proceso de continuidad y mejoramiento de la calidad educativa, como responsabilidad de la nación y de las entidades territoriales, se garantiza el cubrimiento, donde el gobierno por intermedio del Ministerio de educación Nacional, articula el proceso desde tres referentes:

1. Cobertura, ampliación de cupos a partir del año 2002, para las poblaciones más vulnerables, como fomento de equidad y distribución de oportunidades.
2. Políticas de calidad, con la cual, se busca mejorar los esquemas de aprendizaje y de motivación a los niños por el conocimiento; en el desarrollo de competencias aplicables en toda su vida.
3. Políticas de eficiencia, para la reorganización de las instituciones educativas en planeación, evaluación, seguimiento regional y nacional.

En este sentido, el Ministerio de Educación Colombiano, ha dado especial atención a las poblaciones vulnerables que en la historia del país han sido excluidas del sistema educativo por sus condiciones biológicas, étnicas, sociales, políticas, entre otras. La meta del programa “Educación para todos” promovido por el Ministerio de Educación Colombiano, en el nuevo milenio abordan el derecho a la educación desde la libertad individual que se ejerce a través de la construcción de autonomías en el mundo de saberes, valores y la sociopolítica que se desarrolla en el marco de la solidaridad, la cooperación, la justicia y el bienestar social.

Realizando un análisis entre lo proyectado y planificado por el gobierno y la verdad que aflora a diario desde el seno de las comunidades educativas, es conveniente verificar la orientación, el acompañamiento y seguimiento de las

secretarías de educación y los entes territoriales al interior de cada institución educativa, desde el inicio de la revolución educativa, y en ese orden de ideas la capacidad autodidacta del cuerpo docente, para ingresar a los nuevos paradigmas que se instalan en el corazón de la educación colombiana a inicios del siglo XXI, a fin de establecer en verdad los niveles de responsabilidad por los resultados fundamentalmente humanos a evaluar. Ya que, una década después todavía no hay claridad en manejo de inclusión educativa a poblaciones provenientes de contextos de vulnerabilidad, en colegios públicos.

A lo anterior se suman los decretos de reglamentación que en materia de educación que hacen parte de la regularización en los niveles de básica y media:

1. Decreto 1860, por el cual se reglamenta parcialmente la ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.
2. Ley 715 de 2001, por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288,356 y 357 (acto legislativo 01 de 2001) de la constitución política y se dictan otras disposiciones para organizar el servicio de la educación y salud entre otros.
3. Decreto 1290 de 2009, por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de básica y media.
4. Decreto 1965 de 2013, por el cual se reglamenta la ley 1620 de 2013, que crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y prevención y mitigación de la violencia escolar.

## CAPITULO III

### DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

#### Enfoque, alcance y diseño de la investigación

El conocimiento en las ciencias humanas ha exigido a lo largo del tiempo el uso de los diferentes enfoques metodológicos, para dar respuestas a las interrogantes que se ha planteado el hombre a lo largo de su existencia. El investigador, debe concebirse como el sujeto que se sumerge metódicamente al estudio de los fenómenos sociales y es el método que representa el recurso para obtener conocimiento como realidad emergente en la sociedad. La búsqueda de la explicación y de soluciones de hechos, hipótesis e interrogantes conlleva a establecer la relación entre la ciencia y el conocimiento. Padrón (1992) concibe a la ciencia como “la variante más representativa y evolucionada del conocimiento institucionalizado o sistemático-socializado” (p. 10). La ciencia es concebida como un sistema de relaciones sujeto – objeto lo que permite establecer la aprehensión de la realidad.

La ciencia ha atravesado cambios o rupturas de pensamiento el cual abarca e integra todas las áreas del conocimiento en un contexto amplio, sepultando la vieja concepción y dando paso al pensamiento e interpretación holística. Hanafi citado en Hurtado y Toro (1998) concibe a la ciencia “Un hecho histórico cuya constitución está sujeta al orden civilizatorio en la cual se desarrolla, es decir, se adapta al enfoque o paradigma que la rige” (p.39). Al respecto Martínez (1999) argumenta:

La idea de un conocimiento científico, absolutamente verdadero y definitivo, de una verdad absoluta, ha sido abandonada por casi todos los epistemólogos de las últimas décadas. Nuestra aspiración en esta empresa será la de poder disminuir el margen de error mediante una crítica rigurosa y sistemática, utilizando todos los medios intelectuales, pero siempre conscientes de que el conocimiento así logrado será una verdad provisional. (p.18)

Bajo esta premisa se evidencia que no existe verdad absoluta, pero si una verdad relativa para cada fenómeno o evento, esto siempre y cuando se relacione la crítica y la interpretación hermenéutica, dar validez a través de la rigurosidad científica enmarcada en una sistematizada lógica de los hechos. Es así como, las investigaciones hacia el área educativa conllevan a un manejo minuciosa de los procesos metodológicos, los cuales precisan el camino a seguir para alcanzar el conocimiento seguro y fiable, tal que la elección de una determinada metodología implica la aceptación de una postura epistemológica, que debe ir concatenada con la ontología y gnoseología que precisa la naturaleza del contexto.

La presente investigación se ubica en el enfoque interpretativista Padrón (1997) señala que este tipo se fundamenta en la vivencia de la realidad, internalización, es decir, interpretación y comprensión de la realidad. Al respecto Martínez (1999) explica: “El punto de vista cualitativo está formado por múltiples realidades porque hay diferentes maneras de construir la realidad, igualmente hay distintas formas que justifican su construcción” (p.77).

La investigación corresponde al enfoque cualitativo interpretativo, estudio de la realidad de un contexto educativo en instituciones oficiales de un Municipio de Colombia (Arauca) con estudiantes de educación básica (de primer grado a noveno); desde los fundamentos de la ontología del ser se intenta comprender el significado que ellos obtienen en el momento y durante el proceso del acto educativo que se les suministra desde las aulas, en la práctica pedagógica de sus docentes, aun desde su condición particular de contexto social, familiar; la investigación se aborda a través del método fenomenológico que busca conocer cómo los estudiantes de condición vulnerable interpretan el acto educativo, cuya realidad es interna, personal y le pertenece a cada uno.

Para Martínez (2005) la fenomenología:

ofrece un punto de vista alternativo y diferente del positivista acerca de la objetividad y los métodos apropiados para el estudio de la conducta humana. Básicamente, esta orientación sostiene que los científicos sociales no pueden comprender la conducta humana sin entender el marco

interno de referencia desde el cual los sujetos interpretan sus pensamientos, sentimientos y acciones (p.3)

La fenomenología es una filosofía que ha exhibido diversos cambios desde lo plasmado por Husserl, el cual procuró instaurar una rigurosidad científica basada en el estudio de los fenómenos, a través de la experiencia pura. De la Cruz Valles (2005), señala a manera de resumen las características de esta postura:

1. El fenómeno se aborda desde el paradigma de visualización.
2. Lo dado no debe ser explicado, pues la explicación es en realidad reducción (...)
3. Lo dado no debe ser explicado: la fenomenología ha de ser imparcial y descriptiva.
4. Cuando la fenomenología descriptiva alcanza lo que es de invariable hay en un fenómeno capta entonces la esencia de éste, su eidos, y deviene en 'ontología' (p.2)

Planteamiento que fue altamente criticado por Heidegger el cual redimensiona la fenomenología de Husserl a la fenomenología hermenéutica. De la Cruz Valles (2005) conceptualiza el método de Heidegger a través del siguiente enunciado será el de fenomenología hermenéutica, suponiendo ello un cambio de paradigma (...) del paradigma de la conciencia asentado en la percepción se pasa al paradigma de la hermenéutica basado en la comprensión” (p. 6). Esta afirmación reinterpreta la hermenéutica, contextualiza el tiempo y la historicidad de la existencia humana, la influencia de la cultura e historia que los sujetos incorporen consentirá una mayor comprensión de los fenómenos sociales. Por ello el método empleado para el proceso investigativo consistió en la fenomenología hermenéutica.

Es pertinente destacar, que una de las características más importantes del enfoque interpretativo, es captar el sentido que las personas dan a sus actos, ideas y la relación con su entorno, por lo que estudio se enmarcó en una investigación de campo, según Arias (2006) esta “consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna” (p. 31). Es así como, bajo el enfoque interpretativo y los parámetros de una investigación de campo, el estudio partió de los

encuentros reales con estudiantes de educación básica provenientes de contextos vulnerables aunado al contacto con expertos en el área educativa con el fin de sustentar y argumentar la comprensión del acto educativo desde la experiencia y lo formal. A continuación se presenta manera de resumen las fases de la investigación.

Inicialmente se visitaron las instituciones educativas para establecer un acercamiento entre el investigador, el directivo y el cuerpo docente, con el fin de solicitar el acceso de la investigadora para conocer los registros de matrícula y saber de la procedencia de los estudiantes y posteriormente tener la posibilidad de interactuar con la población estudiantil para iniciar el proceso de empatía (conocerlos y saber de ellos). Después de los primeros acercamientos se llevaron a cabo conversaciones con los estudiantes de tal forma que permitió generar un rapport con la investigadora.

En un tercer momento corresponde a indagar directamente por el acto educativo que se lleva a cabo en la institución educativa a través de la entrevista centralizada con los estudiantes. Explorar el significado que tiene la escuela para ellos como experiencia, cómo sienten el ambiente escolar en cada jornada con relación las actividades académicas y la interacción con sus docentes, directivos docentes y compañeros, ¿Qué es lo que realmente le motiva para asistir y permanecer en la escuela?, ¿Qué similitudes y diferencias se pueden inferir en las representaciones sociales de los estudiantes?

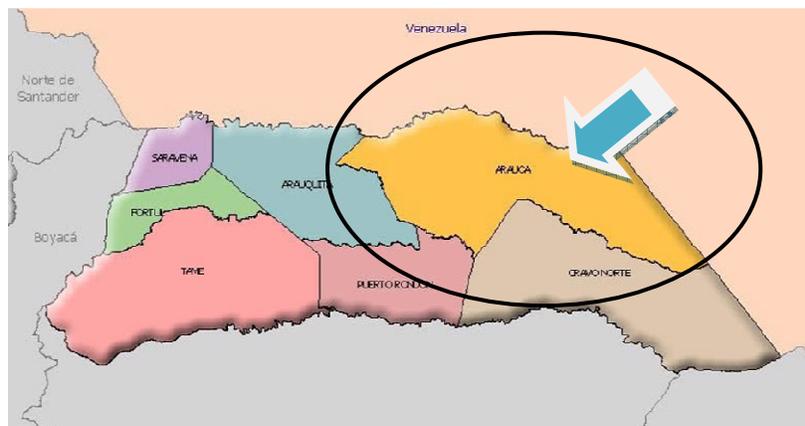
Es importante saber qué esperan obtener los estudiantes y en especial aquellos de condición vulnerable a través del acto educativo para generar teoría que interprete y comprendan lo concerniente al proceso del acto educativo y de esta forma dar apertura a estrategias Metodológicas y Motivacionales dirigidas a ellos con el fin no solo de recibirlos como parte de la inclusión educativa, sino con el objeto de integrarlos desde la pluralidad social, garantizar su permanencia y avance en el proceso educativo conforme a las orientaciones de la calidad educativa planteadas por el Ministerio de educación Nacional en el marco de los estándares de competencias académicas y de ciudadanía. Por ello se considero de suma importancia el dialogar a través de una entrevista centralizada con expertos en educación, para establecer la

concepción del acto pedagógico y acto educativo y la congruencia entre la teoría y praxis, es decir, lo establecido en la legislación Colombiana y la práctica pedagógica.

### **Escenario de Estudio**

El escenario en una investigación de enfoque interpretativo, representa el espacio físico de la presencia de actores involucrados, en la medida que estos manifiestan a través del discurso o de sus acciones, se describe el modo en que definen su mundo. La perspectiva del enfoque interpretativo-cualitativo, el investigador concibe al escenario y a los sujetos desde una postura holística, las personas, los escenarios o los grupos en estudio no pueden ser reducidos a variables, deben ser considerados como un todo (Taylor y Bogdan, 1987). Todo escenario es meritorio y susceptible de ser investigado dentro del contexto socioeducativo, características de un investigador social.

El escenario en el cual se llevó a cabo el proceso investigativo, estuvo conformado por ocho (08) estudiantes de educación Básica de las instituciones educativas oficiales (públicas) que hacen vida activa dentro del Departamento de Arauca específicamente el Municipio Arauca y tres (03) expertos del sector educativo a nivel y local y nacional. Para dar una mayor orientación de ubicación geográfica a continuación se presenta el mapa de la división política del Departamento (Gráfico 1).



**Gráfico 1.** División política del Departamento de Arauca

## **Informantes clave**

En la ejecución de las investigaciones sociales es de suma importancia el establecer los criterios de selección de los informantes clave, característicos que deben apuntar a la comprensión del acto educativo y pedagógico desde la mirada de los estudiantes provenientes de contextos vulnerables, para la construcción teórica de las categorías de análisis y de las unidades temáticas. En cuanto a este apartado Martínez (2005) expresa:

Un informante clave puede desempeñar un papel decisivo en una investigación, introduce al investigador ante los demás, le sugiere ideas y formas de relacionarse, le prevee de los peligros y responde por el ante el grupo y en resumen por el ante el grupo y en resumen, le sirve de puente con la comunidad (p. 54)

A partir de la proposición de develar la información con la mayor proximidad posible los informantes están representados por alumnos pertenecientes al nivel de educación básica de colegios públicos del municipio de Arauca de la zona Urbano procedentes de contextos vulnerables, aunado a la población objeto de estudio se recurrió a entrevistas expertos del sector educativo de la localidad y a nivel nacional, para la revisión de las políticas públicas y lineamientos (programas y proyectos) que propenden al fortalecimiento del acto educativo.

Los informantes fueron clasificados en los grupos A y E, conformado el grupo A por los estudiantes y signados con seudónimos que inician con la letra “A” para mantener la confidencialidad de la información, y el grupo E por los expertos con seudónimos que inician con la letra “E”. A continuación se plasman en los cuadros 3 y 4 la codificación, criterios de selección y cantidad de los mismos respectivamente.

**Cuadro 3**  
**Características de los estudiantes**

<b>Nombre</b>	<b>Grado</b>	<b>Institución Educativa</b>	<b>Sector de habitación</b>
<b>Albeiro</b>	5to	Luis Carlos Galán	Brisas del Llano
<b>Alberto</b>	4to	Divino Niño	Sector del Divino Niño
<b>Alexa</b>	8vo	Normal María Inmaculada	Miramar
<b>Ana</b>	9no	Gustavo Villa	Brisas del Puente
<b>Andrés</b>	6to	Cristo Rey	Bello Horizonte
<b>Ángel</b>	8vo	General Santander	Brisas del Puente
<b>Ángela</b>	8vo	Simón Bolívar	Bello Horizonte
<b>Antonio</b>	5to	Matecandela	1ero de Enero
<b>Total informantes</b>			<b>8</b>

**Cuadro 4**  
**Características de los expertos**

<b>Expertos</b>	<b>Nivel educativo</b>	<b>Cargo</b>	<b>Experiencia</b>
Eduardo	Especialista en educación	Supervisor de educación Departamental	Más de 20 años
Efraín	Magister en estudios políticos, gobierno y relaciones internacionales	Secretario de educación departamental	Más de 20 años
Ernesto	Magister en educación y políticas publicas	Docente universitario de la universidad Nacional <ul style="list-style-type: none"> <li>• Viceministro Encargado de educación.</li> <li>• Secretario de educación de Bogotá.</li> <li>• Cargos anteriores: Subdirector del ICFEES.</li> <li>• Asesor de política social del SENA</li> </ul>	Más de 20 años
<b>Total de informantes</b>			<b>03</b>

## Unidades Temáticas

La naturaleza de la investigación de carácter interpretativo, se hace necesario el establecer o identificar la(s) unidades temáticas denominadas de entrada o iniciales, que permiten revisar teóricamente categorías iniciales para el proceso de contrastación y construcción final de la comprensión del fenómeno. Al respecto Galeano (2004) manifiesta:

En un primer momento, antes de iniciar el trabajo de campo de acuerdo a los objetivos de la investigación, a los acercamientos previos a la problemática y mediante la revisión de estudios anteriores, se establecen categorías con un carácter preliminar, sujetos a continuas precisiones, a nuevas incorporaciones o a desechar algunas. (p.40)

Sobre la base de los planteamientos de Galeano se consideró el establecimiento de una unidad temática y categorías iniciales empleadas en el proceso de indagación a través de aspectos generales que permitieron la elaboración del guion de entrevista, evidenciado en el cuadro 5.

**Cuadro 5**  
**Protocolo de trabajo de campo**

<b>Unidad temática</b>		
Develar la comprensión del acto educativo de los estudiantes procedentes de contextos sociales vulnerables en Colegios Oficiales del Municipio de Arauca (Colombia).		
<b>Objetivo</b>	<b>Aspectos</b>	<b>Técnica e instrumentos</b>
Caracterizar las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales que caracterizan a los estudiantes de las poblaciones vulnerables.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Económicos</li> <li>- Sociales</li> <li>- Políticas</li> <li>- Culturales</li> </ul>	Entrevista centrada: guion de entrevista Observación Directa: memoria fotográfica y notas de campo.
Identificar las acciones pedagógicas preventivas y de intervención en las instituciones educativas, dirigidas a estudiantes con características de	Acto pedagógico	(hermenéutica-análisis de contenido de documentos legales)

vulnerabilidad (acto pedagógico).

Interpretar acto educativo desde la mirada de los estudiantes provenientes de contextos sociales vulnerables en colegios del Municipio de Arauca (Colombia).

Acto educativo

---

### **Técnicas e instrumentos**

Con relación a las técnicas e instrumentos que guiaron el desarrollo de la investigación, se hizo uso de la entrevista centrada y la técnica de observación. En primer lugar se empleo como instrumento un guion de preguntas que orientó la entrevista, Guía que fue aplicada en primer lugar a tres (03) estudiantes que dieron validez (prueba piloto) para luego continuar con la recolección de la información. El uso de la técnica entrevista centrada se seleccionó por ser la más adecuada para el paradigma introspectivo-vivencial en el cual se concibió la presente investigación. Al respecto López y Deslauriers (2011) citando a Grawitz (1984) señalan que existe una diferencia no muy evidente pero que mantiene una similitud con la entrevista a profundidad.

La entrevista centrada tiene por objeto la atención en una experiencia (...), ya que la elección de los encuestados y el objetivo son más precisos. Probablemente la diferencia con el tipo de entrevista precedente está en la elaboración previa de hipótesis, el establecimiento de una guía de entrevista -a la cual se le pueden añadir más preguntas... (ob.cit, p.4)

Para la complementariedad de los hallazgos, se utilizó la técnica de Observación, según Hernández, Fernández y Baptista (1998) esta técnica consiste “en el registro sistemático, cálido y confiable de comportamientos o conductas manifiestas” (p. 309), se utilizaron como instrumentos un registro anecdótico y memoria fotográfica como complementariedad en la comprensión del acto educativo, tal como lo afirma Méndez (1995) la observación se hace “a través de formularios,

los cuales tienen aplicación a aquellos problemas que se pueden investigar por métodos de observación, análisis de fuentes documentales y demás sistemas de conocimiento” (p. 145).

### **Procesamiento para la Interpretación de la Información**

Para el análisis de la información de la comprensión del acto educativo de los estudiantes procedentes de contextos sociales vulnerables en Colegios Oficiales del Municipio de Arauca, se consideró los planteamientos de Rodríguez, Gil y García (1999) quienes señalan lo siguiente “La recogida de datos no son más que un material bruto a partir del cual el investigador debe realizar las operaciones oportunas que le lleven a estructurar el conjunto de información en un todo coherente y significativo” (p.200). Para lo cual, la información fundamentada en una primera instancia por los testimonios y discursos de los informantes clave para luego ir a la descripción, interpretación y por último a la comprensión del fenómeno en estudio.

No hay una manera única de desarrollar el análisis de la información, no obstante se procuró, para el propósito del estudio, seguir los pasos correspondientes: a) registro o transcripción, b) reducción de la información, c) codificación y categorización, que posteriormente requirió la sistematización, triangulación e interpretación mediante la presentación de información y testimonios relevantes.

El procedimiento que se le dio a la información se realizó con el apoyo del proceso de codificación y categorización propuesto por Strauss y Corbin (2002), en las que establecen tres formas de codificación para la construcción de las categorías: abierta, axial y selectiva. Esta teoría utiliza el método comparativo constante, el cual reside en codificar y realizar análisis de los datos de manera simultánea hasta que se desprendan los conceptos y/o categorías, identifica sus propiedades, interrelaciones hasta integrarlos en una teoría lógica (muestreo Teórico). Giraldo Prato (2011), señala:

El muestreo teórico de cualquier categoría se da por terminado cuando se logra alcanzar el proceso de saturación teórica. Por lo tanto, el muestreo teórico no tiene un tamaño definido por cálculos probabilísticos, sino por criterios teóricos de saturación de las categorías investigadas, es decir que

ningún dato nuevo que se recolecta logra agregar información relevante a lo que ya se tiene (p.83).

De esta forma la teoría fundamentada tiene por objetivo develar una teoría que de explicación a partir del método inductivo de relatos o sucesos derivados de campo de la investigación. Este proceso incluyó las etapas que a continuación se describen:

1. Proceso de transcripción a un procesador de palabras (Word) de los registros en audio.
2. Migración de los archivos en Word en archivos txt (con todos los aspectos generales de los sujetos entrevistados)
3. Se incorporó en la herramienta informática Atlas Ti (08 entrevista de estudiantes y las 03 de los expertos).
4. Se procedió a la codificación, códigos que al examinar entrevista por entrevista, línea, oración y/o párrafo constituyeron las propiedades, subcategorías y categorías de forma sistematizada.
5. Organización y sistematización de la información para la descripción y análisis de los hallazgos.
6. Se procedió a la triangulación, que se logró mediante el contrastación de hallazgos obtenidos a través de los instrumentos aplicados a los informantes; la teorización existente sobre el acto educativo, políticas públicas, acto educativo, y el criterio de la investigadora.

Sobre este último numeral Martínez (2005) aporta que la triangulación significa “(...) comparar y contrastar la consistencia de la información derivada de la misma fuente, pero en tiempos variados a través de diferentes métodos cualitativos”. (p.62)

### **Credibilidad de la Investigación**

La credibilidad de un estudio cualitativo está estrechamente ligado con el uso concreto de categorías para la interpretación, con los adecuados instrumentos y con la información recolectada de la realidad, lo que reclama por parte de los investigadores una alta responsabilidad en el planteamiento y tratamiento de cada etapa o fase del

estudio, es este caso, la credibilidad de la investigación estuvo determinada en la asociaciones entre lo que la investigadora observó y dialogo con los informantes del estudio y los hallazgos obtenidos para luego hacer una aproximación auténtica a lo que expresaron y manifestaron los sujetos entrevistados.

Al respecto Martínez, (2005) expresa con relación al término credibilidad:

La credibilidad de la información varía mucho, los informantes claves pueden mentir, omitir datos relevantes o tener una visión distorsionada de las cosas. Será necesario contrastarla, corroborarla o cruzarla con otros, recogerla en tiempos diferentes, usar técnicas de triangulación, conviene por tanto, que la muestra de informantes represente en la mejor forma posible los grupos, las orientaciones o posiciones de la población estudiada como estrategia para corregir distorsiones, perspectivas y prejuicios y porque toda realidad humana es poliédrica, es decir, tiene muchas caras (p. 56)

La credibilidad del presente trabajo de investigación se garantizó a través de una rigurosa triangulación de la información. Es así como Guazmayán (2004) aduce que: “La triangulación se convierte en el procedimiento más importante y poderoso de contrastación, esto es, de producción de credibilidad en la investigación cualitativa” (p.184). Razón de suficiente, para sustentar la confiabilidad y credibilidad de la interpretación hermenéutica desde el enfoque introspectivo, contenido en la presente tesis doctoral, por medio de la constante comparación para validar la información obtenida mediante el uso de técnicas.

## **CAPITULO IV**

### **ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

Una vez desarrollado el proceso de recolección de información, producto de la aplicación de las técnicas en primer lugar la entrevista a los estudiantes y expertos seleccionados como informantes clave, en segundo lugar la hermenéutica fundamentada en el análisis de contenido a los estamentos legales que rigen la materia educativa Colombiana y por último la observación directa realizada tanto en las instituciones educativas como en el contexto social en el que se encuentran inmersos los discentes a objeto de develar la comprensión del acto educativo de los estudiantes procedentes de contextos sociales vulnerables en Colegios Oficiales del Municipio de Arauca (Colombia).

Para tal fin se procedió a realizar la sistematización a través de la codificación abierta, axial y selectiva, conformándose las siguientes categorías: Contextos vulnerables, acto pedagógico, acto educativo, las que permitieron describir y explicar el fenómeno en estudio.

#### **Categoría: Contextos Vulnerables**

##### **Subcategoría: El contexto socio económico de los estudiantes vulnerables**

El contexto socioeconómico está determinado por las propiedades de Pobreza, marginalidad y exclusión social y la familia colombiana lo que permitió establecer la condición social que ostentan los grupos familiares de los informantes clave vistos inicialmente y teniendo en cuenta los indicadores que permiten reconocer su hábitat y/o ubicación geográfica, las características de las viviendas, la discriminación, las relaciones de contexto, el saneamiento básico, los ingresos de los padres y los desempeños laborales, se puede entender y reconocer que hacen parte de un grupo social caracterizado por la misma vulnerabilidad social. Por otra parte la propiedad

familia colombiana se caracterizó por el contexto familiar, relaciones familiares y las formas de organización familiar.

### ***Propiedad: Pobreza, Marginalidad y exclusión social***

En el contexto socioeconómico de los estudiantes objeto de la investigación, la pobreza, la marginalidad, y la exclusión social, son características significativas que inciden en los imaginarios de los grupos, en observación directa de los lugares de habitación se identifica las condiciones difíciles de las personas que deciden ubicarse en sectores de alto riesgo psicosocial, que no pertenecen al sector rural, pero que de una u otra forma tampoco son parte del urbanismo; puesto que el municipio no ha dispuesto la prestación de servicios públicos básicos para estos lugares.

Teniendo en cuenta que la investigación se sustenta en un objeto de estudio en un escenario denominado “estudiantes procedentes de contextos sociales vulnerables” existe la necesidad de abordar los conceptos asociados a la vulnerabilidad; se inicia con el concepto de pobreza, para Aimetta, Alzugaray y otros (2007) el cual se interpreta desde estudios realizados para entender las formas de cómo se puede manifestar la pobreza se conceptualiza desde la necesidad y el estándar de vida; la necesidad se asocia a la insuficiencia de recursos, como la carencia de bienes y servicios materiales fundamentales para vivir y funcionar como miembro de la sociedad; en cambio el estándar de vida incluye además de las privaciones predeterminadas, también considera el hecho de vivir con menos que otras personas; además contempla la pobreza como la falta de recursos de una persona para adquirir lo que necesita; con base a estos principios las autoras afirman que la misma satisfacción de necesidades no garantiza que las personas dejen de ser pobres, pues ésta en algún momento puede ser satisfecha por medios diferentes a los recursos propios.

En el presente caso se habla de marginalidad que produce la pobreza por variables como: el área geográfica de ubicación de las viviendas de los estudiantes informantes clave, por ejemplo Andrés expresa el lugar donde vive como que se trata

de: *“fincas, mucha tranquilidad, como son los árboles, no hay tanto conflicto; y a la vez manifiesta que las calles son de arena”* en realidad este informante tiene trece años, cursa sexto grado y vive en uno de los asentamientos más vulnerables del Municipio de Arauca, el lugar está ubicado a la salida del pueblo, es inundable y no cuenta con servicios de acueducto y aguas servidas (barrio bello horizonte), tal como se evidencia en la memoria fotográfica adjunta.



*Gráfico 2. Problemática de servicios básicos (acueducto y aguas servidas)*

Además manifiesta que: *“Allá no es tan contaminado las cosas como se ponen acá en la ciudad, tantos viciosos ni nada de eso, si por rato las reuniones que hacen y ya se pone todo tranquilo”* situación que en la realidad no es cierto como se pudo corroborar con la técnica de observación directa a través de la nota de campo NC1: en visita realizada a una madre de familia de uno de los informantes clave, la investigadora acude al lugar escoltada por dos miembros de la policía nacional y uno de ellos señala de manera categórica *“profesora no se demore porque este lugar es muy peligroso, aquí hay muchas personas que pertenecen a grupos subversivos”* sucede que en este sector se está en presencia de una alta incidencia de actores armados que controlan de diferentes formas la vida y el comportamiento de los miembros de la comunidad; aspecto que la investigadora no puede comprobar de forma documental o estadística; pues de esto no existe ningún tipo de información oficial, sólo se vive en el ambiente, se sabe, pero nada más.

La informante Ángela, que también vive en Bello Horizonte, al solicitarle que realice una descripción de su barrio esta dice: *“Pues es grande, es muy bonito, las casa todas no son de material, son más de zinc, es muy chévere es como solo, todo calladito, no tanta bulla, no tanto desorden, a mí me parece muy bien”*. Descripción que coincide con la de Andrés en cuanto a la aparente calma, la cual ya se manifestó que es por causa de las características de algunos de sus habitantes, espacio que se infiere debe estar sometido a las reglas internas de convivencia impuestas y controlado por los habitantes relacionados en el párrafo anterior; además corrobora que sus viviendas no poseen las condiciones mínimas de la vivienda digna.

Ángel, tiene quince años y cursa grado octavo, vive en el barrio brisas del puente, al preguntársele *¿Cómo es el barrio dónde vives?* *“Es agradable porque como es cerca del río es mucho viento y no es casi caluroso”* al preguntársele *¿A ti te gusta?* *Si me gusta vivir ahí porque uno vive fresco*. Este es otro sector de invasión que se encuentra en riesgo muy alto de inundación y de ser arrasado, debido a la cercanía del río.

Ana también vive en brisas del puente y se siente agradada de su entorno; pero al igual que Ángel, tiene los mismos riesgos. Brisas del puente también es un asentamiento suburbano; en visita al lugar NC2, se observa una tensa calma, se saluda, sus habitantes contestan el saludo, pero miran con inquietud, al igual que en bello horizonte.

Alberto por ejemplo, tiene once años, cursa cuarto año de primaria y vive en el sector de su escuela divino niño, que pertenece al barrio primero de enero, el cual se formó de una invasión y aunque ya tiene vías pavimentadas y servicios públicos, las condiciones de riesgo psicosocial son altas, al preguntársele *cómo es tu barrio* la respuesta es: *“Bien, a veces salimos a la cancha todo el barrio a jugar en la cancha contra otro barrio”*. En este lugar llegan jóvenes de diferentes sectores y se reúnen en una cancha de fútbol, para hacer partidos y se presentan agresiones verbales y físicas entre los participantes.

Al preguntársele que no le gusta de su barrio, el niño manifiesta *“este cuando no juegan limpio*. Explíqueme: *“Cuando uno está jugando con el balón, jugando*

*fútbol y le hacen trancadilla o uno está con el balón y llegan y lo empujan”* Tal respuesta permite inferir las situaciones de diferencias que allí se presentan, en las noticias de la radio local algunas veces informan sobre los jóvenes que se hacen en algunos de estos sectores para generar riñas y en ocasiones para consumir sustancias psicoactivas.

Por su parte Antonio, vive en casa de material arrendada, pero esta se encuentra en sector aledaño a su escuela Mate Candela, esta comunidad anteriormente hacía parte del contexto rural, pero con el paso del tiempo ha quedado como parte de lo urbano y se considera también un sector de riesgo psicosocial y además se encuentra en la ribera del río.

Las condiciones de vida observadas en los hogares de los estudiantes procedentes de contextos sociales vulnerables muestra que efectivamente allí se carece de viviendas dignas, pues lo que para ellos son sus casas, producto de la ilegalidad (invasiones) porque en su mayoría son terrenos que corresponden al Municipio de Arauca, al interior de ellas no existen las condiciones adecuadas, en primer lugar porque están construidas de materiales como lonas, zinc, madera y otros, que no ofrecen ni comodidad, ni seguridad, en caso de lluvia, variaciones térmicas (exceso de calor diurno-frío nocturno); esto se puede constatar en las memorias fotográficas descrita en el gráfico 3.



*Gráfico 3. Evidencia fotográfica de las viviendas no dignas*

Al igual dentro de ese medio es posible indagar de forma más efectiva, la forma como afrontan o viven el día a día, con relación al sustento diario, la atención de sus menesteres o necesidades básicas, se encontraron las siguientes respuestas en los informantes clave:

Ángel: De acuerdo a la realidad del hogar, a la platica, a lo que ustedes tienen, a la forma como viven, ¿cómo considera que es la situación económica de tu hogar? *Estable, hay veces hay, como hay veces no hay, entonces es estable* ¿Qué quiere decir estable? *Que hay para el almuerzo, para el desayuno, para la cena, así para algunas cosas.* En vista de la evidente confusión entre estabilidad e inestabilidad económica presentada por el informante se procedió de manera minuciosa a establecer una mayor profundidad en la entrevista, para lo cual se le preguntó ¿Normalmente, cómo es la alimentación en tu casa? *Buena lo normal, por la mañana una arepa con huevo, tajadas y el almuerzo arroz, plátano, carne, pollo, así varía y en la cena pues comida como casi la misma del desayuno.*

Las respuestas de Ángel dejan entrever que la importancia de la estabilidad económica radica específicamente en la satisfacción de la alimentación, como único indicador económico, dejando de lado otros aspectos prioritarios como: el vestuario, alimentación complementaria (meriendas), recreación, entre otros.

De igual manera se procedió a preguntar a otro informante sobre el contexto económico Andrés: ¿Ha pasado algún día que no haya para el desayuno, el almuerzo, en que te hayas venido para el colegio sin almorzar? *Hasta el momento no ha pasado, porque como mi papá trae en la noche los huevos y eso, entonces mi mamá hace el desayuno y aquí como nos dan merienda entonces nos alimentamos más.* Normalmente la mamita ¿qué hace de almuerzo? *Pues como está el arroz, yuca, cuando son festivos hace sancocho, los demás la sopa, el seco (arroz, carne, granos, ensalada) el jugo de frutas.*

Andrés: es un niño de contextura muy delgada y reconoce la merienda escolar como una forma de alimentarse más, pero en realidad lo que el recibe en el colegio es un complemento alimentario, más no corresponde a un desayuno como tal y sus

cantidades están dentro del estándar de una empanada, un café con leche, una avena, un pan, un churro, entre otros y sólo en muy pocas ocasiones una fruta.

Ángela ¿Tú tienes todos los días lo del desayuno, el almuerzo, la cena, cómo es lo de la alimentación en tu hogar? *muy bien, para que, no me falta nada, para que, ni desayuno, ni almuerzo, ni cena* ¿Me puedes decir, antes de venirte para el colegio qué te da tu mamá de desayuno? *Pues ella a veces hay cosas en la nevera, ah me calienta lo que quedo en la noche, ella misma me prepara* ¿Qué te prepara? *A veces me prepara arepas con huevo, en un momentico también me hace caldo con huevo, me hace tajadas con queso, lo que haiga.*

Las respuestas de Ángela también evidencian las falencias alimenticias que se presentan en su hogar, al no especificar como es su minuta alimenticia, de manera adicional al interpretar la parte gestual de la informante, ella mostro inhibiciones en sus expresiones (desvió de mirada y rostro, nervios, movimientos de manos, entre otros), según registros en la nota de campo NC3.

Asimismo al déficit alimentario se le suma la carencia de servicios públicos que permita satisfacer necesidades fundamentales, entre ellas el saneamiento básico (agua potable, alcantarillado), simultáneamente se genera la exclusión, por consiguiente estas comunidades no gozan de los beneficios a los que tiene derecho el resto de la población. Esto se pudo corroborar con los siguientes discursos Ángel al preguntársele de dónde sacan el agua responde *“Eso es con puntillo”* ¿La bomba es eléctrica o de mano? *“Es eléctrica, una electro bomba”,* ¿Cómo sale el agua, es limpia? *“si es limpia y de todas maneras uno la hierva, por si trae gérmenes”*. Al no existir servicio de acueducto, tampoco hay alcantarillado, por consiguiente los baños o inodoros son letrinas que se hacen sobre un pozo séptico.

Ángela al preguntarle sobre este aspecto realiza una descripción muy pertinente, que muestra que hace falta servicios de saneamiento básico y que la electricidad se obtiene de manera ilegal. ¿Qué servicios tiene la casa? *“La verdad, como eso es una invasión, la verdad hay poste donde eso es privado, entonces allá le da luz a mi tío y mi tío nos da a nosotros o sea que nosotros no pagamos casi nada, lo único que se paga es el agua”*.

¿Cómo se obtiene el agua? *Pues el agua bombeando, y uno se conecta el agua sale limpia, sirva para tomar, para lavar losa, se usa para hacer la comida, etc.* ¿Pero esa agua viene del acueducto del Municipio o es de un pozo que alguien es el dueño y le vende a ustedes? O ¿cómo es? *Pues la verdad yo no sé mucho de eso, pero mi tío dice que creo que es un pozo séptico, donde, tampoco un pozo séptico o sea que es un puntillo y eso tiene un tubo a determinada profundidad, eso ¿de quién es? Es de mi tío y ellos ahí les llegan el agua, demasiado buena y entonces esa agua se filtra, es limpiecita, ahí está el electro bomba y ahí uno bombea.* ¿Tú mamá tiene que pagar por esa agua? *No, por esa agua mi tío tampoco paga,* ¿Lo que gastan en la luz? ¿Cómo es la motobomba, es eléctrica o a gasolina? *Pues la verdad no sé si será eléctrica o a gasolina, mi tío a mí no me habla mucho de eso.*

Al entrevistar a Ángel sobre los aspectos inherentes a las condiciones del entorno se procedió a preguntar ¿Qué no te gusta del barrio? Él contesta:” *Que hay mucha pichera, porque no hay acueducto, ni por donde salgan las aguas negras o el agua sucia que botan de las casas*” con esto se ratifica que las aguas lluvias y aguas grises (procedentes de los lavaderos) no tienen un manejo y uso de aguas residuales, por lo cual se provoca una situación que promueve la contaminación y los diferentes vectores que producen enfermedades endémico-epidémicas como los virus del chikungunya, dengue y el zika, por ende se convierte en un problema de salud pública. En la casa de Andrés, que pertenece al mismo barrio también se presenta la carencia de acueducto y alcantarillado consiguiente la misma problemática, constatado a través de la observación directa.

De igual manera, al entrevistar Albeiro informante que habita en zona denomina Brisas del Llano –invasión- este asentamiento cuenta con servicios públicos y de saneamiento básico verificado al preguntarle ¿Qué servicios hay en tu casa? *teléfono, agua, luz, tv cable; ¿Tiene internet? No.* Sin embargo presenta problemáticas ambientales ocasionadas por la presencia de una laguna producto de la extracción de tierra para la construcción del terraplén de la carretera, específicamente en la parte posterior de vivienda de Albeiro se encuentra la laguna, al preguntarle: ¿En el patio de esa casa qué hay? *Él responde Palos, perros y un pozo; ¿Ese pozo*

para qué es? *solo, un pozo de pasto* ¿Cómo una laguna? *Si* ¿y esa laguna tiene el agua sucia, limpia, presenta malos olores, cómo es esa laguna? *tiene el agua sucia*. Esto se saturo al momento de las visitas realizadas a cada una de las zonas donde habitan los informantes clave, tal como se demuestra en el gráfico 4.



*Gráfico 4.* Evidencia fotográfica focos de enfermedades endémico-epidémicas

Subirats y Goma (2005) Incluyen la dimensión espacial como parte de la exclusión social, la cual se expresa geográficamente a través de la articulación de los territorios y en el momento de ubicación de los colectivos sociales, quienes a su vez retroalimentan la autoexclusión y en ese medio también hace referencia a la habitabilidad, los servicios públicos, la actividad económica como factores relevantes de la misma exclusión espacial. Explica las dos formas de exclusión, desde la exclusión espacial, que hace referencia a los territorios y la exclusión de las personas con base a su espacio de habitabilidad.

Los autores continúan en su discurso con la vivienda como fenómeno que tiene gran repercusión en la vida de las personas y de las familias en general, pues la vivienda como tal puede ser consecuencia de otras situaciones de exclusión fundamentalmente en los campos económicos y laborales; a la vez que produce otras exclusiones en la vida de las personas y como tal la exclusión social se manifiesta en el espacio, y la vivienda es un aspecto esencial.

La exclusión de la vivienda en espacios urbanos tiene origen en las prácticas de selección social, en el manejo de los mercados del suelo, en el negocio condensado en pocas manos para lucro personal y una débil representación del estado para atender la demanda habitacional de los grupos sociales menos favorecidos, son en parte aserciones de Subirats y Goma en su informe.

El Municipio de Arauca a partir de las regalías petroleras en la década de los noventa y hasta la creación del sistema general de regalías (SGR) a partir del año 2011, obtuvo un manejo de recursos propios muy importante a nivel nacional, en el cual se protagonizaron escándalos de corrupción, pues debido a la falta de planificación y proyección, las inversiones no lograron mostrar impacto en el mejoramiento de la calidad de vida de su población.

Según documento de economía regional, de producción del Banco de la República (2014) Arauca constituyó uno de los siete departamentos de Colombia en los cuales se concentró los recursos producto de la regalías petroleras hasta el setenta por ciento (70%) de la producción; a partir del 2012 y con la nueva disposición es uno de los departamentos con menor obtención de recursos, junto a Huila, Meta y Santander; tal desfavorabilidad incide negativamente en la atención social. Con base a lo expresado puedo afirmar que la realidad encontrada en los relatos de los informantes clave y las memorias fotográficas es una manifestación precisa de la pobreza, la marginalidad y la exclusión social en la cual viven un número revelador de estudiantes de instituciones educativas del Municipio de Arauca, cuyo espacio geográfico se encuentra en sectores periféricos del casco urbano del Municipio capital.

La organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO), organismo que nace de la organización de las naciones unidas (ONU) en 1945 y tiene su sede en Francia, define la marginalidad como “La no participación activa ni pasiva en la sociedad, sin organización comunitaria y sin recibir servicios y bienes sociales” (p. ). Álvarez y Jurado (2011) definen la marginalidad como aquella situación en la cual intervienen las pautas de comportamientos sociales, económicos y culturales históricamente determinadas en un contexto; también está dispuesta por la menor posibilidad de recursos para acceder a bienes materiales, colocándolos en situaciones de inferioridad o limitación de acceso a los recursos habituales de la sociedad, sumándose a ello la racionalización ideológica que procura la compatibilidad con la estructura económica y social; lo cual

conlleva a que la marginación se caracterice por una posición socioeconómica débil, por segregación y discriminación.

Las condiciones laborales de los padres de familia es otro de los aspectos que incide sustancialmente en el estado económico y la satisfacción de las necesidades básicas del grupo familia, en el caso de la señora madre de Antonio, que a su vez es cabeza de familia, su hijo manifiesta *¿En qué trabaja la mamá? Comidas rápidas, ¿Las comidas rápidas son de ella o tienen otro dueño? ¿Tienen otro dueño? Sí, ¿Sabes cuánto le pagan a la mamita? No, ¿Cómo crees que es la situación económica en tu casa? Muy poco dinero, ¿Cuándo te das cuenta que tienen muy poco dinero? Cuando mi mamá hace la comida tarde. Qué pasa cuando hace la comida tarde? Tiene que pedirle prestado a mi abuela porque tiene muy poco dinero, ¿Cuándo más te das cuenta que hay poco dinero en casa? Cuando no le pagan, ¿Cuándo más? (no responde).El niño se ve pensativo, un tanto triste... me mira sin decir nada, como si deseara que en vez de responder él, fuera yo, quien le afirmara algo (...)*

En este caso la señora madre de Antonio es la responsable de la manutención de sus hijos, se encuentra en un sistema de subempleo, en el cual solo recibe un porcentaje de las ventas diarias, vive en arriendo, paga servicios y debe atender todas las necesidades básicas de sus tres hijos.

Otro discurso que permite saturar la propiedad y/o código de la situación laboral de los padres es el relato de Alberto, quien al preguntársele *¿En qué trabaja su mamá?* este responde: *En casa de familia.* En este hogar la señora es la responsable, debe atender los aspectos económicos y afectivos de los hijos y la constante de pago por empleos domésticos está por debajo del salario mínimo legal mensual vigente; por lo cual se deduce que sus ingresos son insuficientes.

En el caso de Albeiro, quien vive con su señor padre y su madrastra, el niño atiende la entrevista así: *¿Tú papá en qué trabaja? Mi papá trabaja como albañil, por el dique ese casi llegando por la orilla del río, ¿en qué cosa? disque arreglando una casa. ¿Tu madrastra en qué trabaja? Mi madrastra trabaja en un restaurante.* En este hogar trabajan los dos padres para atender sus responsabilidades de los hijos en común y los hijos de cada uno; sin embargo el trabajo del padre no es permanente, es

ocasional y el de la madrastra es estable, pero la cantidad de los ingresos mensuales percibidos no alcanza un salario mínimo, sólo es un cuarenta por ciento, cantidad aproximada a trescientos mil pesos (\$300.000).

Alexa que vive con su madrastra, pero depende de su señor padre, al preguntarle: ¿En qué trabaja tú papá? *En Metalúrgica*, ¿Tú madrastra trabaja? *No, ella es ama de casa*. En este hogar el grupo familiar está conformado por cuatro (04) miembros, siendo uno solo el responsable de la manutención. Cabe resaltar, en un taller de ornamentación no hay salario fijo, les pagan por porcentaje de trabajo ejecutado.

Las respuestas de los informantes clave sustentan que las familias tienen una economía débil y de dependencia laboral y que sus salarios se encuentran ubicados en la escala de la pobreza y la pobreza extrema, lo cual es decisivo para el cubrimiento de necesidades como la alimentación, la salud, la educación, el vestuario, el cuidado personal. Sin embargo al realizar las entrevistas se pudo conocer que los estilos de alimentación solo permiten calmar el hambre, pues no cumplen con una dieta balanceada.

La Comisión intersectorial para atención integral a la primera infancia (s.f) conceptualiza la alimentación como un proceso en el cual se ingieren alimentos que contienen los nutrientes necesarios para que se genere en niños y adolescentes un crecimiento y desarrollo normal, donde es indispensable la disponibilidad y el acceso a los alimentos que se pueden consumir teniendo en cuenta una dieta diaria; pero que a pesar de estas condiciones fundamentales también influye la cultura, la sociedad y la historia; pues los seres humanos aprenden a comer condicionados a las reglas de los grupos sociales, por lo cual se genera un distanciamiento entre los lineamientos de la alimentación saludable y la diversidad cultural, para que los niños y adolescentes reciban una nutrición adecuada.

El estado nutricional de las poblaciones es un indicador de la calidad de vida, que se puede evidenciar en el desarrollo físico, intelectual y emocional de los individuos y este a su vez se encuentra íntimamente ligado a la situación económica y a los factores ambientales y culturales de los grupos, de acuerdo a la Organización

Mundial de la Salud, se dice que los niños y niñas bien alimentados deben alcanzar pesos y tallas similares independientemente de los factores genéticos y étnicos.

En los lineamientos técnicos de alimentación y nutrición, la comisión considera que para que para calificarse la alimentación como saludable, debe cumplir con unos parámetros como: a) Equilibrada, cuando existe un balance entre las cantidades o porcentajes de los distintos nutrientes en relación al reporte calórico total de la dieta, en el cual cada macronutriente aporte el porcentaje de calorías que se debe consumir, b) Variada: Que incluya distintos grupos de alimentos como frutas, hortalizas, verduras, lácteos, carnes y agua, c) Suficiente: Que cubra más del noventa por ciento (90%) de las calorías que se necesitan por día, d) Adecuada: que responde a las condiciones de cada persona, según su edad, género, actividad física, estado de salud, condición fisiológica, hábitos culturales y presupuesto; y e) Inocua: Segura y apta para el consumo humano, sin riesgo de transmitir enfermedades a través de los alimentos, que pongan en riesgo la salud y la vida como las diarreas, las intoxicaciones y las infecciones intestinales.

Analizados los relatos de las experiencias de los entrevistados se percibe que el proceso de alimentación de los estudiantes y sus familias no cumple con los parámetros de una nutrición apropiada a sus necesidades, porque sus circunstancias de vulnerabilidad enmarcada en la marginalidad, la pobreza y la exclusión social no se lo permite.

### ***Propiedad: perspectiva psicosocial***

En esta parte y para abordar la perspectiva psicosocial, es preciso partir del significado de discriminación desde la explicación de la real academia de la lengua, quien lo describe como el trato de inferioridad que se le da a una persona o a una colectividad por diversas causas, entre ellas la posición social o situación económica, que para el caso de la presente investigación interesa reconocer a través de los informantes clave, la forma cómo incide en los niños los adolescentes y las familias en general que se encuentran inmersas en estos espacios; con relación a sus

comportamientos de grupo, tanto en sus barrios, como también a nivel de la escuela o colegio en el cual interactúan diariamente y de la sociedad en general.

Con respecto a las relaciones en su lugar de vivienda se encontró:

Ángel *¿Cómo son tus vecinos? Hay, como en todas partes, hay vecinos agradables y otros que no son tan agradables. ¿Por qué no son agradables? Porque hay vecinos que son así todos gruñones, que no se les puede decir nada porque siempre quieren salir ganando, nunca quieren salir perdiendo. ¿A qué se refiere salir ganando, qué pasa entre ellos? Hay veces uno le dice que el agua está corriendo para la casa de uno y le dicen busque haber como lo arregla el problema es suyo no mío.*

La situación descritas por Ángel y Ángela muestran que se presentan diferencias de vecinos precisamente por situaciones que les aquejan a todos, pero que al momento de afrontarlas cada grupo familiar le da mayor relevancia a lo que considera de interés particular más no colectivo, tal como lo manifiesta Ángel en el caso del manejo de las aguas residuales, que aunque es un problema de la colectividad, a cada uno le interesa no tenerlo en su espacio, sin importar que afecte al vecino más cercano.

Ángela *¿Qué no te gusta de esa comunidad? Pues la verdad no me gusta esa gente que es toda creída que se la quieren tirar más que los demás, o sea que tienen casa propia y otros que están necesitados y no son capaces de decir no, venga, yo ya tengo casa, tome esta, ellos no son así, son muy odiosos, eso es lo que me da rabia de ellos.*

Ángela por su parte está mostrando que aún dentro de este contexto de marginación y pobreza en su interior también se genera exclusión entre ellos, bien sea porque los que allí están no necesariamente tiene porque estar en ese lugar, pues lo que la informante da a conocer es que hay personas viviendo en este lugar, pero que poseen otras viviendas. Al respecto, se constató con un funcionario, según consta en la NC5 de la oficina del Instituto Agustín Codazzi el cual entre sus funciones tiene elaborar el catastro Nacional de la propiedad inmueble, el censo (nombres y apellidos de los invasores), para verificar si figuran como propietarios de un bien

inmueble, en algún lugar bien sea del Municipio de Arauca o del país, se ha encontrado con personas que tienen propiedades de finca raíz y se encuentran ejecutando actividades de invasión en estos lugares, razón por la cual han sido desalojados por la Policía Nacional y se ha permitido a todos aquellos que no poseen vivienda alguna. También en otras ocasiones la alcaldía local ha dado la orden de desalojar a todos los invasores de un lugar y así lo han hecho, en medio de toda la tragedia que esto significa tanto para los invasores como los mismos miembros de la policía quienes son agredidos físicamente y exponen sus vidas para cumplir el requerimiento.

Por otra parte y en el marco de las relaciones interpersonales cotejo la interacción de los informantes clave a nivel de la institución educativa, las cuales se evidencian así:

Alberto *¿Cómo es en general tu relación con los compañeritos? Más o menos, explíqueme más o menos porque yo no entiendo: a veces peleamos, a veces jugamos, ¿cómo pelean? Dándonos puños, y ¿cómo se contentan? Este jugando a veces futbol.*

Albeiro *¿Por qué peleas con tus compañeritos de colegio? Me sacan la piedra. ¿Y por qué te sacan la piedra? Me ponen apodos. ¿Cómo te dicen? Huesito ¿Por qué te dicen huesito? por mi padrastro.*

Ángela *¿Cómo es tu relación con los profesores? Pues es normal, aunque yo a veces soy un poquito gritona en el salón, pero normal, ellos me entienden a mí y yo los tengo que entender también. Con los compañeritos ¿cómo es la relación? Muy chévere lo saben tratar a uno, no son tan groseros como los del año pasado, lo saben entender, no interpretan las cosas mal, que a uno le dicen, eso es lo que me gusta de ellos.*

Alexa *¿Tú has tenido dificultades con compañeritos que te traten mal o te discriminen o te hagan sentir mal? Pues la verdad así que me agarre a pelea o insultos pues así no. Pues acá en el colegio si han pasado. ¿Cómo pelean? Pues así agresivamente. ¿Pero cómo, verbalmente, de manos? Verbalmente y manos, ¿verbalmente cómo te han agredido? pues a mí esto, pues, verbalmente así no, solamente una vez yo me pase con una compañera, que le di una cachetada, porque*

*se estaba metiendo con mi mamá, de resto así no. Alexa tú me decías hace un momento que aquí se pasan en muchas cosas, en cuanto a las peleas, ¿por qué me dices eso? Se pasan porque pues porque sí, sobre todo en el descanso.*

Las narraciones de estos informantes reflejan comportamientos agresivos de palabra y de hecho al interior de las instituciones educativas, situaciones que alteran la convivencia escolar y el normal funcionamiento de la comunidad educativa en los ámbitos académicos y de formación en el campo de las competencias ciudadanía y la integralidad de la educación.

Quintanal, Melendro y otros (2016) señalan la importancia de ejercer acciones socioeducativas además que es un principio ético y político cuando se trata de infantes, adolescentes, juventudes vulnerables y de su entorno familiar, en este ambiente construyen sus vidas, en razón de las características de los adultos que les orientan, tanto padres de familia, adherentes de la familia y los colectivos en general que se encuentran en el entorno; para lo cual es inminente la necesidad de la acción de diversos profesionales teórico prácticos capaces de afrontar las situaciones personales y colectivas, de promover sinérgicamente el cambio y la transformación a partir de la acción socioeducativa.

La acción socioeducativa parte de la identificación de las familias y de sus transformaciones sustanciales en las últimas décadas en este caso tenemos familias en riesgo psicosocial en la cual se precisa la atención desde la prevención antes de tener que atender situaciones que suman dificultades de convivencia interna y externa; pues las circunstancias sociales, demográficas y económicas requieren procesos de aprendizaje y retos para adaptarse a ellos.

Existen unas tareas que realizar con los hijos que les permita desarrollar comportamientos asertivos, pero para ello los padres deben ser atendidos en ese aprendizaje; pero en esa función de padres intervienen diversos factores, empezando por las historias de vida y de las condiciones en las cuales cumplen sus funciones de padres, el autor asume la parentalidad positiva como un nuevo paradigma desde el cual se ha de entender la función parental; por lo cual toma tres pilares sobre los cuales se debe asentar la parentalidad positiva o funcional: a) el contexto psicosocial

de referencia de las familias, b) las necesidades de los hijos e hijas, c) las capacidades de los propios padres.

Los autores afirman en primer lugar que las necesidades físicas, sociales y afectivas son fundamentales para el desarrollo y bienestar de las personas y están presentes a lo largo de la vida, por tanto los cuidados de la infancia deben realizarse desde los planteamientos positivos, desde las opciones que contemplen las mejores posibilidades para la persona como propuesta válida para cualquier contexto social y cultural; en segunda instancia el contexto psicosocial como segundo elemento de la parentalidad positiva y centra su atención en la dimensión ecológica de la acción y el contexto en el cual interactúa la familia e identificar las situaciones de peligro y beneficio, considerando los factores de riesgo como aquellos que aumentan la probabilidad otras situaciones de problema y los de beneficio o protección son aquellos que coadyuvan como respuesta positiva ante algún suceso de inseguridad, tal como se puede observar en el cuadro adjunto.

**Cuadro 6**  
**Factores de protección y riesgo en diversos contextos**

Relaciones/factores	Factores de protección	Factores de riesgo
Familia	Calidez y apoyo. Afecto y confianza básica. Estimulación apropiada y apoyo escolar. Estabilidad emocional de los padres. Altas expectativas y buena supervisión con normas claras. Relaciones positivas con la familia extensa.	Pobreza crónica y desempleo. Madre con bajo nivel educativo. Desorganización doméstica. Conflicto y/o violencia entre pareja. Toxicomanías. Padre con conducta antisocial y/o delincuencia. Padres con enfermedad

		mental.
		Padres que creen en el uso del castigo físico.
Iguales	Participación en actividades de ocio constructivo.	Compañeros con conductas de riesgo, problemas de alcohol y drogas y conducta antisocial.
	Buena relación con compañeros que respetan normas.	Aislamiento social.
	Asertividad y comunicación interpersonal.	Dejarse llevar por la presión del grupo.
Escuela	Buen clima escolar con normas claras y vías de participación.	Falta de cohesión entre profesores y alumnos.
	Altas expectativas sobre el alumnado.	Falta de relaciones entre familia y escuela.
	Oportunidades motivadoras.	Escuela poco sensible a las necesidades de la comunidad.
	Tutores sensibles que aportan modelos positivos.	Clases con alumnado con alto fracaso y conductas de riesgo.
Comunidad	Barrios seguros y viviendas apropiadas.	Violencia e inseguridad.
	Relaciones de cohesión entre los vecinos.	Mala dotación de recursos y equipamiento.
	Organización de la	Barrios masificados y sin

comunidad centrada en identidad.  
valores positivos. Empleo parental con  
Políticas sociales que horarios extensos.  
apoyan el acceso a recursos  
de apoyo a las familias. Entorno con prejuicios,  
intolerancia y actividades  
Actividades de rechazo.  
participación en la  
comunidad.

Nota: Tomado de Rodrigo, Maíquez y Martín (2010) y citado por Quintanal, Melendro y otros (2016, p.13).

En tercer lugar están las capacidades de los adultos cuidadores de la familia, consideran que las familias presentan en su interior diferentes problemáticas; en este aparte, Quintanal, Melendro y otros (2016) citan a Gómez, Muñoz y Haz (2007) quienes proponen cuatro descriptores que se presentan en las familias en riesgo psicosocial o también definidas como multiproblemáticas: poli sintomatología y crisis recurrentes, desorganización, abandono de las funciones parentales y aislamiento. A continuación se explica cada una de ellas:

1. ***Polisintomatología:*** En las familias se presentan diferentes problemas complejos que afectan a más de una persona y son recurrentes y si no se tratan oportunamente pueden desencadenar muchas condiciones adversas.
2. ***Desorganización:*** En estos entornos familiares no se da una comunicación asertiva, con tendencia a la poca tolerancia y la mediación, para pasar a la agresión de palabra y de hecho, además tiende a perder con facilidad el límite que puede determinar los roles y la jerarquía familiar heredándose tales comportamientos y minimizando las normas y/o reglas que se puedan instaurar al interior de la familia.
3. ***Abandono de las funciones parentales:*** Existe la tendencia de estas familias al abandono de sus funciones parentales, en los cuales se muestra incompetencia y negligencia y por este motivo algunos padres pierden los

derechos que les asisten sobre sus hijos, situaciones que afectan en los niños y niñas su capacidad de inserción y adaptación social, y

4. ***Aislamiento:*** A este tipo de familias se les denomina familias aisladas, dadas sus condiciones de exclusión y autoexclusión.

Con base en los soportes teóricos de los autores referenciados y los comportamientos identificados a través de los informantes clave, se denota que tales comportamientos no son aislados, que hacen parte de sus condiciones de vida (vivencias y de la vida que le ha tocado vivir) y que como tal existe la imperante necesidad de atención de manera integral, tanto a ellos como a sus familias, a fin de mitigar las conductas socialmente rechazadas producto del entorno social y familiar.

Revisado cada uno de los apartes encontrados de los estudiantes con vulnerabilidad socioeconómica, se puede inferir que más allá de las necesidades básicas insatisfechas existen otras, que tienen que ver con el reconocimiento del individuo en la sociedad; Ana por ejemplo, al preguntársele sobre su barrio: . *¿Qué te gusta del barrio? Que es un barrio alegre, si chismes si faltan, eso por donde quiera, en cualquier barrio hay de eso y lo normal, me encanta porque uno puede disfrutar todo lo que uno quiera y rico porque queda enfrente del río y disfruta de la brisa del río, súper rico. ¿Qué no te gusta de tu barrio? Nada, todo me gusta.* (Barrio brisas del puente).

Ángela, que vive en otro lugar de condiciones similares, al preguntársele, tiene una respuesta parecida a Ana: *¿Cómo es ese barrio? descríbame, hágame una descripción del barrio: Pues es grande, es muy bonito, las casa todas, todas no son de material, son más de zinc, es muy chévere es como solo, todo calladito, no tanta bulla, no tanto desorden, a mí me parece muy bien.*

Andrés, adopta también una respuesta similar y él vive en el mismo barrio de Ana: *Describe el lugar donde tú vives: Como fincas, mucha tranquilidad, como son los árboles, no hay tanto conflicto, ¿Qué te gusta del barrio o la comunidad en la cual vive? Allá no es tan contaminado las cosas como se ponen acá en la ciudad,*

*tantos viciosos ni nada de eso, si por rato las reuniones que hacen y ya se pone todo tranquilo.*

Quieren hacer creer que su lugar de habitación es bueno, agradable, tranquilo y que allí no pasa nada, como si fuera un escenario con criterios de normalidad en las condiciones de vida, presentan una negación de su realidad; hablan de alegría, pero no es cierto, porque si refieren al ambiente de fiesta, la música que se escucha, se produce en algunos lugares en los cuales expenden licor, la parranda de las reuniones familiares o de vecinos un fin de semana para consumir bebidas embriagantes, que muchas de las veces terminan en riñas familiares y de vecinos, entonces surge la pregunta ¿de cuál alegría están hablando?; en visita realizada a las diversas comunidades donde habitan los sujetos en estudio observe (NC 4): pobreza, niños con rostros y cuerpos que hablan por sí solos de la mala alimentación, con sus pies descalzos, llenos de erupciones en la piel, principalmente en piernas y brazos.

El disfrute de la frescura del río en cualquier momento se puede convertir en una tragedia, pues el peligro es latente y constante en el momento en que este salga de su cauce y arrase las viviendas ubicadas muy cerca, algunas en su mismo lecho.

Sánchez (2002) Habla de la perspectiva psicosocial, presentada por Deusch en 1973, la cual aporta una visión interdisciplinar de la realidad social, centra su atención en la interacción que se genera entre la persona, la sociedad y su grupo y la influencia que se presenta en doble sentido, en el cual se dan condiciones de divergencia y convergencia con base a las realidades psicológicas y sociales, a partir del enfoque psicosocial la interacción social puede ser:

Cada sujeto puede tener una respuesta a partir de la percepción del otro y esta a su vez puede no corresponder a la realidad. El individuo es influido por sus expectativas y percepciones a cerca del comportamiento del otro, que de nuevo pueden ser correctas o incorrectas. Es determinante, además de determinada, es decir que la interacción no solo se suscita a partir de unos motivos, sino que también genera nuevos motivos de interacción, altera los viejos y surgen nuevos motivos y valores de actuación.

Los niños toman los modelos de los adultos, de sus iguales y de las personas con las que se identifican e imitan y aprenden a través de la interacción cotidiana. Aunque cada interactuante (individuo o grupo) esté formado por algunas características de personalidad, por sus propios intereses sociales; puede dar lugar a una actuación unificada con relación a su entorno, cuando surge aspectos que son de su predilección.

Con base a estos principios de la psicología social se puede conjeturar la probabilidad que estos niños y jóvenes que han crecido en tales entornos terminen por adquirir aprendizajes de conductas observadas en sus padres y adultos de su comunidad; el ambiente, los refuerzos a través de los comportamientos repetitivos, en las cuales se destacan las actividades de diversión sujetas al consumo de licor, el cual es una práctica socialmente aceptada; de igual forma se puede pensar que además del disfrute y la aceptación de algunos eventos también sean de su agrado.

Otro punto de vista es la negación de la realidad por lo cual se resisten a aceptar el riesgo psicosocial en el cual viven cada día y sus desventajas ante los que tienen mejor calidad de vida.

### **Subcategoría: La Familia Colombiana**

A través de la historia, la familia se ha identificado como la célula de la sociedad en un modelo de pareja heterosexual, unidos por el vínculo del matrimonio, con unos roles bien definidos, padre cabeza del hogar, el responsable de la manutención y la esposa como responsable del cuidado y protección de los hijos, dedicada al hogar; sin embargo este modelo poco a poco fue siendo permeado y paso hacer una descripción de las características de las familias que predominan en el objeto de estudio, estudiantes provenientes de contextos sociales vulnerables, las cuales inician con relaciones fuera del vínculo matrimonial o unión libre, posteriormente esos lazos no han sido tan sólidos de tal manera que se aumentan las separaciones y a partir de los años ochenta se va instaurando poco a poco otros modelos de familias; tal como acontece en el resto del país.

Los informantes clave de la investigación hacen parte de los modelos de familia emergentes a partir de las décadas de los ochenta, a continuación se presenta los discursos de los entrevistados al momento de saber acerca de la conformación de su grupo familiar:

*Ángel: El grupo familiar en mi casa lo conforman: mi mamá, mi padrastro, mis tres hermanas, un hermanastro y yo.*

*Antonio: Mi hermana, mi mamá yo y mi otro hermano.*

*Andrés: Mi padrastro, mi mamá, mis hermanastros y mis hermanas.*

*Albeiro: Mi papá, mi abuela, mi hermana, mi madrastra, y mis dos hermanastras.*

*Ángela: Mi grupo familiar está conformado por mi mamá, un hermano y mi persona*

*Alexa: Pues, está conformado por mi madrastra, mi papá, mi hermana y mi persona.*

Algunas de las formas encontradas corresponde a las madres separadas con sus hijos, en donde ellas constituyen la cabeza visible del hogar, los padres separados y con los hijos, quienes asumen el rol de padre y madre en la atención y formación de los mismos, más tarde se identifica que estas parejas separadas inician otras relaciones en las cuales se da origen a otros modelos de familias, en donde se encuentran hijos de cada uno de los cónyuges y otros hijos en común, tal como lo demuestra los datos registrados en cada una de las entrevistas realizadas con los informantes, debilitándose profundamente el estado hegemónico de la familia tradicional.

En consecuencia de lo anterior se puede evidenciar que a los modelos actuales de familia le subyace unas conductas que se reflejan en el conjunto de hábitos, costumbres, creencias, interpretación y cumplimiento de las normas y conocimientos que se instalan dentro del proceso de una dinámica diaria en el tiempo, pues en el seno de la familia se percibe y se elabora aprendizajes que se manifiestan en unas conductas; las cuales pueden tener dos condiciones, bien sean socialmente aceptadas o socialmente rechazadas.

Desde la observación directa de los estudiantes que se atienden en las instituciones educativas del Municipio de Arauca (NC5) se precisa que las relaciones

de familia presenta diversos matices, además de ser parte real de las modificaciones estructurales de familia como se evidenció en las narraciones de los informantes clave: a nivel de básica primaria los niños llegan tarde al colegio porque no hay un adulto responsable que se levante temprano y atienda las necesidades de alistamiento y desplazamiento del niño a estudiar, los niños reciben el complemento alimentario en el colegio el cual les sirve de desayuno porque en sus hogares no recibieron, observada la presentación personal esta no cumple en cuanto al buen lavado y planchado y en ocasiones llevan el uniforme incompleto o asisten de ropa particular, cuando se interroga al estudiante sobre el ¿por qué? La respuesta del niño es mi mamá no me lo alisto.

Situación similar continúa presentándose con los estudiantes de básica secundaria, al indagar al respecto, se citan a los padres de familia y se encuentra con descripciones como: profesora no sé, no me entere, yo llego tarde de trabajar y él sabe que debe alistar sus cosas; este es un discurso que se escucha a menudo en comité de convivencia y cuando asisten los dos padres y el estudiante, discuten, se acusan, pero no aceptan la responsabilidad, solo en algunos casos y con la ayuda del psicólogo se logra adquirir compromisos de acompañamiento y apoyo de los padres para con su acudido.

Hechos como los descritos permiten entender que la comunicación y las relaciones de familia son débiles, no hay reglas claras, hace falta mayor compromiso entre los miembros del grupo familiar y se ven incididas por las situaciones laborales y de responsabilidad esencialmente. Los niños que se conciben y nacen en estos ambientes pues han de tener unos comportamientos propios de la experiencia y aprendizajes provistos en su entorno familiar y social, al respecto Álvarez y Jurado (2011) dialogan de las teorías explicativas del desarrollo en los primeros años de vida, la teoría mecanicista contempla que el individuo reacciona y es modelado por estímulos ambientales.

Los sujetos de la investigación tienen la condición de vulnerables socialmente, la cual les aporta unas vivencias cognitivas, afectivas, sociales, en un contexto geográfico marcado por la desigualdad, la inequidad; pero que igualmente deben

continuar su vida escolar en pro de la consolidación de su proyecto de vida; el caso consiste en tener la capacidad de interpretar cómo ellos perciben el acto educativo en el cual son sujetos activos en instituciones educativas que no poseen estrategias definidas para atender estudiantes con estas características.

### **Subcategoría: Políticas Públicas, inclusión social y educativa**

En Colombia la Educación es considerada como un proceso a partir de la educación inicial, la transición, la básica (cinco años en primaria, cuatro años en secundaria), la media dos años, que permite obtener el grado de bachiller y seguidamente pasa a la educación superior; aunque actualmente a nivel de media se dan procesos de formación para el trabajo en articulación con instituciones universitarias, tecnológicas o con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA; con los cuales se genera una cadena de formación que permite obtener un título profesional en menos tiempo una vez se acredite la formación, ya sea técnica o tecnológica por la cual ha pasado el individuo.

Esta política pública representa una oportunidad para las poblaciones menos favorecidas, provee a las mismas de competencias laborales para fortalecimiento de las necesidades individuales, familiares y locales. Además la constitución política de Colombia contempla como un derecho de todas las personas y por ende la educación tiene una función social en la cual el estado está pendiente de vigilar su cumplimiento en cada una de sus partes. El estado ha provisto de los estamentos legales pero en la práctica no todas las instituciones educativas orientas sus esfuerzos al cumplimiento de la legislación, quedando solo en Utopía.

MEN (2016) en el texto titulado “La Educación en Colombia”, presenta una revisión del estado de la educación en sus políticas, prácticas educativas y de competencias, evalúa la educación desde la primera infancia hasta la educación superior y establece comparaciones con las políticas y prácticas más adelantadas de la Organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE), con base a

los principios más importantes en los sistemas educativos que ha mostrado adelantados resultados y que se señalan en cinco puntos:

1. Un marcado enfoque en el mejoramiento de los resultados del aprendizaje.
2. Equidad de oportunidades educativas.
3. Capacidad para recopilar y usar datos para documentar las políticas.
4. Uso efectivo de la financiación para orientar las reformas.
5. Mayor participación de las múltiples partes interesadas en el diseño y la implementación de las políticas (p. 3).

A partir de este momento Colombia se inicia entorno a los preceptos de la OCDE y en su informe señala sus fortalezas y los retos que debe afrontar; en primera instancia destaca los avances en cobertura y la presencia educativa en todos los lugares del país donde sea requerida, en este proceso sobresale la Participación en Atención Integral y Educación de la Primera Infancia (EIAIPI) y la Educación superior, se han generado reformas en la profesión docente y en el manejo y distribución de los fondos, para satisfacer y favorecer la diversidad que existe en el país. Entre los retos que le asisten se encuentran la participación, el mejoramiento de la calidad de la educación para todos, la permanencia en el sistema educativo.

Las condiciones de pobreza de los estudiantes hace que inicien tarde y en el peor de los casos que no asistan a la escuela y quienes ingresan al sistema solo genera expectativas de seis años de educación en comparación con aquellos que tienen más recursos en los que se dan doce años; solo el 9% de los estudiantes llegan a la educación superior, en comparación con el 53% de los que poseen mayores recursos económicos, la baja calidad de la educación contribuye a la deserción, produce fragilidad en el aprendizaje a partir de los primeros años de escolaridad; de la muestra de los estudiantes evaluados en pruebas PISA (Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes) *“el 51% no alcanzó el estándar mínimo correspondiente a una participación socioeconómica plena en la edad adulta. Hacer frente a estos*

*desafíos será clave si el país desea aprovechar al máximo el talento de su población joven”.* (p.15).

Es meta de Colombia para el año 2025 convertirse en el país más educado de América Latina, en el marco del aprovechamiento de las fortalezas alcanzadas en el sistema educativo y la superación de los retos planteados, en ese orden de ideas señala el informe (OCDE) cuáles son las áreas en las que el sistema educativo Colombiano necesita desarrollarse:

1. ***Mejorar la calidad y la pertinencia de los resultados de aprendizaje:*** Para atender esta necesidad el país debe precisar los conocimientos y las competencias que deben alcanzar los estudiantes en cada uno de los ciclos educativos y esto a la vez contribuye a reforzar los aportes para la educación, crear un marco nacional curricular para la educación básica y media, la meritocracia para el ingreso y el ascenso en la profesión docente.
2. ***Promover la equidad de oportunidades educativas:*** Reconoce que el estado socio económico y la ubicación geográfica generan un gran impacto para el ingreso a la educación y para sus resultados, por lo cual es necesario fortalecer los modelos flexibles y erradicar las cuotas escolares, realizar acciones que garanticen a todos los estudiantes una educación de calidad, promover políticas fundamentales como la jornada única, el ISCE (índice sintético de calidad educativa) que coadyuven al mejoramiento de brecha de inequidad para las regiones con menores posibilidades, llevar educación a las zonas rurales. *“Con oportunidades educativas significativas, los estudiantes menos favorecidos tienen más probabilidades de permanecer en el sistema escolar y aprovechar al máximo su educación”.* (p. 16 )
3. ***Recopilar y usar datos con el fin de recopilar las mejoras:*** A raíz de la mejora que ha tenido el país con la puesta en marcha de políticas que buscan el avance en resultados de pruebas entonces se tienen en cuenta las prácticas o iniciativas que hayan demostrado resultados y estos se adicionan a las

políticas del orden nacional, Colombia ha logrado organizar su sistema de información de gestión de la calidad educativa (SIGCE) el cual se articula a través del sistema de información de las secretaría de educación y tiene la posibilidad de monitorear todas las instituciones educativas del país, incluyendo los resultados que se alcanzan en las pruebas saber en los grados 3,5,9 y 11, con lo cual maneja sus estadísticas de clasificación a nivel local, departamental, regional y nacional; con base a la información obtenida focaliza e implementa la atención a las instituciones educativas.

4. ***Usar los instrumentos financieros para orientar la reforma:*** Actualmente el estado hace un cálculo de inversión por cada estudiante a fin de garantizar la efectividad en el manejo de los recursos, pero existe la necesidad de garantizar que todas las escuelas obtengan los recursos mínimos de funcionamiento, para brindar las oportunidades de aprendizaje y calidad. Actualmente están manejando los incentivos por resultados en pruebas externas a fin de motivar a los docentes y de este modo elevar los estándares de los niños hace falta tener en cuenta las necesidades locales, su contexto y su capacidad. En cuanto a la educación superior se debe crear un sistema de financiación para alcanzar las metas propuestas. Se piensa que si se asignan más recursos se puede obtener más resultados debido a la reprobación y la deserción.
5. ***Incorporar a las partes interesadas en el diseño y la implementación de la política:*** El país considera la pluralidad de actores involucrados en los procesos educativos como una fortaleza para la cualificación de las políticas y la implementación de recursos técnicos y financieros para la educación pretende conectar las escuelas con las instituciones de educación superior y los empleadores locales con el objeto de asegurar que la docencia y los currículos desarrollen las competencias laborales y el crecimiento personal. Motivar a los padres de familia para el acompañamiento de sus hijos durante los primeros años de escolaridad.

***Propiedad: Proceso de inclusión e integración social y educativa***

Colombia a partir del año 2002 inicia su proceso de avance en el campo de la educación con la denominada “Revolución educativa”, en el 2005 presenta unos lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables, en el cual se perfila la cobertura, la calidad y la eficiencia, fundamentalmente dirigida a las poblaciones más vulnerables del país y las determina y caracteriza, con el fin de mejorar las condiciones de calidad de vida de estos grupos de niños y jóvenes en edad escolar y a su vez la acompaña de diversos programas que fortalecen el ingreso, la permanencia y el avance.

En entrevista con el experto en educación Eduardo al preguntársele ¿Qué políticas educativas maneja el estado Colombiano para el proceso de inclusión tanto de niños como jóvenes en condición de vulnerabilidad específicamente? Su respuesta nos sitúa en acciones concretas desarrolladas por El Ministerios de Educación Nacional:

*En nuestro medio y en nuestro contexto y muy particularmente para este territorio donde nos encontramos el cien por ciento de la población incluidos los niños, las niñas, los jóvenes, los adultos, todos estamos en una condición de vulnerabilidad, por los efectos y las consecuencias que ha traído el conflicto armado en Colombia, luego hablar de vulnerabilidad no se puede ubicar en un solo espacio o en una sola área geográfica, si no que estamos todos en una condición de vulnerabilidad. Muy distinto sería si hablamos de población en condición de discapacidad, que serían dos cosas muy distintas, en este caso para el tema de la vulnerabilidad pues estamos todos dentro de ese marco y el estado a través del Ministerio de Educación Nacional ha establecido tres políticas muy claras y muy concretas que es la política de calidad, la política de cobertura y la política de eficiencia donde se establece la relación de acceso y permanencia en condiciones de buena dotación, de buenos recursos, en donde se busca que el estudiante disponga de un clima escolar en condiciones para un seguimiento a su aprendizaje que redunde en beneficio de toda la población, digamos que esas tres políticas se han venido implementando desde hace ya mucho rato y todos tanto a nivel de las secretarías de educación Municipal, Departamental, el mismo Ministerio las regula y cada entidad territorial aplica según esas políticas que vienen diseñadas con programas, planes y proyectos.*

Para dar mayor aclaratoria con respecto a los estudiantes de contextos vulnerables se reiteró la pregunta a Eduardo ¿Además de incluir se integra?, ¿para el caso de los estudiantes vulnerables por la parte social y económica ellos sí tienen una integración a nivel de institución educativa?

*Si, como institución educativa tienen acceso porque la normatividad además ha establecido cada vez controles y exigencias a las instituciones para evitar el rechazo de este tipo de población que cada vez se hace más exigencia de que nadie en ninguna institución educativa puede rechazar o negar el derecho a la educación de cualquier persona, cualquier niño o niña, joven, adolescente en las instituciones del Estado.*

El informante Efraín, señala que el estado Colombiano ha presentado avances importantes en políticas de inclusión social y educativa, tal como se evidencia en el relato adjunto:

*(...) el estado Colombiano ha ido avanzando en la necesidad de implementar políticas para esta población, la población de niños y jóvenes vulnerables y lo ha hecho desde la ley general de educación , ley 115 del 94 y el decreto 1860 del mismo año, porque entre otras cosas se plantean dos elementos que son fundamentales para el **mejoramiento de la calidad de la educación** y para ese aspecto específico de la **inclusión de las poblaciones más vulneradas que son los aspectos de la autonomía escolar que se da con el Proyecto educativo Institucional (PEI) y el aspecto de la democracia que es fundamental en el proceso educativo que se da con el gobierno escolar;***

Se le solicitó a Efraín que aclarara lo del proceso autónomo de inclusión ¿eso qué quiere decir?

*Que las instituciones educativas son autónomas para generar esos procesos de inclusión de las comunidades educativas vulnerables, más vulneradas, tienen la autonomía, y en el proceso de la democracia es una obligación porque es brindarle la oportunidad a cada uno, a todos los habitantes y sobre todo a los menos privilegiados, a los más excluidos de que tengan la posibilidad de acceder a la educación como un derecho constitucional garantista y obligatorio (...)*

Dicho informante en su disertación deja entrever las distintas acciones de inclusión que se han implementado tales como la cobertura, el transporte escolar y la alimentación como garantía de cobertura y permanencia, con el fin de formar

individuos socialmente responsables y proactivos lo que permitiría minimizar la exclusión social:

*(....) Departamento de Arauca la secretaria de educación ha propiciado algunas estrategias de inclusión como es el caso del **transporte escolar** que es un referente de permanencia, de cobertura y de permanencia en las instituciones educativas, el transporte escolar, como es el caso de la **alimentación escolar** que se le da a los estudiantes que tienen **menos posibilidades, son estrategias de inclusión**, porque entre otras cosas se ha dicho y eso ha sido una de las constantes que ha mantenido la educación en el Departamento de Arauca en el sentido de ampliar la cobertura para que no haya un solo niño por fuera de las aulas de clase, se ha dicho que el solo hecho de que haya un solo niño por fuera de las aulas de clase es de una u otra manera es un acto criminal es así como se puede denominar que haya un solo niño por fuera de las aulas de clase, es un acto muy grave, porque es un potencial drogadicto, porque es un potencial, bueno por todas circunstancias, **entonces se ha avanzado profundamente, yo creo que se ha venido avanzando en ese reconocimiento de la necesidad de generar proyectos para la inclusión de las poblaciones más vulneradas en el departamento de Arauca.***

A nivel nacional se han implementado algunos programas flexibles para algunas comunidades, precisamente por baja densidad de población, porque se termina la primaria y no hay la secundaria, entonces hablamos en primer lugar de la escuela nueva, en segundo lugar de la pos primaria, de la telesecundaria, son programas flexibles y son para algunas poblaciones que tienen condiciones especiales, a nuestros colegios llegan niños vulnerables específicamente en la parte social, económica y familiar, ¿es posible que al interior de las instituciones educación formal podamos pensar en la flexibilización de los programas académicos como tal dentro de la educación formal?, para ello Efraín responde:

*Están dados, los programas que tú estás planteando se han hecho extensivos **fundamentalmente en la zona rural**; pero la solicitud que tú haces está dada y es normatividad está dada en la ley 115 y lo reitero en el decreto 1860 y están dados en tanto el contexto que te planteaba de **autonomía de las instituciones educativas, ahí está, ahí está en el referente**, el referente de autonomía de las instituciones educativas, podríamos hacer un llamado, pues si a los directivos docentes para que entiendan la necesidad de implementar eso que es de normatividad con*

*el propósito de incluir a las poblaciones vulneradas en los procesos educativos , pero eso está dado, está dado a nivel normativo.*

De los discursos se establece que el Estado Colombiano ha generado un compendio de políticas de inclusión social y educativa pero está en proceso de ejecución y de apropiación, no es un objetivo fácil de alcanzar desde el punto de vista financiero, presupuestario y cultural. Este último no solo visto desde los actores sociales (víctimas de la vulnerabilidad e inequidad) sino desde el interior de los que ejercen la función de directivos y docentes. Situación que se pudo constatar al entrevistar a Ernesto y al preguntarle a partir de la revolución educativa el estado, el gobierno ha implementado programas especiales dirigidos a las poblaciones vulnerables, en este caso yo quiero que lo miremos hacia los estudiantes que son vulnerables social, económica y familiarmente ¿Qué podríamos hablar de esas políticas para esta clase de estudiantes?, Ernesto señala:

*Un problema que tenemos en la sociedad colombiana es que **es una sociedad muy segmentada**, nosotros tenemos una diferencias enormes entre los ingresos de las personas y en las familias, lamentablemente debo decirle tenemos muchos pobres y muchas personas casi que viviendo en indigencia (...) eso determina unas condiciones y unas calidades de vida que hacen que requiriéramos un sistema educativo, digamos con mayores desarrollos, un sistema educativo que efectivamente le entregara a las personas posibilidades de un mayor desarrollo, pero no tenemos **ese sistema educativo somos una sociedad segmentada, claramente los más ricos, los que tiene mayores ingresos educan sus hijos en el sistema privado, ese sistema privado claramente es mejor en términos de calidad y resultados que la educación pública y entonces a la educación pública van los más pobres**, los que tienen desventaja no solamente física sino también de ingreso y en algunos casos hasta la escuela pública en general no es de buena calidad y entonces cómo podría pensar que una escuela que esté pensada para producir mayor equidad para producir inclusión social no cumple el propósito y más bien al contrario es muy probable que la educación esté ayudando a establecer diferencias e implementar los procesos de exclusión de una parte de la población*

Ernesto manifiesta que en Colombia **la educación será incluyente** cuando los que tengan menos ingresos, los que tengan discapacidades, los que no pertenezcan a

los grupos sociales más importantes del país  puedan efectivamente a través de la educación generar procesos y condiciones de mejor calidad ¿Podríamos decir que las secretarías de educación o los entes territoriales certificados jalonan los procesos de inclusión e integración de manera acertada con relación a los estudiantes en condición de vulnerabilidad?

*Es que el país es muy diferencial, digamos que usted tiene entidades territoriales certificadas como Palmira que es un pueblo de unos 450 mil habitantes, que tiene una industria, que tiene un comercio y que tiene una cantidad de recursos enormes, pero usted puede tener una entidad certificada como Tumaco que aunque tiene industria y tiene puerto y demás, tiene al interior de esa sociedad unos problemas de pobreza y de exclusión especialmente de las poblaciones negras muy complicadas y muy difíciles, entonces digamos uno supondría ahí tendría que el país tendría que montar un mejor sistema para que la educación fuera mejor en Tumaco para que a través de la educación lográramos procesos de inclusión , yo no los llamo procesos de igualdad sino de posibilidades de igualdad, la educación lo que debe entregar es posibilidades de igualdad, pero insisto nosotros no lo hacemos insisto porque entre otras cosas que los países desarrollados, los países exitosos con su sistema educativo son aquellos países que han logrado desarrollar un muy buen sistema educativo para las minorías, para los más pobres y para las que menos posibilidades tiene de desarrollo social, político y económico en las sociedades; ese no es el caso de Colombia, yo creo que nosotros hemos dado pasos importantes sin ninguna duda, pero Colombia está resolviendo todavía problemas muy críticos asociados a cobertura, asociados a infraestructura y asociados a establecer jornada única y aún nos falta y eso es un proceso en el cual hemos arrancado y aún nos falta por estar en pleno desarrollo y nos vamos a demorar en mejorar la calidad de la educación especialmente en la educación oficial, la educación pública que es la que de verdad tiene la posibilidad de hacer y de construir una sociedad más inclusiva .*

En las instituciones de educación formal llega un número de niños y de jóvenes que provienen de sectores marginales vulnerables en riesgo psicosocial y estos niños en la educación pública principalmente reciben la educación de la misma forma como se le puede dar la educación a un niño o a un joven que tiene una mejor calidad de vida, en ese orden de ideas podríamos decir que la educación además de

ser incipiente en su proceso de inclusión ¿puede estar trabajando hacia la integración?

*Mire, yo les manifestaba hoy que ciudades como Bogotá gasta más de cuatro millones de pesos (4.000.000) año, por niño en la educación pública pero que el país invierte a penas en promedio dos millones doscientos mil pesos ( 2.200.000) y lo que encontramos en Colombia es que las regiones más ricas y más desarrolladas están invirtiendo y gastando más en educación por estudiante, cuando yo digo que gastan más quiero decir que esos niños están en mejores condiciones, pues las escuelas están mejor dotadas, que seguramente esos niños tienen unas condiciones tales que se les facilita el aprendizaje porque tienen dotación escolar porque tienen buenas aulas, porque tienen profesores y a lo mejor también algunos profesores de apoyo, en la medida en que el país es más pobre sus regiones gastan menos en educación y los colegios reciben menos bienes y menos apoyo; entonces yo planteo que ahí la educación no está ayudando a mejorar la inclusión, pero hoy planteaba además que hay un tema muy grave y es que los maestros y los directivos al interior de las escuelas también producen exclusión en ese sentido de que en esas escuelas esos docentes no trabajan en buscar que los niños más trazados que los niños que tienen menos posibilidades de aprendizaje o menos apoyo de sus familiares, de sus padres o de sus responsables y que tienen menos riqueza cultural en su familias requerirían mejores maestros, mejor institución escolar y un acompañamiento casi en algunos casos personalizado de la institución escolar, eso no lo estamos haciendo, entonces yo sostengo, que la escuela muchas veces aun entre pobres coadyuva a que haya mayor inequidad y obviamente el proceso de exclusión.*

Las respuestas de los expertos en educación remiten al Marco general del Programa de Transformación de la Calidad Educativa (PTCE), propuesto y presentado por El Ministerio de Educación Nacional en noviembre del año 2011, durante el periodo de la Ministra María Fernanda Campo, el cual tuvo como objetivo mejorar los niveles de aprendizaje en las áreas de lenguaje y matemáticas de los estudiantes de básica primaria, fortalecer las prácticas de aula especialmente en los lugares más vulnerables, fundamentalmente en infraestructura y materiales pedagógicos, se direcciono la evaluación educativa y se promovió el mejoramiento de los ambientes de aprendizaje, como también un plan de acompañamiento entre pares,

entre educadores y alumnos con el fin de alcanzar mejores resultados en los aprendizajes de los niños.

El programa diseña unas estrategias conducentes al alcance de la meta, para que se den las condiciones y lograr que las prácticas de aula sean más efectivas que tenga una aproximación integral y sistémica en un conjunto de acciones y factores asociados al desempeño, en ese proceso involucra cinco componentes, cuatro centrales y uno transversal: componente pedagógico, de formación situada, de condiciones básicas y de gestión educativa.

El componente pedagógico hace referencia a la comunicación que debe generarse entre docente y estudiante en los diferentes contextos, para crear un clima de aula que favorezca el aprendizaje, la construcción de conocimiento, el desarrollo de habilidades de pensamiento, valores y actitudes y para su implementación la parte pedagógica es la columna vertebral, en el cual los elementos de referentes curriculares, la evaluación, el uso apropiado de materiales educativos y la construcción de comunidades escolares colaborativas para el fomento y la motivación al logro en los estudiantes.

El componente de formación situada enfila su actuación al acompañamiento y a las problemáticas de aula con respecto a los procesos de aprendizaje de los estudiantes, pone en marcha el mejoramiento de los ambientes de aprendizaje especialmente en los contextos más difíciles, comprende el acompañamiento de tutores al colectivo de maestros en cada establecimiento educativo en un espacio de formación, perfeccionamiento del conocimiento, actitudes y buenas prácticas con el objetivo de concretar las comunidades de aprendizaje comprometidas en el proceso de mejoramiento.

El componente de gestión educativa tiene como objetivo primordial el conjunto de aulas de los establecimientos educativos (EE) comprometidos con el PTCE, apoyar los procesos de la gestión académica, desde la perspectiva de la inclusión y la participación, con implementación de un plan transformador de la calidad en la escuela, contextualizado con las características y capacidades de cada comunidad educativa.

Por su parte el componente de condiciones básicas hace referencia a las condiciones que garantizan al estudiante estar inmerso en las condiciones de aprendizaje que propone las prácticas de aula, que los estudiantes tengan acceso a las escuelas con base a su ubicación habitacional, espacios funcionales para desarrollar las actividades escolares, la permanencia cotidiana de los estudiantes en la escuela para garantizar en parte sus aprendizajes, sustanciar el proceso con acciones complementarias de alimentación y nutrición y de esta forma respaldar a las familias y a los EE para garantizar la asistencia permanente de los escolares.

En el componente transversal de apoyo, comunicación, movilización y compromiso social precisa que es menester impulsar a nivel nacional el compromiso con la calidad de la educación para todos los niños y niñas, para que todos y todas aprendan bien y se amplíen las oportunidades de hacerlo, existe la necesidad de compromiso y liderazgo de toda la comunidad educativa y la sociedad en general.

En este orden de ideas el gobierno nacional por intermedio del MEN ha venido cualificando a su vez los proceso de calidad educativa, fundamentada en la inclusión social y educativa, actualmente se evalúa los EE a través de cuatro gestiones, de las pruebas externas y las instituciones educativas en la sección de básica primaria están acompañadas del Programa Todos Aprender (PTA) y desde el año 2012 se implementó para todos los EE el Plan Nacional de lectura (PNL); a partir del 2014 ha venido trabajando con el día de la excelencia, actividad en la cual se involucra toda la comunidad educativa y se analiza cómo va cada colegio en los resultados de las pruebas saber, pues se evalúa un conjunto de acciones que se presentan en el Índice Sintético de Calidad Educativa: progreso, desempeño, eficiencia, ambiente escolar.

El progreso comparación de la IE de los resultados obtenidos en el presente año con los del año anterior en las pruebas externas de los grados 3, 5, 9,11; el desempeño es la comparación de los resultados con el resto del país; la eficiencia tiene que ver con el número de estudiantes aprobados al interior de la institución educativa y el componente de ambiente escolar se refiere al clima de aula, en la interacción del talento humano, la logística y la misma infraestructura.

En el año 2015 el MEN presenta para las áreas de lenguaje y matemáticas los Derechos Básicos de Aprendizaje desde el grado primero hasta el grado once, los cuales en conjunto con los estándares de competencias deben alcanzar los niveles de aprendizaje esperados, además porque sirven como referente, se corre el riesgo de que pudiese existir instancias en las cuales los niños y niñas no estén recibiendo ni siquiera los contenidos mínimos que se deben desarrollar en las aulas de clase.

### ***Propiedad: Metodologías flexibles***

En entrevista de los expertos en educación, Eduardo hace una descripción de la forma como se han implementado las metodologías flexibles en el marco de la educación inclusiva:

*El gobierno Nacional ha implementado algunos modelos pedagógicos para poblaciones con características muy particulares entre ellas la misma vulnerabilidad como tal, se puede citar por ejemplo la escuela nueva que fue creada para aquellas zonas donde se le atribuye la baja densidad poblacional y en parte la marginalidad, la aceleración del aprendizaje para los niños y niñas que están en extra edad, la post primaria para los lugares donde no se cuenta con una aprobación más allá del quinto de primaria y en ese mismo orden de ideas la telesecundaria.*

A partir de lo anterior se pregunta al informante Eduardo ¿se considera pertinente pensar en algún tipo de flexibilización para los estudiantes vulnerables social y económicamente que ingresan a los colegios de educación formal?

*(...) el Departamento de Arauca llegó a tenerlas prácticamente todas, en este momento pues ya como la población en la zona rural ha sido cubierta casi que en un alto porcentaje, pero lo que más prevalece es el tema de la escuela nueva, el tema de la tele secundaria y el programa ser entre otros, la post primaria y la aceleración del aprendizaje se dan, la aceleración del aprendizaje se están trabajando más en zona urbana, el tema de la post secundaria o telesecundaria o la post primaria pues digo que son pocas las metodologías que se están empleando en el departamento, pero la mayoría están sobre la escuela nueva, la telesecundaria y el ser que es el programa de educación de los sábados que se ofrece para la validación de los sábados y para que los chicos puedan cumplir su deseo de terminar el bachillerato, tenemos la MEMA, como se llama, que es la media rural que es pues ya donde los*

*chicos acceden para graduarse como bachilleres, **pero si efectivamente el gobierno y la entidad territorial han tenido en cuenta la población vulnerable y han flexibilizado el ingreso y la permanencia de los mismos con la adopción de esas metodologías flexibles.***

Así mismo por medio del plan sectorial 2010 – 2014 se implementó en el proceso de inclusión estrategias a través de los modelos flexibles para la atención de poblaciones diversas que son objeto de desplazamiento, edad extra escolar u otra situación de vulnerabilidad específica, con lo cual se beneficia comunidades dispersas de la zona rural, niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos de poblaciones diversas en condición de vulnerabilidad. En el cuadro adjunto se presenta una síntesis de los modelos educativos flexibles.

Es evidente que en condición de normatividad y de políticas de estado están dadas las condiciones para la atención educativa a las poblaciones plenamente identificadas en una situación de vulnerabilidad; pero más allá de esto se pretende saber si a la fecha y al interior de las instituciones educativas de educación formal está previsto atender estudiantes de población mayoritaria con vulnerabilidad social; motivo por el cual se profundiza y delimita la pregunta al informante Eduardo: Pero si nos trasladamos a un colegio de educación formal en el Municipio de Arauca donde se constata que existe un número significativo de estudiantes de condición vulnerable desde el aspecto social, económico y familiar, ¿se considera que esos niños y jóvenes dentro de los procesos que se manejan en la institución como tal deben tener una flexibilización en el manejo pedagógico del acto educativo, del acto pedagógico como tal?

*Sí, es que la metodología como tal, digamos que esa es una forma de facilitar al estudiante para que pueda avanzar en su proceso educativo, **entonces todas las metodologías tienen un currículo flexible,** (...) caso concreto del municipio de Arauca está la institución Francisco José de Caldas que tiene por ejemplo tres grupos de aceleración del aprendizaje que son chicos que por alguna razón, motivo o circunstancia no han podido avanzar en su proceso educativo, entonces allí se les tiene con distintas edades, chicos que están desde 7 años hasta 16 años y se integran a ese proceso de aceleración (...)*

¿Qué significa aceleración?:

*Pues que son chicos que se van nivelando hasta ubicarse en el grado en que según la edad deberían estar y se les permite, se les facilita y se les apoya para que nivelen y luego continúen en el grado que según su edad deberían estar (...)*

Es de notar que la respuesta de Eduardo no ubica la acción pedagógica para los estudiantes que presentan dificultades en su proceso de aprendizaje, referencia la norma, los programas, pero no contextualiza el estudiante en un accionar de la educación formal, que es donde realmente se encuentra la dificultad, estudiantes vulnerables socialmente, en los programas de educación formal, inscritos en calendario A, con pensum, con horario, con la intensidad, con las mallas curriculares establecidas ¿cómo pensar el diseño curricular y la atención pedagógica para estos estos estudiantes vulnerables dentro de la escuela formal?

*Bueno tendría que hacerse digamos como un estudio muy de fondo donde se pudiera determinar niño por niño, grado por grado, nivel por nivel, institución por institución, sede por sede de cuáles serían las condiciones y necesidades muy particulares de cada uno de ellos y poder establecer de acuerdo con ese censo, con esa investigación cuáles serían entonces la forma más práctica de que estos chicos pudieran acceder al sistema educativo de una manera más flexible, distinta a la que actualmente tienen regida por un sistema en unos tiempos y unos horarios que deben cumplirse, digamos que a un futuro podría ser una alternativa de establecer cuál podría ser para una población x , tener acceso a un método diferente o a métodos diferentes, no necesariamente escolarizados, podrían ser desescolarizados, podrían ser tutoriales, podrían ser semipresenciales; pero digamos que en el momento no se está aplicando así.*

De igual forma Ernesto al cuestionarse cómo abordar la situación problema de aprendizajes de estudiantes en condición de vulnerabilidad social, reafirma la necesidad de atender en forma especial a esta población escolar. En las escuelas de educación formal los estudiantes vulnerables por las razones que hemos manifestado muchas veces aun teniendo capacidad intelectual reprueban, reprueban por tareas, reprueban por cuadernos, reprueban porque continuamente no van a la institución,

¿considera que la institución debe elaborar algunos programas o currículos que favorezcan los procesos de estos jóvenes y niños?

**Si, aquí creo que no hay nada que inventar, los países desarrollados hace mucho tiempo decidieron que la escuela para mejorar la calidad y para mejorar los sistemas educativos en el mundo acordaron que las escuelas y los sistemas educativos que se centran en los que menos aprenden, los que mayores problemas tienen; esas acciones de política educativa conducen a mayor calidad (...)**

Los dictámenes expresados por los informantes claves en el nivel de expertos en educación revelan que aunque existe la normatividad, estrategias de apoyo en acompañamiento, de logística y de infraestructura, los estudiantes que proceden de contextos sociales vulnerables y se encuentran matriculados en los programas de educación formal, no reciben el trato preferencial que amerita con respecto a la atención psicosocial que requieren tanto ellos como sus familias, en la búsqueda de alcanzar una mayor adaptación social y una respuesta satisfactoria en el campo académico.

### **Categoría: El Acto Pedagógico**

#### **Subcategoría: Concepción del Acto Pedagógico**

En las instituciones educativas bien sea en las aulas o en otros espacios o dependencias que se encuentren dispuestos se lleva a cabo el acto pedagógico, en el cual son protagonistas los estudiantes y los docentes, allí se desarrollan diversas experiencias generalmente propuestas y direccionadas por la escuela en cuya representación actúa el docente, en tal sentido los especialistas en educación Eduardo y Ernesto lo definen así:

**Eduardo: el acto pedagógico es el proceso por el cual el maestro hace posible que todo lo que está escrito, todo lo que está diseñado, todos aquellos lineamientos, procedimientos, orientaciones, lleguen al aula de clase, donde él haciendo uso de una metodología, de unas estrategias, unos criterios, de una motivación, buscará orientar a su alumno que en el acto de aprendizaje, hará uso del conocimiento y generará su propio**

conocimiento y a su vez construirá nuevos conocimientos, es un proceso donde intervienen tanto maestro como estudiantes regulados por el estado.

**Ernesto:** El acto pedagógico ya es una acción especializada del conocimiento y está asociado fuertemente a la capacidad de una persona para estar en el aula con diferentes estudiantes que tienen capacidades y visiones diferentes, unos tienen una capacidad de aprendizaje, unos tienen una capacidad de lectura, de interpretación, unos tienen unas habilidades comunicativas, pero cuando un docente tiene un desarrollo, tiene una formación de tipo pedagógico, se supone que ese docente tiene la capacidad de manejar de administrar el aula, de hacer que el acto de aprendizaje sea un acto agradable y además obviamente con una propuesta y un plan sobre lo que se requiere que ocurra en esa aula y entonces yo determino el acto pedagógico fundamentalmente a esa relación entre docente y estudiante pero a partir de una práctica que se da en el aula y que obviamente está acompañada fundamentalmente digamos por un plan de estudios, por una propuesta didáctica, pedagógica y de contenidos que el maestro desarrolla y que obviamente se centra fundamentalmente en unos procesos de enseñanza y en los procesos de aprendizaje.

Al consultar a Ugas (2003) expresa que no debe venir de un corpus tioricista, pensado como intercambio de información en donde predomina el monólogo sobre lo dialógico, ha de darse con reciprocidad en una plena interacción para generar un cambio, en el cual la comunicación debe facilitar la obtención del mensaje con sentido formativo antes que informativo. El acto pedagógico en primer lugar ha de entenderse como un acto intencional bajo la dirección de la norma, provisto de contenidos y actividades que constituye una gama de signos e interpretaciones diferenciadas, la acción debe estar acompañada de la argumentación, con sentido y propósito de formar para la creatividad.

Con base a lo expresado el acto pedagógico es un proceso entre la práctica educativa escolar y las relaciones sociales que configuran unas formas especializadas en una relación de saber y poder. El acto pedagógico se puede caracterizar como: a) un suceso hermenéutico enmarcado en la finalidad del proceso escolar (comprensión del propósito), b) en las relaciones semánticas de la escolaridad (desde el significado de las expresiones lingüísticas) y c) en el alcance crítico de los actores escolares

(interpretación del proceso investigativo que generan los docentes y los estudiantes para cumplir con la tarea formativa del acto pedagógico).

***Propiedad 1: Incidencia del acto pedagógico en la motivación o agrado del estudiante en el aula de clase y durante su estadía en la escuela.***

Seguidamente se hace una presentación de los testimonios de los informantes clave, estudiantes, que manifiestan qué le agrada del acto pedagógico y qué cosas no son gratificantes y cómo les gustaría que fuera:

Antonio es un niño que cursa quinto grado de primaria en una escuela ubicada en un sector altamente vulnerable tanto por contexto social como por zona geográfica y de igual forma él vive en un sector aledaño y de condición similar al lugar de su escuela: *¿Académicamente cómo te va en esta escuela en todas las materias que tú ves? En sociales me ha ido mal. ¿Por qué? No sé, no entiendo. ¿Qué no entiendes? ¿Las preguntas que la profesora hace? No ¿Te acuerdas de algún tema que te haya enseñado la profesora? No.*

Para ahondar en la temática se le pregunta al informante Antonio *¿Cómo te gustaría que fuera la clase de sociales? Diferente. ¿Cómo la quieres? que no sea.....* (No dice más). *¿Cómo sucede la clase de sociales en tu salón, qué hace, cómo trabaja? La profesora llega nos toma la lista y cuando todos se organizan ella se pone a chatear, de ahí nos dice que saquen el cuaderno y la tarea, se pone a calificar y después nos dicta. ¿Tú traes la tarea? Si. ¿Y qué es lo que no te gusta de eso? Que la profesora se pone a chatear y no nos pone atención.* La interpretación del relato permite identificar que él niño quiere que su maestra de sociales le preste atención y no se distraiga en otra actividad diferente a la clase que está desarrollando.

Alberto cursa cuarto grado de primaria vive en otro sector altamente vulnerable del Municipio de Arauca y esta es su versión sobre la experiencia de su acto pedagógico: *¿Qué materias te gustan? **Todas.** ¿Por qué te gustan todas? Matemáticas porque lo ponen hacer ejercicios numéricos, sociales porque aprendemos sobre la tierra, informática porque nos dejan en los computadores, ingles porque aprendemos cosas en inglés que otros hablan por allá y religión*

*porque aprendemos la vida cuando era Dios. ¿Cómo te gustaría que fueran las clases? Que fueran más horas y que fueran más entretenidas, o sea cuando la profesora dice chistes o salimos a jugar y eso.* Alberto siente agrado por todas las áreas y asignaturas; tiene claras las razones de su agrado en cada una; pero desea que sus clases sean más entretenidas, quiere que haya clases fuera del aula y con lúdica.

Ángel cursa grado octavo, y así revela sus relatos: *¿Cuáles son las clases que llenan tus expectativas? Matemáticas por lo que es mi materia favorita y me gusta prestarle atención al profesor de algebra.* *¿Cuál es la materia que no te gusta? castellano* *¿Cómo te gustaría que la profesora de castellano le hiciera la clase? **Que nos explicara más y que nos enseñara bien, porque hay veces que uno le pide un favor y dice que está ocupada.*** *¿Tres cosas que pudieras quitar para que fuera más agradable la educación? Que no fueran tan arrogantes, que explicaran más las cosas y que no pusieran a copiar tanto a los alumnos.* Le gusta el álgebra y no le agrada castellano porque las actividades de clase consiste en hacer transcripciones textuales sin una guía de trabajo y siente que no entiende el contenido de algunas lecturas y desea que la docente aclare sus dudas, pide que en sus actividades académicas que le expliquen más, le presten atención y que no a realizar copias de contenidos textuales.

Albeiro: *¿Cuáles son las materias que más te gustan? educación física, artística y matemáticas.* *¿Por qué te gusta artística? porque uno puede dibujar* *¿Por qué te gusta matemáticas? porque uno puede multiplicar, hacer cualquier número.* *¿Por qué te gusta educación física? porque uno puede jugar por lo que quiera.* *¿Cómo es una clase de educación física? podemos jugar futbol, jugar todo.* *¿Cuáles son las que no te gustan? Naturales y Sociales.* *¿Por qué no te gusta naturales? porque me toca investigar de elementos de todo eso.* *¿Por qué no te gusta consultar? Me da pereza.* *¿Por qué te da pereza? ir a internet.*

Para aclarar este aspecto se procedió a preguntar nuevamente a Albeiro *¿Te da pereza ir a internet o no te dan platica para ir a internet? a mi si me dan, pero a mí me da pereza ir.* *¿Por qué te da pereza ir? No me gusta hacer la tarea.* *¿Y sociales? Sociales porque escriben mucho. ¿No te gusta escribir? casi no, pero yo escribo.*

¿Cómo te va en lenguaje? *Me va bien.* ¿Por qué te va bien? *Porque enseñan a usar el lenguaje a uno.* ¿Qué hacen en una clase de lenguaje? *lo que hacen en otros países, cómo hablan.* ¿Estas confundiendo lenguaje con inglés? *no.* ¿Qué te enseña el profesor de lenguaje? *Hablar otras palabras.* ¿Qué hacen en el cuaderno? *escribir sobre otros países.* Albeiro no le gusta escribir tanto, ni consultar en internet ciencias naturales, le agrada saber historias de otros países en clase de lenguaje, le gusta la clase de educación física porque puede jugar fútbol y en general le gustan las clases en las cuales requiere algún tipo de práctica, evidenciando la necesidad de implementar la pedagogía activa.

Ángela, cursa octavo grado y vive en una de las últimas invasiones conformadas en Arauca, y responde así: *Cuál es la materia que más te gusta y por qué? Pues la verdad la que más me gusta y nos gusta a toditos es educación física, me gusta porque uno hace deporte, pues es bueno escribir, pero no escribir tanto, que si quiero jugar fútbol, el profesor le dice sí, hágalo pero con cuidado, no le vaya a pegar a nadie, me gusta más esa materia.* ¿Después de educación física cuál es la que sigue entre las que más le gustan? *Informática,* digamos que si usted no tiene clase se entretiene un rato ahí, hace lo que la profesora le dice, *uno copia hojas, chévere me gusta utilizar esos, aunque uno no tenga (...)*

Las áreas de su agrado son educación física porque puede hacer deporte, jugar fútbol, no le gusta escribir tanto y también le satisface informática, porque le entretiene, hace diferentes actividades, además le gustan los computadores aunque ella en su hogar no tiene.

Alexa cursa octavo grado, en el acercamiento que se dio entre ella y la investigadora, narro algunos apartes de su vida familiar NC 6 no tiene mamá, su padre la maltrata, razón por la cual no vive con él y su casa de habitación está ubicada en un sector marginal: ¿Cómo vas académicamente este año, porque por ahí alguien me conto que estas un poquito floja? *Pues la verdad ahorita llevo una materia perdida, ¿Qué materia? Matemáticas.* ¿Por qué crees que pierdes matemáticas? *O sea porque es la primera vez que veo algebra y se me hace muy difícil.* ¿Qué es lo que se te hace difícil? *Sea, no sé, entenderlo.* ¿Cómo le gustaría que fuera para poderla

entender? *O sea, que nos explicara con más calma, más fácilmente, porque el profesor a veces nos explica muy azarosamente uno no le entiende, o él a veces nos pone ejercicios, que los resolvamos nosotros sin él explicarnos.* Cuando tú me estás diciendo azarado, ¿qué quieres decir con eso? ***O sea él, explica como a medias no se le entiende el tema.*** ¿Por qué crees que no entiendes, porque no tienes bases o porque no logra comprender el mensaje del profesor? ***No lo logro comprender.*** ¿Eso te sucede a ti sola o es general? o ¿hay bastantes estudiantes que son así? ***o sea así como yo, no logran entender fácilmente el tema.*** ¿Tú que propondrías que se hiciera en la clase de matemáticas para que tú pudieras captar mejor? *Pues que los estudiantes que no entiendan, caso que yo no entienda, hablar con el profesor, decirle que me explique una tarde o algo o que me de refuerzo.*

Se hizo relevante abarcar con mayor profundidad conocer cuál es el proceso de nivelación, para ello se preguntó a la informante Alexa ¿Tú recibes refuerzo? ***No señora*** ¿Cómo son las actividades de nivelación? *Pues, son como, sea, las pruebas son estilo icfes, entonces nosotros, el profesor nos pone a que repasemos todo lo que vimos en el periodo.* ¿Pero repasan solos o con la orientación de él? *Solos y a veces poco, nos pone solamente ejercicios.* ¿Y si tú no entiendes algo, cómo lo puedes estudiar sola? *Pues lo que yo hago es esto volver a mirar todo lo que vimos, a ver si lo logro entender o comprender.* Concréteme ¿Cómo te gustaría que te hicieran la nivelación? *Pues, la verdad, pues, he, poniendo si lo que vemos en el periodo, esto, he normal así, todo lo que vimos.* ¿Después de cada clase que tú no entiendes, te nivelan o solamente te nivelan al finalizar el periodo? ***No, esto, hay clases que si son así, que nivelan, nos dan la oportunidad, algunas si son al final del periodo.*** ¿Cuáles son las materias que más te gustan? Español, artística. ¿Por qué te gusta español y artística? Español, ¿por qué? *Porque es una materia que es fácil, no es complicada, artística, ¿porque? no sé, me hace sentir bien, me enseña mucho también.*

Le gusta artística, porque le hace sentir bien y también le enseña mucho, no entiende matemáticas al docente y no se siente con el manejo del tiempo que el maestro administra durante la clase, no recibe refuerzo del área, debe estudiar sola lo

que no ha entendido en la clase, los refuerzos están orientados a resolver pruebas tipo ICFES.

Los relatos de los informantes expresan de manera precisa cuáles son intereses y necesidades que sienten los estudiantes en las clases, se hace una corta referencia de la condición de vida de cada uno de ellos expresamente en esta parte para resaltar que es indiscutible su condición de vulnerable socialmente, económicamente y con unas familias que no favorecen ni la adquisición de pre saberes como tampoco el fortalecimiento del trabajo académico de la institución educativa, sin embargo estos niños y jóvenes continúan en las aulas de clase y siguen afirmando su anhelo de estudiar, ninguno ha manifestado querer abandonar su actividad escolar a continuación se reitera o se satura a través de ellos su agrado por la escuela:

Antonio: ¿Cómo influye el hecho de tener que venir todos los días a estudiar a este colegio? ¿Qué pasa bueno y qué pasa no tan bueno? *Pues me gusta venir siempre a estudiar.* ¿Qué le gusta de esta escuela? **La recreación.** ¿Quién te hace recreación? *Los profesores.* ¿Cómo es esa recreación? **Jugamos, disfrutamos.** ¿Cada cuánto? *No sé, cada una semana, compartimos.*

Albeiro ¿Por qué vienes a la escuela? **porque me gusta.** ¿Qué esperas de tu colegio? **Que siga adelante. (...)**

Ángela ¿Dígame las tres cosas que más le gustan del colegio? **Cuando entramos a clase.** ¿Por qué? *Es como para orientarse uno que los profesores le enseñen poco a poco, que le digan que hay que hacer esto, que uno no entendió que a uno le expliquen, de buena manera eso es lo que me gusta, lo primero. Lo segundo es cuando salimos a descanso, que se encuentra con todos los amigos viejos, sea con los mismos del año pasado, se conoce con otros amigos, se va relacionando con ellos. La tercera cosa es cuando salimos, ya que se va uno tranquilo para la casa, sabiendo que no ha hecho nada malo, que la pasó bien, que aprendió más que ayer, eso es lo que me gusta, eso son las tres cosas.*

### ***Propiedad: Relación entre el Acto Educativo y el Acto pedagógico***

En el ejercicio educativo se habla de la educación, de las prácticas pedagógicas; pero pocas veces se hace la reflexión acerca de los puntos de encuentro del acto educativo y el acto pedagógico, como un hecho integral en su concepción y de trascendencia para las generaciones objeto de la educación, pues a través de ese proceso el docente puede ser al estudiante como el alfarero a la cerámica, debe trabajar con atención, cuidado, esmero, compromiso y pieza por pieza para lograr obtener una construcción particular y colectiva que genere impacto positivo en la sociedad y en las comunidades internas de los colectivos de contexto y más allá de lo regional y nacional, en sí mismo ha de ser digna, mostrable, ejemplar, sin desconocer que es una construcción que se suscita en diferentes momentos y a lo largo de la vida se generan diferentes momentos que han de ser abordados en forma eficaz.

Postic (2000) Para instalarse en el acto educativo es preciso considerar de una parte el acto de aprendizaje y por otra el acto de enseñanza, los dos en el tiempo no han sido interpretados como proceso de interacción; en la búsqueda de la significación de los actos de enseñar y de aprender obliga a mirar las finalidades pedagógicas, pues los comportamientos que se deseen hacer adquirir van a estar en la relación del comportamiento deseado dentro de una concepción de hombre en sociedad en el ámbito de las estructuras socio económicas que de una u otra forma determinan la selección y jerarquización de los objetivos. Sin embargo cuando se enuncian los objetivos generales que pareciera que pudieran dar cuenta de los abordajes culturales, intelectuales, de la puesta en práctica de los métodos de trabajo, de pensamiento, no siempre aparecen como unos objetivos específicos jerarquizados, a veces ni siquiera las finalidades se reconocen dentro de la práctica de la organización pedagógica, se da más importancia a los objetivos operacionales que a las finalidades.

En esa preocupación de racionalizar la pedagogía y el ajuste del acto de enseñar y de aprender, ha generado mayor atención por parte de quien enseña por la definición de los objetivos (Bloom y Mager) que con sus taxonomías han ayudado a establecer racionalmente los programas de aprendizaje y a examinar las trayectorias

de los mismos en la enseñanza sobre concepciones y máquinas de enseñar al dar menor soporte a las influencias interpersonales que se ejercen en la situación pedagógica y que tienen por sustento la materia de aprender y por resultante el aprendizaje. En las teorías del aprendizaje se corre el riesgo de hacer percibir al enseñante como manipulador de estímulos y refuerzos y al alumno como el sujeto dependiente de los estímulos externos; es importante recordar que los alumnos son sujetos activos del proceso aprender, enseñar y que como tal tiene una connotación sociológica que va más allá de la clase y de la escuela; el punto de articulación entre el acto de enseñar y el acto de aprender está justamente en esa finalidad común entre el uno y el otro “ la socialización del ser”, mediado y regulado por la comunicación.

El acto educativo se diferencia del conjunto de acciones que pueda ejercer el contexto social para hacer incluir una idea, una opinión, un sentimiento por su intención formadora dirigida a las partes de la interacción, el acto educativo se propone una construcción de comportamientos en el sujeto con base a una orientación, a un conjunto de acciones que tienen un fin, a un sistema ordenado de medios, a la puesta en marcha de principios explícitos e implícitos que proceden de una teoría general y es por esencia directivo porque las opciones son tomadas por educado y no por él. Frecuentemente la iniciativa del proceso de enseñar aprender viene del educador esto hace que se genere una necesidad que se expresa en términos de objetivos, una espera de naturaleza subjetiva, una motivación que permite el desarrollo de una conducta y que lo orienta.

El proceso educativo se pone en marcha hasta cuando exista una animación mutua del uno hacia el otro y se bloquea cuando por diferentes circunstancias se manifiesta en el educador un acto de fuerza, bien sea porque la situación no es deseada por el niño o adolescente o por resistencia del estudiante en una actitud activa o pasiva; Forquin (1991) citado por Posctic (1991) es necesario que lo que se enseñe valga la pena y sea reconocido como socialmente útil y añade:

Se puede considerar esta experiencia del valor intrínseco de la cosa enseñada como constitutiva del deseo propio del enseñante y como constructora de su identidad profesional en tanto que identidad moral. Es también la que hace pedagógica la relación de autoridad. Porque no hay

enseñanza ni autoridad pedagógica posible sin un reconocimiento, por parte del que aprende, de una legitimidad, una validez o valor propio de la cosa enseñada. Pero hace falta que este sentimiento sea experimentado por el propio enseñante (p.14).

En la enseñanza la relación pedagógica se establece por medio de la tarea escolar, determinada por programas que contienen unos objetivos explícitos con base a las modalidades fijadas y las instrucciones oficiales determinadas en el tiempo, en las civilizaciones occidentales el lugar preferente de la acción pedagógica es la escuela y aun cuando existe un criterio de unidad de lugar la relación pedagógica no es única ni uniforme debido a las condiciones en las que se ejerce el acto de enseñanza, las relaciones entre el alumno y el enseñante difieren, pues existen variaciones según las naciones, según los órdenes de enseñanza, las condiciones sociológicas apropiadas al establecimiento o al tipo de población escolar que la frecuenta; esto en especial para cuando se trata de una educación llamada “especializada” en eso las relaciones educativas son más diversas se minimiza la acción de los objetivos sobre el conocimiento y da prevalencia al terreno socio afectivo. La estructura funcional educativa y las relaciones de jerarquía influyen en la naturaleza de las relaciones entre educadores y educados.

Con respecto a los métodos pedagógicos cuando no existe una unidad de criterios en técnicas y fundamentos filosóficos generan diferencias fundamentales; debido a las diversas concepciones de naturaleza humana conducen al educador a actuar por coacción intelectual y moral o confiar en la armonía que puede surgir de la espontaneidad u organizar situaciones sociales que permitan a los niños y adolescentes dar prueba de su aprendizaje y de la interacción grupal en la cual actúa.

El autor considera más apropiado pasar del singular al plural, de relación educativa a relaciones educativas y hacer un estudio por análisis comparativo en el tiempo y en el espacio de las diversas estructuras institucionales y las diversas pedagogías, los elementos que se conjugan en la situación educativa quieren exponer la relación educativa en abstracto sin tomar los demás componentes de la situación, en especial los objetivos, las tareas, con poca relación del contexto sociológico y las

características de personalidad de los participantes que conduce a implementar una descripción formal, sin llegar a ser una explicación real de los hechos vividos.

A continuación se presentan los relatos de los informantes clave que son vulnerables, sobre los cuales existe un contexto sociológico que además de crearles un estereotipo aflora en ellos características que en determinados momentos de la cotidianidad escolar pareciera que existiera un verdadero divorcio entre la propuesta de la escuela y sus respuestas académicas y comportamentales fundamentalmente. Se da inicio con el agrado por la escuela, desde la interpretación del especialista en educación y la participación vivencial de los estudiantes.

Efraín en el dialogo con algunos estudiantes tanto de secundaria como de primaria y que tienen la característica vulnerable, ellos manifestaron que les gusta que les exijan en su aprendizaje y que les exijan en su presentación personal incluso han hecho referencia de algunas instituciones donde se exige más, pero también han señalado que a ellos les gustaría que los maestros habláramos menos, explicáramos más y fuéramos más lúdicos, ¿qué puede decirme al respecto?

*Relato 1: Efraín: Si eso es cierto, eso es válido y además si es una petición de los estudiantes, eso es válido, eso es válido, cuando los maestros, cuando los estudiantes hablan de que fueran más lúdicos y más lúdicas las clases están diciendo precisamente que sean más agradables y que estén más acordes con los intereses de los propios estudiantes.*

*Relato 2: Efraín: (...) A hora lo otro es que yo he dicho que entre otras cosas, los docentes formamos para esclavos, no hay una verdadera educación libertaria, no hay una verdadera educación que propicie el desarrollo de las capacidades y de las libertades en general de los estudiantes que debería ser, permitirle a los estudiantes que sean capaces de expresar lo que piensan, lo que les interesa, eso es muy importante, es más no solo permitir sino generar en los estudiantes la capacidad crítica, porque son esos estudiantes quienes tienen capacidad crítica los que pueden transformar la escuela, transformar la realidad y transformar el país.*

*Relato 3: Efraín: (...) Reitero profesora Dora, que los estudiantes aprenden a diferentes ritmos, precisamente por todo lo que estamos*

*diciendo, **bien sea por sus capacidades, sus condiciones, por sus pre saberes,** aprenden a diferentes ritmos (...)*

Antonio, manifiesta en qué momento la profesora le presta atención: *¿Para ti cuándo la profesora le pone atención, cómo es ponerle atención? Habla con nosotros, nos corrige, uno le dice no entiendo esto y nos explica y le califica lo que uno hace. ¿Los atiende uno por uno? Si.*

Con los discursos obtenidos por los informantes clave se ratifica la necesidad de considerar los ritmos de aprendizaje de los estudiantes, sus necesidades e intereses. De igual forma su condición de vulnerabilidad no condiciona en ellos el cumplimiento de los deberes y responsabilidades, quieren ser tratados con exigencia sin desconocer su individualidad de ser humano único e irrepetible.

### **Subcategoría: Pedagogía Activa**

De Subiría (2006) manifiesta que la pedagogía activa identifica el aprendizaje con la acción, se espera obtener más efectividad en el conocimiento en la medida en que se permita la experiencia por lo cual la escuela ha de facilitar la manipulación y la experimentación por parte de los estudiantes, él centro del proceso educativo en el cual los programas y los métodos han de partir de las necesidades e intereses de los educandos. El aprendizaje concebido como la manifestación inmediata de la enseñanza, en relación con el fin de la educación presupuesta el concepto de la instrucción al dar sentido pedagógico a la enseñanza, por lo cual la instrucción solo se da en virtud de un propósito y de una realidad pedagógica y con la orientación educativa en sus diferentes dimensiones.

Seguidamente se presenta los relatos de los informantes en los cuales expresan sus puntos de vista con relación a las acciones que son de su interés durante el ejercicio de las prácticas pedagógicas.

Antonio: *¿Cuál es la actividad del colegio que más te gusta? Me gusta educación física. ¿Por qué te gusta educación física? Porque nos divertimos, jugamos, nos estiramos.*

Alberto: ¿De este colegio qué es lo que más te gusta? *Salir a jugar, educación física o al descanso.* A ti te gusta mucho jugar futbol? *Bastante.* ¿Por qué te gusta mucho jugar futbol? *Porque uno se divierte jugando.* Por qué le gusta la cancha? *porque podemos jugar futbol en recreo o voleibol.* En el relato el informante señala una alta motivación hacia la clase de informática para lo cual se reitera la siguiente interrogante ¿por qué te gusta la asignatura de Informática? *Porque nos podemos meter a jugar o hacer las tareas.* ¿Qué no te gusta acá del colegio? (el niño vacila, como así le cuento o no le cuento, quién sabe...) lo que tú me cuentes yo no se lo voy a contar a ningún profesor, nadie va a saber de eso, eso solamente para mí: lo que no te gusta de acá? El niño piensa, duda y finalmente responde: *Nada.*

Ángela: Tres cosas que le gusten del colegio: *Me gustan los descansos, las clases, las salidas, ¿cuáles salidas? las salidas pedagógicas que hace el colegio (...)*

El interés que prima en los estudiantes es la acción fundamentada en las actividades deportivas y recreativas; esa es la escuela que desde su interpretación y sentir como grupos socialmente vulnerables y como niños, niñas y jóvenes de la segunda década del siglo XXI, es así como quieren su escuela, un transitar por la pedagogía activa con el uso específico de estrategias motivadoras que le permitan a los estudiantes hacer y construir su propio conocimiento, a partir de las experiencias significativas. En los relatos se observa la tendencia a lo práctico, a lo recreativo, deportivo e icónico, por ello los docentes deben recurrir al uso estas estrategias para lograr la relación teoría – praxis.

### ***Propiedad: Retos del docente (Utopía- realidad)***

La profesión docente ha sufrido grandes cambios en las dos últimas décadas, en las cuales ha tenido que asumir retos de respuesta y satisfacción con base a los requerimientos del estado, la globalización, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y las características de los niños, niñas y jóvenes de esta generación, inmersos en modelos de familias emergentes, en colectivos sociales de imaginarios nacientes y diversos, pero que de igual forma se deben atender en el entorno escolar, aún en las condiciones poco favorables en cuanto acompañamiento y

riqueza cultural de su entorno familiar; a continuación se presenta los relatos de los informantes en los cuales se visualiza los nudos críticos de la educación, el control y seguimiento:

Ernesto, informante clave y especialista en educación hace una presentación de algunos aspectos de la problemática de los estudiantes en condición de vulnerabilidad: (...) *Con innumerables problemas, entonces **esos niños son los que terminaran desertando**, los niños que terminaran **en problemas de ausentismo y que al final los perderemos para la escuela**, yo creo y creo que hay pruebas de esto, de quizás muchos de esos **niños si tuviéramos unos programas especiales , hubieran podido ser exitosos en su tránsito por el sistema educativo** y hacerle aportes a la sociedad, pero estos **los estamos perdiendo desde muy pequeños por falta de apoyo y por falta de programas especializados** para ellos (...)*

Ernesto habla de la importancia de implementar programas especializados que propendan por la atención de los estudiantes que requieren apoyo pedagógico para que logren alcanzar un desempeño apropiado en el desarrollo de sus competencias. De igual manera el informante Efraín narra cómo en algunas situaciones el maestro se puede sentir incapaz de llegar a las situaciones que requieren su atención (...) ***arrastran tantos problemas desde el hogar**, desde el contexto, que usted por buen maestro que **sea no tiene la capacidad de ayudarlo a superar esos conflictos**, se requiere de un profesional, usted termina haciéndole daño, **usted termina desgastado como maestro y haciéndole daño al estudiante**, (...)*

Efraín por su parte identifica una situación de idoneidad por parte del maestro cuando se trata de atender estudiantes con alguna diversidad bien sea social, cognitiva o psicológica, entonces no va a encontrar una respuesta profesional acorde a sus necesidades. A partir de lo anterior se identifica la necesidad de la capacitación, actualización y acompañamiento para los docentes con respecto a los nuevos paradigmas de la educación, Cuenca, Nucinkis y Zavala (2007) las tendencias de la educación van más allá del aula de clase, conduce a la interacción plena el interior de la escuela y en la comunidad, situación que le hace revestir su rol y pasar de dictador

de clases magistrales y transmisor de conocimientos a facilitador, orientador, guía, experto en técnicas de enseñanza activa, examinador de conocimientos previos, diseñador de materiales educativos y líder de salud y asistencia social en zonas rurales y todo lo que tenga que ver con la acción educativa en el contexto.

El educador siglo XXI debe ser competitivo, polivalente, capaz de responder a las exigencias de la globalización, pero sin perder la identidad que debe mantener por su entorno, investigador de la realidad educativa y capaz de acercar la teoría a la práctica, transformador de la sociedad (teoría crítica).

### **Subcategoría: La Didáctica asociada al método de enseñanza, el rendimiento académico y la evaluación.**

De Subiría (2006), enuncia la didáctica como ciencia de la educación, etimológicamente tiene como idea enseñar, instruir, explicar, como la enseñanza es práctica, la teoría de la didáctica será normativa, indica cómo actuar a través de la norma que orienta la acción de enseñar para el logro de determinados objetivos. Las normas didácticas para que sean válidas han de tener en cuenta las decisiones del propio alumno porque nadie aprende sino tiene el deseo de hacerlo aun cuando tenga los mejores docentes y medios para hacerlo. Con respecto al **método de enseñanza** los estudiantes expresaron:

Antonio: *¿Si se te apareciera un hada madrina, cómo le pedirías que fuera la clase de sociales? Que la profesora fuera muy diferente y que fuera explicatoria, que nos explique.* *¿Tú piensas que no entiendes porque no te explican? (el niño piensa, más no responde). ¿Qué le hace falta a la clase de sociales para que tú entiendas y para que te guste? Que expliquen. Sociales no te gusta, ¿qué asignatura si te gusta? Me gusta español. ¿Por qué te gusta español? Porque la profesora es bien chévere. ¿Y cómo es bien chévere la profesora? Le gusta jugar con nosotros y nos pone atención. ¿Para ti cuándo la profesora le pone atención, cómo es ponerle atención? Habla con nosotros, nos corrige, uno le dice no entiendo esto y nos explica y le califica lo que uno hace.* *¿Cómo le pedirías que fueran los profesores? Bien así como*

es la **profesora Adriana**. ¿La de castellano? **Si** ¿Pero dígame cómo quiere que sean sus profesores? *Que sean explicatorios, que nos pongan atención, que nos expliquen y ya.*

Ángel: ¿Cómo le gustaría que fueran sus clases? *Que fueran más didácticas, que no fueran ahí todas aburridas, ahí solo escribir y escribir, que le enseñaran más, explicarle, porque uno no aprende solo escribiendo, si no lo que le explican a uno.* ¿Cuál es la clase que no te gusta y por qué no llena tus expectativas? *La de castellano porque la profesora lo pone a uno a copiar mucho y casi no le explica bien a uno, ella dice que lo que uno aprendió está bien.* ¿Cómo sería para que te enseñara más? *Que nos explicara más, que copiáramos, pero que después nos explicara lo que habíamos copiado.* ¿Es que tú sientes que no entiendes lo que has copiado? *Hay veces uno entiende las cosas que copia, como hay veces no las entiende, hay veces no son que dictan mucho, son ejercicios y hay veces uno no entiende.* ¿En la clase de castellano te ponen guías, qué es lo que no entiendes de castellano? **Lo ponen a transcribir del libro y a veces los libros no traen las cosas específicamente y uno no entiende.**

Albeiro: ¿Tú has tenido que recuperar? Si. ¿En qué materia? *Matemáticas y naturales.* ¿Cómo ha sido la recuperación? *ya las recupere.* ¿Qué hiciste para recuperar? *el trabajo* ¿Cómo era el trabajo? *Era de 55 hojas de matemáticas y el de naturales era de 20.* ¿Qué hiciste en esas cincuenta y cinco hojas de matemáticas? *la copie en unas hojas.* ¿Que había para copiar? *Buscarlas en internet o buscarlas en un libro.* ¿Cuál era el tema? *números múltiplos y números de cosas de esas de matemáticas.* ¿Sobre naturales qué era? *Qué planeta tienen los animales, el agua.*

Las metodologías, la planeación y ejecución de las estrategias son los agentes motivadores para el aprendizaje. Sin embargo los docentes pueden presentar diversos estilos de pensamientos, empirista, racionalista y vivencial, que afectará el proceso de enseñanza aprendizaje, cada uno orientará sus actividades de clase según su estilo, menoscabando el equilibrio que debe existir con los estilos de aprendizajes, lo que afecta el rendimiento académico, propiedad que a continuación se describe e interpreta.

Antonio: ¿Qué has aprendido en este colegio? *A leer*. ¿A entender lo que lees? *No mucho*. El informante reconoce los aprendizajes obtenidos y realiza una autoevaluación al afirmar que su nivel de comprensión lectora es básica. ¿Tú has repetido años? *Si* ¿Qué año repetiste? *Tercero* ¿Por qué reprobaste el año? *No sé*, ¿Qué crees que pasó para que te pusieran nuevamente en tercero? *Mi mamá me dijo que porque yo todavía no había aprendido lo que enseñaron allí, a leer*.

Los informantes descritos anteriormente dejan ver cómo en el quehacer pedagógico intervienen la didáctica, el método, la evaluación, para que finalmente se obtenga unos resultados, en los cuales el docente se apropia de la didáctica y desarrolla y/o aplica el método correspondiente, el cual ha de ir articulado con los procesos de evaluación (hetero-evaluación, coe-evaluación y auto evaluación) como acción integral del proceso de formación y en concordancia con los principios pedagógicos que subyacen en el acto educativo; pero que desde sus realidades no muestran al interior de sus instituciones educativas ni la importancia, ni la apropiación indispensable durante la ejecución de las prácticas pedagógicas.

**Subcategoría:                    Multidisciplinariedad,                    Interdisciplinariedad,                    Transdisciplinariedad**

La escuela en la realidad de las prácticas pedagógicas, en su interior atiende la normatividad con respecto a los planes de estudio, las programaciones de área y la planificación de las clases en sus diferentes áreas y/o asignaturas, de igual forma atiende los proyectos transversales educación sexual y construcción de ciudadanía, democracia y medio ambiente, pero en la realidad son acciones que no llegan a profundidad como práctica de interdisciplinariedad, más bien es un trabajo multidisciplinario en el cual cada docente trabaja de forma casi independiente en sus asignaturas sin que se dé al menos una verdadera interrelación o propensión a la interdisciplinariedad en el marco del desarrollo de los contenidos y actividades complementarias inherentes .

### ***Propiedad: Equipo interdisciplinario en la escuela***

En las instituciones educativas acompaña el proceso educativo un orientador, el cual debe atender toda la unidad educativa y en ese orden de ideas las cantidades de estudiantes en cada unidad oscilan entre mil y dos mil estudiantes, razones por las cuales es necesario que las instituciones educativas sean provistas de profesionales en las áreas de: psicología, trabajo social, terapia ocupacional, psicopedagogía, entre otros, que coadyuven en el fortalecimiento de los procesos.

A continuación se presenta algunos discursos de los informantes clave en los cuales se precisa lo enunciado: Ernesto expresa como los niños y niñas que presentan dificultades comportamentales y académicas deben ser atendidos con base a sus necesidades:

*Ernesto: (...) requieren docentes especializados de apoyo y personal de apoyo educativo como psicólogos, como los orientadores, trabajadores sociales, porque aquí hay que hacer unos esfuerzos no solo de ayudar al estudiante, sino de ayudar a la familia, de vincular a la familia al proceso educativo y en algunos casos de resolver problemas afectivos y emocionales de los niños y de los padres de familia que impiden que los niños tengan unas condiciones de aprendizaje básicas (...)*

*(...) un niño maltratado jamás se podrá decir que en el aula tendrá un comportamiento igual a un niño que no es maltratado, un niño que por ejemplo tenga discriminaciones de raza, que las puede tener por muchos motivos en Colombia, por desplazamiento, porque pertenece a una minoría étnica o porque sufre algún tipo de discapacidad (...)*

Otros aspectos que emergen al analizar los hallazgos son: el compromiso de los padres de familia, acompañamiento del descanso escolar, recreación, afectividad, factores que indican debilidad, la no existencia de integración de la escuela – comunidad, en la cual deben ser partícipes los padres de familia, docentes, directivos y el ente de control, en este caso la secretaria de educación, obsérvese los relatos que a a continuación saturan dicho fenómeno. Antonio: *¿Por qué la mamita no vino a la reunión? ¿La mamita no quiso venir, a ti se te olvido decirle, pensó que no era importante? Yo no sabía y cuando yo llegue ayer la profesora dijo: niños los que no han traído la mamá por favor se pueden devolver a traer a su mamita.*

MEN (2006) Los padres de familia tienen un papel fundamental en el acompañamiento de los hijos durante su escolaridad, pero para entender la trascendencia del rol se debe atender la formación que en este sentido debe recibir el padre de familia, ellos proceden de diferentes contextos sociales, económicos y culturales que en algunos momentos se convierten en un obstáculo para cumplir con su rol. Las condiciones del mundo moderno obligan a los padres de familia a salir a trabajar para satisfacer las necesidades básicas del hogar, lo que hace que el tiempo de atención a los hijos no sea suficiente, tales contradicciones en el seno familiar precisa que la escuela lidere acciones dirigidas a padres de familia y responsables de los niños para fortalecer la función de padres. La familia debe tener una participación activa en la formación de los hijos en donde se haga una labor mancomunada con los docentes y las familias construyan de manera conjunta sus proyectos de vida.

En cuanto a los descansos se tiene, lo expresado por el informante Antonio *No me gusta casi salir al descanso. ¿Por qué? No sé, no me gusta, dame una razón, ¿Cuál sería? Para mí es muy aburrido. ¿Por qué es aburrido? Me gusta estar más en el salón. ¿Por qué te agrada más el salón? No sé hay más tranquilidad. ¿Es que en el descanso no hay tranquilidad? Si. ¿Qué no te gusta del descanso? No contesta.*

Alexa: *¿Qué pasa en el descanso? Los muchachos jalan el pelo a las niñas, los hombres entre ellos pelean por un juego y termina siendo algo serio. ¿Qué quieres decir con algo serio? A lo que es..... (En ese momento se encontraba una docente de la institución en el recinto de la entrevista y la joven se cohibe) Volvamos: ¿Qué es lo que no te gusta del colegio? El colegio pues sí, no me gusta ver a los estudiantes peleando, pero de resto todo está bien. ¿Tú que esperas del colegio? Pues no que siga así como está, **pero que ya pongan normas de no agredirse así en los descansos, así de bruscamente como lo hacen.***

Ángela: (...) Tú me decías hace un momento que aquí se pasan en muchas cosas, en cuanto a las peleas, ¿por qué me dices eso? *Si **pasan porque pues porque sí, sobre todo en el descanso.***

En la institución educativa se comparten diferentes momentos y espacios; el descanso es uno de esos instantes especiales para el estudiante durante el desarrollo

de la jornada escolar, en el cual tienen la posibilidad de interactuar de manera libre y espontánea con sus iguales y con los docentes que les acompañen, en el relato de los informantes muestra que durante los descansos ocurren situaciones que no son agradables y que hace falta acompañamiento por parte del cuerpo docente, los mismo carecen de sentido de compromiso y cumplimiento de esta función.

Pavía (2005) Se refiere específicamente a los espacios de los patios donde se encuentran los estudiantes y los docentes en una situación concreta que es el espacio y el esparcimiento, en el cual se produce una relación próxima consigo mismo, como una vivencia, como un concepto y como un objeto. Así mismo expone como el descanso está incluido dentro del tiempo escolar y hace parte de un contexto que se relaciona con la cultura que emerge de los individuos que encuentran presentes en ese espacio y en el cual se pueden manifestar diferentes objetos de estudio como control social, disciplina, transgresión, agresividad, género, comunicación verbal y no verbal entre otros; para el caso de la investigación se presenta la agresión entre los participantes del espacio de recreo como situación predominante, en el espacio hace falta la presencia del docente para hacer el acompañamiento de ese momento de libertad y expresión espontánea en esa relación escolar.

Este tipo de comportamiento negativo al interior de la escuela durante los descansos, amerita atención e intervención por parte de profesionales de la psicología, de la orientación escolar y acompañamiento de los padres o personas responsables del menor.

Al conversar de aspectos familiares con el informante clave Ángel, él habla de la ausencia de su padre biológico y cómo esta ausencia interviene su parte emotiva: *¿Cuánto tiempo hace del abandono? hace 15 años. ¿Tú tienes 15? desde cuando mi mamá quedo embarazada. ¿Conoces a tú papá? No, no lo distingo. ¿Te han hablado de tu papá? no. ¿Sabes algo de él? no, ni el nombre, ni cómo es, no sé nada de él. ¿Le gustaría saber algo de él? Si me gustaría conocerlo y ver quién es él. ¿Le has dicho a tu mamá eso? sí, pero mi mamá dice que ella no sabe, que no sabe dónde vive él ahora, ni nada. (El Joven llora). ¿Eres feliz en tu casa? Sí, mucho, porque uno tiene convivencia con mi mamá y mis hermanas, cuando salgo de vacaciones me*

*hacen mucha falta. ¿Tú sientes que tu padrastro te quiere? yo creo que sí, hay veces es así mala gente, pero uno entiende que hay veces uno pide algo y no hay para que le den a uno.* El relato de Ángel da a conocer como la ausencia de su padre ha tocado su afectividad, porque desea su presencia y su acompañamiento como figura masculina de padre.

Alexa es otra informante que presenta afectación en su núcleo familiar y expresa su relato así: *Nómbreme tres cosas que más te gustan del colegio: lo que más me gusta pues lo que es la parte de la orientación. ¿Por qué? Porque don lo orientan a uno y hablan con uno cuando tiene algún conflicto acá en el colegio. ¿Tú has tenido conflictos acá en el colegio? Yo, pues no, así de peleas de insultos, no. ¿En qué momento exactamente te ha ayudado el colegio? Pues hace poco me ayudo, el año, desde el año pasado me empezó ayudar. ¿Cómo? Pues de acuerdo a los problemas como explique antes, con mi papá, que yo los tengo desde el año pasado a mí me empezaron ayudar aquí, parte de ir al bienestar, de tratar de ayudar arreglar el problema. ¿Buscaron apoyo legal? Si. ¿Qué resultados lograron de ese apoyo legal? Pues la verdad, si, casi nada porque, yo, nos citaban al bienestar y eso, casi no hacían nada, decían es que me tenía que ir con mi papá y yo no podía hacer nada, me tocaba irme con él, pero, él siguió con eso y estoy en lo mismo, eso, si ya no (...).* Alexa en su condición de adolescente presenta la carencia física de su señora madre, quien es fallecida y la distancia de su señor padre por maltrato hacia ella.

Las vivencias de los estudiantes son precisas y denotan la necesidad de atender el proceso educativo centrado en la pluralidad de que quienes asisten a las aulas de clase, pues se cuenta con el valor agregado “el querer” de los estudiantes que han reiterado su deseo de permanecer en su institución educativa, aprender, avanzar en la búsqueda de sus metas.

### **Categoría: El Acto Educativo**

La raíz etimológica del concepto educación posee dos acepciones: la primera etimología es del latín: "EDUCERE", de ex, fuera; ducere: llevar, por lo cual

Pestalozzi señala: "la educación es desarrollo". La segunda etimología, también del latín- es "EDUCARE", que se utilizó culturalmente como alimentar al ganado: Herbart y los socialistas, quienes toman esta segunda definición, estiman que la educación es: "transmisión de cultura". Tomando la primera acepción, podríamos concluir que educación es el intento de hacer aflorar (hacia fuera) lo que llevamos dentro, un descubrir capacidades. El pensador alemán Adolfo Rude por su parte afirma que "educar es dirigir la formación de una personalidad plena de valores para una comunidad plétórica de ellos"; es decir, toma a la educación como "dirección", como lo indica la raíz duc, de ducere: conducir, guiar. Redden y Ryan, en su obra "Filosofía de la Educación", la definen como "la influencia deliberada y sistemática ejercida por la persona madura sobre la inmadura, por medio de la introducción, la disciplina y el desarrollo armónico de todas las facultades: Físicas, sociales, intelectuales, morales, estéticas y espirituales del ser humano, de acuerdo con la jerarquía esencial de las mismas, para la utilidad individual y social, dirigida hacia la unión del educando con su fin último trascendente". W. Cunnigham, en su Filosofía de la Educación, da este significado: "La educación es un proceso de crecimiento y desarrollo por el cual el individuo asimila un caudal de conocimientos, hace suyo un haz de ideales de vida, y desarrolla la habilidad de usar esos conocimientos en la prosecución de estos ideales". (p.92) copiado tal cual del diccionario

Fermoso, Capella y Cañellas (2007) En ese análisis reflexivo de la teoría de la educación el autor afirma que las teorías educativas no son explicativas sino prácticas, sólo prescriben, no explican, indica que se debe hacer, no cómo suceden las cosas; sin embargo los filósofos de la ciencia aceptan que las teorías descriptivas, también son teorías pero en sentido distinto a las científicas, son vistas como un conjunto de principios coherentes y de recomendaciones que han de influir en la práctica. Las teorías educacionales en las últimas décadas de este siglo intentan aproximarse cada día más a las científicas porque toman fundamentos filosóficos, aprovechan las investigaciones de la psicología, la sociología y biología aplicables a los temas de la educación, por lo cual no es comprensible su exclusión del conocimiento científico. La teoría educacional como prescriptiva y práctica, tiene su

principio en la fijación de los fines y los objetivos; pero la esencia de la teoría es ser instrumento para hacer la explicación o predicción racional.

### **Subcategoría: Concepción de la Educación a partir de la estructura de Estado y Normatividad**

El estado colombiano en su carta magna “constitución política” en su artículo 67 declara el derecho a la educación como una función social, como la posibilidad de acceder al conocimiento, los valores y la cultura, declara responsable al Estado, la sociedad y la familia y pone como límite mínimo el nivel de transición (un año, a los 5 años) y la educación básica (nueve años, hasta los 15 años). Está contemplada conforme a la declaración universal de los derechos humanos, a los pactos internacionales, a los derechos del niño y otros... a continuación se cita textualmente el contenido del artículo 67 de la constitución política de Colombia de 1991:

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

En la búsqueda de la comprensión del acto pedagógico en relación con los estudiantes cuyo origen y condiciones de vida actuales les da el matiz de vulnerables, se procede a indagar por la comprensión del acto educativo desde la perspectiva de

tres informantes clave, expertos en educación y ocho informantes clave, estudiantes del Municipio de Arauca, pertenecientes a instituciones educativas oficiales, del nivel de educación básica cuyas familias se encuentran asentadas en sectores de riesgo psicosocial. En ese orden se toman en primera instancia los relatos de los expertos:

**Eduardo:** *El acto educativo como tal vendría a ser el sistema establecido por la sociedad, el estado y la familia, el estado representado en la escuela, desde donde un organismo como el Ministerio de Educación Nacional regula la prestación del mismo a través de muchas normas y allí se establecen unos parámetros, unas directrices, un currículo; que es un conjunto de criterios donde tenemos el plan de estudios, las asignaturas, las intensidades, todo el conjunto de procesos evaluativos, todo el conjunto de estándares y competencias, digamos que aquí hay un conjunto de muchas cosas que intervienen en ese acto educativo.*

**Efraín:** *El acto educativo tiene que ver con la construcción del conocimiento que aporta a la cualificación del individuo de sus hábitos, de sus valores, de sus formas de vida, para cualificar su vida, para mejorar como persona, la educación es fundamental porque entre otras cosas permítame expresarlo, ya está demostrado que lo que define el desarrollo de los individuos, de los grupos sociales, de los estados, no es el per cápita como se vino afirmando, epistemológicamente eso ya está revalorado, y las conclusiones es que lo que define el desarrollo de los individuos, de los colectivos sociales, de los estados, es la posibilidad que ese mismo el estado le haya dado a cada uno de los individuos para agenciar sus capacidades y sus libertades y eso solo se logra con una educación de calidad.*

**Ernesto:** *En general yo concibo la educación como un proceso de formación de seres humanos que está mediado por una intencionalidad educativa y dos por la necesidad o el esfuerzo que hace una sociedad de cada vez tener mejores seres humanos, que no solamente coadyuven a que esa sociedad mejore, sino que esos seres humanos tengan un sentido crítico basado en el conocimiento y dado esa capacidad que generan los seres humanos que tienen un conocimiento puedan asumir críticamente la sociedad y un proceso de mejoramiento continuo de esa sociedad que creo que es lo que le ha aportado la educación a la humanidad digamos desde el siglo 16, 17, más o menos.*

Las opiniones de los expertos reiteran la concepción del artículo 67 de la constitución política, el estado está representado por lo público en este caso la escuela oficial, en la cual se ejecuta la acción educativa dirigida por el Ministerio de

Educación, acompañada por los entes certificados de la región, que para el caso se denominan Secretarías de Educación, del orden Municipal y Departamental, las cuales acompaña y actúan con base a las diferentes normas que regulan el sistema educativo en el país; (Decreto 1075 del 26 de mayo del 2015, por el cual se reglamenta el sector de la educación).

**Efraín** considera que el desarrollo de los colectivos sociales está condicionado a las posibilidades que genera el estado entorno a la calidad de la educación a través de la cual se ha de potenciar las capacidades de los individuos, puede complementarse esta premisa con la expresada por **Ernesto** como un proceso formativo con una intencionalidad para la construcción de mejores seres humanos, es cierto que la educación contribuye en la construcción de los modelos de seres humanos que se convierten en nuevos sujetos activos de una sociedad en la cual hacen su aporte como padres, profesionales, trabajadores, políticos, empresarios y en general como miembros activos de una sociedad que en conjunto refleja lo alcanzado a través de la educación para la vida, el conocimiento, los valores y todo aquello que hace parte de la integralidad de las personas indistintamente de su estatus social y económico.

Ugas (2003) reflexiona sobre la cuestión educativa en un análisis en torno a los saberes y las relaciones teórico prácticas que constituyen al “sujeto educado”; procesa una comparación desde los conceptos de educabilidad, educatividad y enseñabilidad a partir de las percepciones y desde el punto de vista de los sujetos; considerando la educabilidad como esa capacidad del individuo desde su propia subsistencia para adquirir el lenguaje, los hábitos, las costumbres y creencias; en tanto que la educatividad hace parte de las condiciones en que se desarrolla el proceso en el cual es posible en diferentes niveles asimilar, discriminar y hacer uso de la crítica con respecto a esos saberes en algún contexto. A partir de estos dos conceptos se remite a la enseñabilidad, que puede ser aquella que se recibe en la escuela, en el hogar o donde se provea un nivel de instrucción, en el cual es necesario que los individuos que van a ejercer la educación tengan disposición y decisión para realizar el acto de enseñar.

De ahí que el análisis de lo educativo requiera: “interpretar, comprender y explicar la educación como el conjunto de manifestaciones que evidencian un modo de vida, en correspondencia con un orden vital – cognoscitivo que se implante en una sociedad y en una época” (Ugas, 2003, p.9). El autor se sustenta en Foucault (1991) para decir que la educación hace parte de una categoría sociológica en la cual hay que interpretar los saberes constituidos en los actores sociales, pues estos hacen parte de su experiencia en la relación consigo mismo y con los demás. Explica como esto en muchas ocasiones no se tiene en cuenta, es tan cotidiano que su presencia pudiera ser imperceptible.

Entonces en el escritor aflora la posibilidad de hacer un estudio arqueológico y genealógico de la enseñanza, en el cual lo arqueológico corresponde al método viable como forma de examinar el saber escolar, tiene en cuenta las condiciones y las posibilidades que genera la cultura, como parte de la historia del sujeto y de tal forma darse la oportunidad cómo están constituidos y cómo se están constituyendo los saberes que se elaboran en cada uno, que circulan, que hacen parte de la práctica educativa diferenciada, en la cual se dé la oportunidad de que los actores puedan reconocerse como sujetos de la enseñanza.

Desde la genealogía para describir aquello que pudo ser oculto o excluido y que no permitió la vinculación del saber social con el saber escolar, desde la teoría, las prácticas y las técnicas académicas; la genealogía interpreta críticamente los discursos pedagógicos construidos con la pretensión de alcanzar soluciones universales; pues considera que no puede darse una transformación legitimando lo que está en crisis; la enseñanza ha de repensar su práctica analizando los límites y alcances que en la práctica estableció desde su disertación moderna. “Otra idea de enseñanza, en su diversidad y diferencialidad, conduce a narrar el presente para interpretar y comprender la vida vivida, los pensamientos pensados y las condiciones de posibilidad educativa de hombres y mujeres de esta época” (Ugas, 2003, p.11).

***Propiedad: Los Niveles de la Educación (Educación Básica) y las garantías del Estado.***

Los sujetos de la investigación corresponden al nivel de educación básica, determinada por cinco años de escolaridad en básica primaria y cuatro en secundaria; para su atención el Ministerio de Educación Nacional ha previsto el indicador Nivel de Gestión para el proceso de cobertura, específicamente lo hace en cada uno de los niveles, en el marco de la resolución 7797 del 2015 a través de la cual se establece el proceso de gestión de cobertura educativa; en donde las secretarías de educación tienen la responsabilidad de reportar con base al cronograma previsto lo siguiente: a) Acto administrativo que reglamenta el proceso de gestión de la cobertura educativa en la Entidad Territorial Certificada (ETC), b) proyección de cupos, c) solicitud de cupos, d) inscripción de alumnos nuevos, e) reporte de información de matrícula.

Las afirmaciones de Eduardo y Efraín (informantes clave) hacen énfasis en la rigurosidad que mantiene el MEN sobre la cobertura de los centros educativos.

***Eduardo:*** (...) *las instituciones tienen claro que no debe haber ninguna motivación ni de sus documentos internos como el manual de convivencia y demás documentos que se trabajan como política institucional de rechazo a ningún estudiante, deben prevalecer el acceso y la permanencia de cualquier tipo de estudiante que haga uso de su derecho a la educación.*

***Efraín:*** (...) *se puede denominar que haya un solo niño por fuera de las aulas de clase, es un acto muy grave, porque es un potencial drogadicto, porque es un potencial, bueno por todas las circunstancias (...).*

A través de este recurso el MEN hace control y seguimiento al reporte de productos, evalúa en forma porcentual el cumplimiento, oportunidad y confiabilidad del mismo, con base a: el cumplimiento, enviando al MEN la información en las fechas indicadas; oportunidad, evalúa que la ETC cumpla con el envío de los reporte de acuerdo al cronograma establecido en la norma; confiabilidad evalúa que se cumpla con los parámetros establecidos en calidad y confiabilidad de los productos entregados; índice de reporte de matrícula, la cual ha de expresarse en forma

porcentual la relación del total de la matrícula del año en proceso (n) sobre el total de la matrícula del año anterior (n-1).

Además se implementan otros proyectos que acompañan el nivel de educación, que sirven de garantía para el acceso, la permanencia y el avance del estudiante: proyecto de eficiencia, pertinencia, referentes de calidad, modelos educativos flexibles y educación para la sexualidad. La eficiencia hace referencia a la medición de los indicadores financieros del sistema general de participaciones que se calculan con base a la información reportada por las entidades territoriales a través del formato único territorial FUT. En los proyectos de calidad están instituidos educación para la sexualidad, el plan nacional de lectura y escritura (PNL), el programa todos aprender. (PTA), las competencias ciudadanas, las pruebas supérate, entre otros. En los proyectos de pertinencia se encuentra Colombia bilingüe 2014-2018. En los referentes de calidad están las orientaciones pedagógicas, los estándares básicos de competencias y los lineamientos curriculares. Además de los programas de metodologías flexibles el MEN tiene dispuesto las cartillas de nivelación para los grados de primero a cuarto tanto para docentes como para estudiantes; como un apoyo para resolver situaciones de bajo rendimiento en las áreas de lenguaje y matemáticas.

Los elementos descritos anteriormente, muestran las diversas formas como la educación está concebida en Colombia para atender la población estudiantil de los diferentes niveles sociales, con favorabilidad a las poblaciones vulnerables, en las instituciones educativas, solo que se requiere mayor efectividad en la apropiación de los recursos, herramientas y logística dispuesta en cada una de los centros educativos del Municipio; fundamentalmente en las aulas de clase que es finalmente donde se hace realidad el aprovechamiento de las estrategias y los programas implementados, para que redunden en beneficio de los estudiantes y ellos a su vez alcancen los resultados esperados.

Sin embargo no obstante de los relatos de los informantes clave se evidencia que el ente territorial certificado (ETC) no es eficaz a la hora de evaluar, acompañar y controlar la permanencia y el progreso de los estudiantes en condición de

vulnerabilidad, pues como lo expresa Efraín *Yo creo que hace falta un mayor compromiso por parte de la secretaría de educación para hacerles seguimiento, sobre todo seguimiento a estos estudiantes que ingresan y que tienen situación de vulnerabilidad, (...)*, inicialmente se toma la referencia de ingreso y aunque en el sistema se registran los traslados de institución a nivel interno (en el mismo municipio) regional (Departamento) o en cualquier lugar del país, se presentan situaciones en las cuales los estudiantes se retiran del sistema educativo definitivamente, como se evidencia en el discurso *(...) se abandona un poco ese compromiso de hacerles seguimiento a los estudiantes que inician en una institución educativa con situación de vulnerabilidad.*

### ***Propiedad: La Cultura (costumbres)***

Las nuevas perspectivas desde la mirada postmoderna de la cultura educativa invitan hacer una reflexión que permita identificar su impacto en el tiempo y en las sociedades, independientemente del nivel social y económico del cual haga parte los sujetos objeto de la formación, Ugas (2003) afirma que la escuela inicialmente tuvo un significado como espacio de recreo y posteriormente pasa a ser lugar para la transmisión de conocimientos; pero hoy existe la imperiosa necesidad de territorializarla como un lugar para pensar; plantear la enseñanza como una problemática desde la cual se formulen preguntas distinta respecto a los mismos problemas. La educación como actividad social genera la contradicción entre la perpetuidad y la ruptura de los lazos de la continuidad de la dominancia, pues puede ser reproducción y también construcción, en tanto es creadora y transformadora de cultura.

En el contexto escolar se transmite cultura, pues en su interior se prepara diferentes acciones que a su vez contienen un engranaje de prácticas que tiene como fin impulsar la reproducción de la tradición; la reproducción de cultura en la práctica educativa escolar “centra el proceso en el objeto y no en el proceso” (Ob. Cit, p.52) los contenidos son las disciplinas que se aplican al pensamiento desmembrando los procesos que lo crean, pierde de vista lo esencial el significado que el objeto

pedagógico aporta a su lectura y a su comprensión. En el momento en que la enseñanza aprendizaje se centra en los contenidos sacralizados los logros respecto de la vida son incompletos en tanto que si se dirige a la -formación creación- sus alcances son vital cognoscitivos pues no tiene como meta la aprobación de los contenidos sino la puesta en discusión de enunciados epocales.

A continuación se presentan los relatos de los informantes clave y se interpreta el discurso de ellos con relación a la teoría de la cultura de la educación:

Eduardo *¿Cómo concibe la educación? (...) culturalmente es un proceso que nace desde el mismo origen del hombre y va a continuar por toda la eternidad en el tiempo y en el espacio de una generación a otra, es un proceso que nunca termina.*

Antonio: *¿Para ti qué es la educación? La educación es educar a los niños, no pegarles, no maltratarlos, sentirlo con cariño, con amor, le da mucha felicidad, ¿Tú crees que la educación ha influido en tu vida? Con mucho respeto.*

Eduardo un especialista en educación la interpreta desde la continuidad, como la herencia entre una generación y otra. Antonio ve en la educación una forma de recibir afecto, felicidad y vivir en el respeto, se puede decir que este pequeño está orientado por la educabilidad, esta con base al autor Ugas (2003) desarrolla capacidades es aspectos fundamentales de la vida.

Ángel: *¿Para ti qué es la educación? La educación es la sabiduría que uno aprende por medio de los profesores que ellos ya aprendieron, pasaron por la etapa de uno y le enseñan cosas así para el buen vivir.* Entre tanto Ángel también considera que la educación es un aprendizaje para el buen vivir, puede inferirse que con esa expresión se trata de las relaciones interpersonales y del mejoramiento de la calidad de vida.

Ángela *¿Para ti qué es la educación en sí? Es el aprendizaje que le dan las otras personas a uno.* En esa experiencia que ya tienes hasta séptimo grado, para ti ¿qué es la educación?:

*Que es algo muy bonito, es algo que a nosotros nos enseña a conocer buenas personas, que **digamos estudiar**, uno puede asegurar un futuro, que estudiar, digamos que yo quiero **ser una psicóloga**, eso usted lo cumple con el estudio, meternos a una universidad, darle todo el esfuerzo del mundo, eso usted lo cumple con el estudio o sea estudiando para salir adelante.*

Continuando con la interpretación de Ugas (2003) en el discurso de la educación, el autor se adentra en el discurso crítico de la enseñanza, en las transformaciones, en lo que ellas traen consigo en el seno de las culturas que se arman y se recomponen a diario conforme al acontecer, conduce a un nuevo modo de pensar el discurso pedagógico y dar tanta relevancia a la escuela como también a interpretar la multiplicidad de los procesos culturales para poder descifrar los nuevos códigos y los discursos de las nuevas generaciones; actualmente confluye la cultura mediática y su influencia en las relaciones cognitivas y de aprendizaje y su impacto en los referentes socio culturales, la capacidad de resignificarlas y su elaboración como tejido semiótico; porque la escuela transmite saberes desfasados en la función intelectual, laboral y productiva que requiere la sociedad y la cultura de hoy.

La experiencia en las aulas de clase permite a la autora de la investigación un tanto narrar como el concepto educativo hace especial énfasis en la educatividad de la cual referencia Ugas, pues en los procesos evaluativos tiene mayor peso la asimilación y la repetición de contenidos para la promoción de los estudiantes, predomina la relación sujeto conocimiento, suprime la dialéctica que se da entre la idea y la creación; predomina la reproducción y por su parte el desarrollo de las competencias más en la observación que en la misma interpretación; por su parte la educabilidad hace parte del compendio, de pronto cuando se atiende la formación en competencias ciudadanas, pues a través de estas se prepara a los niños y jóvenes para interactuar de manera más responsable y coherente en la sociedad y para ir haciendo historia en los comportamientos de grupo e individuales que más tarde dan lugar a la interpretación antropológica bien sea como legado o como experiencia negativa para las generaciones venideras.

En el ámbito cultural se retoma el concepto de educación descrito por los estudiantes, porque hace parte de su representatividad cultural

Entre tanto Ángel también considera que la educación es un aprendizaje para el buen vivir, puede inferirse que con esa expresión se trata de las relaciones interpersonales y del mejoramiento de la calidad de vida. Para la informante signada como Ángela manifiesta que la educación es:

*Es el aprendizaje que le dan las otras personas a uno (...) Que es algo muy bonito, es algo que a nosotros nos enseña a conocer buenas personas, que **digamos estudiar**, uno puede asegurar un futuro, que estudiar, digamos que yo quiero ser **una psicóloga**, eso usted lo cumple con el estudio, meternos a una universidad, darle todo el esfuerzo del mundo, eso usted lo cumple con el estudio o sea estudiando para salir adelante.*

Por su parte Ángela ve explícitamente la educación como un medio de crecimiento personal desde la formación académica, los relatos de estos informantes muestran la importancia de ejercer una acción educativa que logre equiparar la relevancia del conocimiento y la preparación de seres humanos para actuar en la vida de tal manera que se dé una equivalencia entre la educabilidad y la educatividad y como expresa Ugas (2003):

(...) privilegiar la intencionalidad, la argumentación y el sentido de lo que se transmite supone superar el método catequístico, criticar la cultura del concepto fósil y desechar el conocimiento inútil, para superar el pensamiento único realizando una crítica radical a sus preceptos especulativos (p.12).

Alexa: *¿Para ti qué es la educación? Para mí la educación es formar a un niño de bien, enseñarle a respetar a las personas, respetarse así mismo, ser educado, no ser lo que dicen grosero o patán y ser consciente de lo que hace y saber y seguir adelante. ¿A ti quién te educa? A mí, pues, pues, ahorita me está educando mi madrastra, me educa el colegio, porque me enseña normas, me enseña todo lo que es una persona.*

Angélica: En el tiempo que llevas estudiando y todas las experiencias que has tenido, ¿para ti qué es la educación? *Pues para mí la educación es no decir groserías, no*

*tratar mal a los profesores, si ellos le brindan una buena amistad, acéptela como es, normal. ¿Para qué le ha servido la educación hasta dónde está? Pues a mí me ha servido la educación mucho, porque a mí en veces me convidan a pelear y les digo que no que si quieren pelear conmigo, vamos y hablemos en coordinación, el por qué y eso lo normal.*

***No hay cultura de pobreza en los estudiantes de condición socioeconómica vulnerable***

Los estudiantes informantes clave se encuentran en el nivel de educación básica, que comprende de los grados primero a noveno y son de condición socioeconómico vulnerable, pudiera pensarse que por su clase practicasen la cultura de la pobreza como una respuesta de impotencia ante la realidad que les agobia; pero se encontró con unas respuestas a través de las cuales muestran aceptación y consecuencia con lo que ellos identifican es consustancial al acto educativo, tal como lo manifiestan desde su propia experiencia escolar: el amor, el respeto, mejor estilo de vida, superación, autoestima desde los valores tal como es el caso de Angélica, quien prefiere agotar las instancias directivas de su institución educativa, antes que pasar por la vergüenza de las agresiones físicas. Lo anteriormente expuesto son claros indicadores de la necesidad de repensar el acto educativo desde los referentes que instan a los niños y jóvenes afianzarse en los procesos educativos como una de las formas más elocuentes del mejoramiento de la calidad de vida y los estatus sociales.

**Subcategoría: Fines de la Educación:**

La educación en Colombia con base a la ley 115 y el artículo 67 de la constitución política, la educación se desarrollará teniendo en cuenta los siguientes fines, los cuales contienen un direccionamiento pleno para la praxis educativa:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le ponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo,

- justicia, solidaridad y equidad., así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
  4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
  5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos, y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales, adecuados para el desarrollo del saber.
  6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional, y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
  7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
  8. La creación y el fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el caribe.
  9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico, y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural, y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
  10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación.
  11. La formación de la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
  12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación el deporte y la utilización del tiempo libre, y
  13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

Los fines como su nombre lo indica es sinónimo de meta y para cumplir una meta existe la necesidad de planificar la forma como va alcanzarla y se materializa

con unas acciones concretas en un determinado tiempo, para mostrar los resultados esperados y/o predispuestos; desde la experiencia de docente y de directivo los fines propuestos en el sistema educativo colombiano pretende obtener un perfil integral de los estudiantes y están redactados de tal forma que acogen la diversidad social que presenta el país, son coherentes con los estándares de competencias, interpretan los niveles de formación desde transición hasta el nivel de la educación media.

A continuación se establece una relación entre el significado de los fines y las narraciones realizada por informantes expertos y estudiantes. Eduardo *¿Cómo concibe la educación? Bueno, digamos que la educación tiene para mí dos puntos de origen: Uno que es un proceso cultural, dos que **es un proceso establecido por la norma jurídica (...)***. El informante puntualiza en segundo lugar que se trata de un proceso establecido por la norma y una parte de ese marco jurídico se encuentra en los fines de la educación, son la columna vertebral del sistema permiten visualizar el direccionamiento de la educación.

*Ángela ¿Eres feliz en este colegio y por qué? ¿O no eres feliz y por qué?:*

*Yo soy feliz porque tengo a todos los que yo quiero, a todos los que me quieren, a todos **los que me entienden a mí** y a todos esos **profesores y compañeros** que me apoyan en todo, **que me aceptan como soy**, porque no que esa niña es así, no, **no importa es nuestra amiga tenemos que apoyarla**, sea también los que me comprenden, que saben mi forma de ser, que saben cómo yo soy, qué es lo que me gusta, cómo me gusta que me traten.*

La respuesta Ángela se identifica con el primer fin de la educación relacionado con el desarrollo integral de los individuos que contempla el bienestar psíquico, social, afectivo, que contribuyen a la plenitud de los seres humanos.

Al preguntar al informante Ángel sobre el aspecto de los aportes de la educación a su formación, este manifiesta *Lo enseña a uno a ser una persona respetuosa, a respetar a los mayores a no ser grosero con las demás personas. ¿Cuándo uno es buena persona? Por ejemplo, cuando le piden a uno un favor y uno lo hace, no ser uno grosero, arrogante, ni nada.* Este principio de valor dado a conocer por Ángel en su respuesta está inmerso en el segundo fin de la educación, pues este

contempla los derechos humanos, el respeto por el otro, la buena convivencia, la solidaridad y la tolerancia.

***Propiedad: Formación Holística***

Al examinar los fines de la educación, adentrarse en los relatos de los informantes clave y establecer la congruencia de las partes se interpreta un direccionamiento que conduce a la formación holística, por las connotaciones axiológicas que van más allá de la preeminencia académica; están los aprendizajes que hacen parte del desarrollo humano.

Iafrancesco (2010) Presenta el Modelo Pedagógico holístico para la formación integral en el siglo XXI desde la escuela transformadora a través de la cual pretende utilizar la mediación para alcanzar en el ser humano la integralidad de sus procesos, para que se dé la oportunidad de construir conocimiento, transforme su realidad socio cultural y resuelva situaciones problema implementando la innovación educativa.

Para el logro de esa formación integral el autor relaciona las competencias de: “SER (competencias antropológicas) con el SABER (competencias académicas y científicas) y con el SABER HACER (competencias laborales y ocupacionales) y desarrollar la capacidad de SENTIR (competencias afectivas), PENSAR (competencias cognitivas) y ACTUAR (competencias éticas y morales) de quien aprende”. (p.2). Su propuesta relaciona la vocación con la profesión y la ocupación, con el fin de crear actitudes positivas hacia el aprendizaje, madurar los procesos de competencias que coadyuven en la construcción del conocimiento y se implementen métodos, técnicas y procedimientos.

Además de las competencias propuestas para el aprendizaje añade: “así se aprende a vivir (competencias axiológicas y espirituales) a convivir (competencias ciudadanas) a aprender (competencias investigativas y tecnológicas) y a emprender (competencias de liderazgo y emprendimiento)” (Op.cit). También genera momentos para cualificar los procesos por medio de la investigación, la extensión y la docencia como acciones que complementan la acción educativa.

Desde el punto de vista axiológico (Valores Escolares y familiares) en las narraciones de los informantes se encuentran elementos que son consecuentes con algunas competencias de la propuesta holística como educación, Escuela y Pedagogía Transformadora:

Antonio ¿Tú crees que la educación ha influido en tu vida? *Con mucho respeto, amor.* ¿Desde que tú estás estudiando tu vida ha cambiado? *Sí.* ¿En qué forma? *Mi mamá nos saca al parque, nos saca a comer helado,* ¿Por qué? ¿Por qué vienen a la escuela o porque se portan bien? *Porque nos portamos bien.*

Andrés ¿Cuál es la materia que más te agrada? *Física y ética.* ¿Por qué? *Porque en física salimos a calentar y en ética nos enseñan sobre el respeto.*

Alexa ¿Qué podrías decir que has aprendido en este colegio, durante su estadía? *He aprendido mucho, heeee a valorar lo que tengo, heeeee aprendido a ser una persona consiente.* (Suspira con tristeza). ¿Por qué ese suspiro y como esa tristeza? *No, normal, no, sí, he aprendido muchas cosas.*

Ángel: ¿Cómo le ayuda la educación? *Lo enseña a uno a ser una persona respetuosa, a respetar a los mayores a no ser grosero con las demás personas.* ¿Para qué más le ha servido? *para bien.* Nómbrame algunas cosas de esas que han sido para bien: *Para no ir a la calle tanto, no pegarle a los pelados por nada.* ¿Para qué más? *para ser respetuoso* ¿Para ti qué es ser respetuoso? *respetar a las personas.* ¿Qué más? *no sobre pasarse como tocándolas y eso.* ¿Cómo tocando a las personas, a cuáles? *a las niñas.* ¿Quién te ha enseñado eso? *mi nona.*

Albeiro. ¿Qué has aprendido aquí en este colegio? *a respetar y a escuchar a los mayores.*

Otro aspecto que permite comprender los fundamentos axiológicos son los códigos y/o propiedades de orden, limpieza y organización, identificados en los discursos que a continuación se plasman:

Ángel: ¿Cuál es tu escuela o colegio ideal? *Un colegio limpio, donde los salones no estén sucios, a veces los compañeros no cumplen con el turno del aseo y le toca a uno mismo.* ¿Qué esperas de este colegio? *Que mejore, que sea un colegio más avanzado, así como la normal, el Bolívar o el Cristo rey.* ¿Más avanzado cómo?

¿Me explicas? Si, como por ejemplo los niños son más ordenados, los niños tiene que venir más presentados, o sea aquí no les exigen como en los otros colegios. ¿Tú cómo sabes? Hay veces uno mira las niñas con la falda muy alta, los profesores le dicen y las muchachas no hacen caso, entonces los profesores no prestan atención a eso. ¿Qué admiras del colegio Bolívar? Que son muy cumplidos, que tienen que ir bien organizados porque si no los dejan entrar al plantel, eso les enseña que tienen que ir bien presentados. ¿Define el colegio con cuatro palabras, dos positivas y dos negativas?: Las positivas serian grande y gente amistosa, las malas los salones muy sucios, el colegio no está pintado y el desorden.

Ana: Tres cosas que no le gustan del colegio: No me gusta la cafetería, pelean mucho en la entrada por la sudadera entubada y ya. ¿Quién pelea en la entrada? Pues los profesores, que los chinos traen sudadera entubada y saben que en el manual de convivencia dice que no se permite sudadera entubada, entonces por qué no hacen caso.

Las representaciones de los informantes se encuentran en las competencias axiológicas y espirituales de la formación holística, tales competencias son fundamentales para la buena convivencia y más cuando se trata de entornos en riesgo psicosocial. Se evidencia que la educación ha permeado los cimientos en cuanto a la formación, promoción y fomento de los valores universales.

### ***Propiedad: Trascendencia de la Educación***

Para dar inicio a la trascendencia de la educación, es importante preguntarse ¿en qué momento de la vida y de la humanidad surge la educación? para Bohm (2010) “El origen de la educación se mezcla con el principio de la historia” (p.18) es probable que sea tan vieja como la misma humanidad y se da como una transmisión oral de normas para la vida y de modelos culturales que pasan de una generación a otra y en esa primicia se realiza de forma primitiva y conservadora, sustentando modelos dominantes y dominados. Para justificar de qué forma la educación se instala en la vida de los seres humanos se presenta la línea de tiempo inicial desde Grecia antigua, hasta Platón (Bohm, 2010):

Grecia antigua superó la noción de educación con la imitación de los más viejos y adaptación del contexto social y parte de ahí para la conciencia pedagógica. Posteriormente aparecen los sofistas en el inicio de pedagogía occidental concentrando su cuestionamiento en el hombre en las producciones culturales, especialmente, lengua, religión, artesanías, arte, en el orden público, política, en las normas de la acción humana y sus orígenes y finalmente llegan a la capacidad cognitiva del ser humano, organización y convivencia social.

En el humanismo retórico de Isócrates orienta su trabajo a la capacidad del ser humano de elegir su propio estilo de vida, construir sus propias tradiciones, tomar la vida en sus propias manos y en especial organizar su vida en sociedad en forma libre y ecuánime; hace énfasis en la premisa de que para todo existe por lo menos dos teorías contradictorias en el cual es necesario manejar un diálogo argumentativo con el otro para destacar la opinión que parezca más cerca a la verdad, más convincente y lo preferible frente a lo inferior o menos apreciable y asume la tarea pedagógica de anunciar y difundir una educación que use en forma consciente y responsable, la lengua y una formación equilibrada y amplia para tornarse hombre y ciudadano de polis.

Las cuestiones pedagógicas de Sócrates también influenciado por los sofistas quiere libertar al hombre para él mismo y estimularlo para que sea responsable de la organización de su propia vida dentro de un proceso metodológico la ironía (reconoce su ignorancia) la dialéctica (debate examinador) y la mayéutica (razona para la producción, invención, innovación, el descubrimiento por cuestionamiento).

El Estado de la educación con Platón y su tratado sobre la educación, como lo más representativo de todos los tiempos en filosofía y pedagogía occidental en el que esboza un modelo de Estado en la meta de un ser humano con paz, felicidad, bienestar, (pacifista, felicidad individual y colectiva) en el arte de que los ciudadanos sean mejores; unifica la función político pedagógica como dupla estatal de la Educación y de una humanización de Estado, la política y la pedagogía depende una de la otra.

La Educación y pedagogía como praxis en Aristóteles su importancia pedagógica consiste en que reunía en su persona investigación científica, reflexión filosófica y actividad educacional; introdujo tres aspectos de raciocinio en la idea pedagógica: a) La inequívoca correlación entre educación y conducta de vida humana y entre pedagogía y ciencias prácticas; b) la articulación del terno de enseñanza formado por: *physis* (naturaleza), *Ethos* (adaptación) y *yogos* (doctrina) y c) La implementación de la noción de teleología (orden del universo) y la formulación del término *entelequia* (perfecto) .

Las reseñas filosóficas hacen posible revisar en el tiempo como se ha dado el proceso de la educación en la historia de la humanidad, como de manera progresiva aporta al mejoramiento de la calidad de vida de los seres humanos desde el referente educativo tanto a nivel individual como colectivo, en una constante búsqueda por el crecimiento en valores, en conocimiento y en la satisfacción de las necesidades que los momentos históricos así lo requieren.

### ***Proyecto de vida y nivel de satisfacción del estudiante***

La escuela normalmente habla de proyecto de vida a los estudiantes, pero su desarrollo real es rudimentario, pudiera generar una comparación “embrionario”, desde la praxis educativa; en los informantes determinados no se encontró claridad acerca del proyecto de vida liderado desde la escuela, se presentó la necesidad de hacer una explicación paralela que le condujese a hacer la deducción.

Antonio: ¿A tus doce años como puedes pensar tu proyecto de vida? No contesta, piensa. ¿Cómo quieres vivir? Saludable, en paz, sin guerra. ¿Qué quisieras ser cuando estés grande? Un doctor. ¿En qué? En medicina. ¿Por qué? Porque me gusta.

Alberto: Antes de terminar este año, tú ¿qué esperas del colegio? *No sé.* ¿Cuándo termines el quinto de primaria qué esperas del colegio? *Tan poco sé.* ¿Tú has pensado en un futuro que te gustaría hacer y ser? Si señora, futbolista. ¿Para ir a dónde? *A campeonatos a los estadios.*

Andrés ¿Qué quieres estudiar en tu carrera? *Música*. ¿Quieres ser artista? *si señora*.

Albeiro ¿Cuál es tu proyecto de vida? *¿Lo que quiero ser cuando grande? si: yo quiero ser de maquinaria pesada*. ¿Un operador o un ingeniero? *un ingeniero*. ¿Cómo crees que lo vas a poder lograr? *estudiando*. ¿Si tu estudias crees que tu vida cambia? *si señora*. ¿Por qué? *porque al modo que uno va estudiando, va dejando las cosas atrás*. ¿Cuáles cosas? *lo que ocurrió en el pasado*. ¿Qué paso? *cualquier problema que uno haya tenido*. ¿Tú has tenido problemas en el pasado? No. ¿Si tú estudias será que te sirve para otra cosa aparte de la que me estás diciendo? *como ser más respetado por la gente*. ¿Tú piensas que si estudias la gente te va a respetar más? *Si*. ¿Por qué? **porque a los que no estudia la gente los ignora, a los estudiosos la gente los apoya y los aprecia**. ¿Tú has visto a alguien que no haya estudiado y lo hayan ignorado? *si señora, a un señor que vive por allí, él no estudió y los hijos lo dejaron botado*.

Al continuar para profundizar sobre la incidencia de la escuela en la construcción del proyecto de vida de Albeiro se obtuvo la siguiente información:

¿Cómo esperas que la escuela te ayude a concebir tu proyecto de vida? o ¿deportivamente, qué esperas de tu colegio en esas cosas? *Que siga apoyando a la gente*. ¿A cuál gente? *a nosotros a los alumnos*, ¿Tu sientes que el colegio te apoya? *si señora*. ¿Cómo te apoya? *Físicamente*. ¿Cómo, explícame porque no entiendo? *nos apoyan, nos dicen estudien, porque el estudio no es para nosotros es para ustedes, nosotros ya estudiamos*. ¿Y tú piensas que eso es verdad? *si señora*. ¿Dónde vas a estudiar el sexto? *en el caldas, en sexto hay que estar pilas, porque el que se quedó se quedó*. ¿Y cómo vas a estar pilas? *Aflojar la mano, escribir rapidito, porque allí dictan rápido y no pelear tanto porque allá si lo expulsa de una*.

Para la informante clave Ana se procedió a preguntar: ¿Cuál es tu proyecto de vida? **¿Cómo así?** ¿Qué quieres hacer cuando termines acá en el colegio? *Pues, no sé, creo que policía*. ¿Por qué quiere ser policía? *No sé, me gusta la forma de ser de ellos, como transmiten*. ¿Aquí han hablado, han trabajado proyecto de vida en el colegio? *Sí, pero ya tiempos atrás, ya se me olvido*.

Ángela: ¿Cuál es su proyecto de vida? *Pues seguir adelante. ¿Cómo? Pues estudiando, siendo alguien en la vida, cuando salga ya de este colegio graduada, meterme a una universidad, darle todo para poder ser una profesional, para ser lo que yo quiero ser. ¿Qué quiere ser? Una odontóloga. ¿Por qué quiere ser una odontóloga? No sé, eso me gusta mucho, me ha llamado mucho la atención, sea ver cómo le salen esos dientes a esos niños, que los necesitan o hacerle dentadura a los abuelos, o colocarle breques a los que tienen esos dientes separados, sacarle todo lo que tienen en los dientes cáculos, la verdad todo eso me ha llamado la atención. ¿Por qué vienes a estudiar? Porque me gusta, porque me gusta estudiar, porque quiero ser alguien en la vida y primero que todo para hacer eso tengo que estudiar.*

Alexa: ¿Tú que vas a estudiar? *Yo pues estoy entre odontología o psicología. ¿Cómo piensas lograr esa meta? Pues esforzándome, aprendiendo mucho, poner de mi parte, ser responsable.*

En esa consecuencia del proyecto de vida comparece el nivel de satisfacción que permiten los diferentes logros que puedan alcanzar las personas, para el caso de los informantes clave en escena, está contemplada la satisfacción desde la trascendencia de la educación como experiencia educativa. Como se evidencia en los discursos a continuación descritos:

Antonio: ¿A ti como te parece esta comunidad donde estas estudiando? *Me parece chévere. ¿Por qué? Porque es tranquilo, feliz. ¿Está feliz? Si.*

Ángela ¿Eres feliz en este colegio y por qué? o no eres feliz y por qué?  
*Yo **soy feliz** porque tengo a todos los que yo quiero, a todos los que me quieren, a todos los que me entienden a mí y a todos esos profesores y compañeros que me apoyan en todo, que me aceptan como soy, porque no que esa niña es así, no, no importa es nuestra amiga tenemos que apoyarla, sea también los que me comprenden, que saben mi forma de ser, que saben cómo yo soy, qué es lo que me gusta, cómo me gusta que me traten.*

La educación juega un papel preponderante en toda la vida de las personas porque a partir de ella se prepara para la vida en todas sus manifestaciones; el Instituto Nacional de tecnologías educativas y de formación del profesorado (INTEF)

de España (2012) parte de la conceptualización del proyecto de vida a partir de la pregunta introspectiva ¿Cómo quiero que sean mis días? ¿En qué quiero aprovechar mis horas? ¿En cuáles actividades y en compañía de quién estoy feliz?, ¿cómo deseo la convivencia con los otros? ¿Cómo atiendo las necesidades que hay en mí? ,el proyecto de vida nace a partir de diversos interrogantes íntimos que suelen hacerse y replantearse cada día y que como tal se van delimitando circunstancialmente y construyendo en el tiempo; lo cual implica ir sembrando en cada una de las etapas de la vida para aproximarse al sueño anhelado. Los estudiantes informantes, todos desean ser en el tiempo una persona proactiva e identifican la educación como el peldaño inicial y continuo que le permite escalar en la búsqueda de nuevos horizontes, los cuales ve por encima del lugar donde se encuentran, ninguno de ellos ha dicho que no quiere hacer nada o que no desea estudiar o que quiere retirarse de la escuela; por el contrario se vislumbran como profesionales en un futuro próximo.

Por la misma trascendencia del proyecto de vida, existe la necesidad que la escuela lo atienda desde los primeros años de escolaridad, para aprender por ejemplo a despojar las profesiones de los estereotipos, entender y aceptar que los trabajos de casa son responsabilidades de hombres y mujeres y que el sueño y descanso son vitales en todas las etapas de la vida; interiorizar y desarrollar estas habilidades desde los primeros años de vida, es sembrar para generar sinergias en los años venideros cuando ha de continuar sus estudios, ha de atender un trabajo remunerado, ha de compartir con otras personas lejos de su hogar paterno; para fortalecer la autonomía, la responsabilidad y los lazos de afecto que se pueden llegar a construir en otros entornos más allá del origen familiar y filial de padres e hijos.

La orientación profesional generalmente se fundamenta en las capacidades del alumnado; pero también hay que tener en cuenta el trabajo que va a desempeñar, el cual debe ser acorde con sus deseos, ilusiones, necesidades y circunstancias, el proyecto de vida están profundo que existe el menester desde la adolescencia imaginarlo en la edad mayor; orientar el proyecto de vida de los estudiantes va más allá de aconsejarlos con respecto a una profesión, ha de empezar por tener en cuenta

la realidad que afecta de modo diferente a cada uno de ellos y sin perder de vista la condición de género, la cual es otra circunstancia particular entre varones y mujeres.

Los niños y niñas en condición de vulnerabilidad en primera instancia se deben mantener en la escuela con la motivación al logro viva; porque lo que revelan los sujetos objeto de la investigación es agrado por sus actividades educativas independientemente de sus niveles académicos alcanzados, Antonio por ejemplo en la expresión más natural quiere vivir en paz, sin guerra y ser un doctor en medicina; en su mente no existe la barrera económica, social y el conflicto en que se vive día a día, esos son sus sueños, sus anhelos; puede decirse que el elemento fundamental que es aquel que aporta el ser humano desde su interioridad está presente “ el niño quiere SER”, quizás no sea doctor, pero hay que conducirlo por los caminos de la motivación al logro, de la gratificación escolar, des estímulo por su asistencia a la escuela, por la atención a sus necesidades personales de aprendizaje desde el aula y no desde la justificación cómoda de “ los padres han de nivelarle” porque para el caso Antonio tiene el acompañamiento de su señora madre quien le lleva o envía al colegio y le satisface las necesidades personales; por tanto su asistencia a la escolaridad ha de ser gratificada con el aprendizaje y el avance en su formación.

Alberto no sabe cómo puede incidir la escuela en su proyecto de vida, porque no le ha atendido en este aspecto, como se hace evidente en las respuestas del niño; pero él quiere ser futbolista; si la escuela tiene claro estos anhelos, ya estaría coordinando con sus padres su vinculación a una escuela de futbol para niños de su edad y allí tendría la oportunidad de asistir, crecer deportivamente, sentirse motivado y llegar hasta donde sus aptitudes para ese deporte le permitiesen y si no son lo suficiente; en ese mismo proceso va identificando otras ambiciones sobre las cuales debe ir trabajando.

Albeiro por su parte quiere ser un ingeniero de maquinaria pesada, cursa quinto de primaria y aún no se sabe cómo se están fortaleciendo el pre saber que puede conducir al desarrollo de sus habilidades, seguramente para las matemáticas, el cálculo, la mecánica, el inglés, las TIC, la comunicación y todo aquello que puede tener el currículo en este tipo de formación; pero su escuela a la fecha no sabe de sus

sueños y menos de orientar su proyecto de vida; pues en el momento de la entrevista él no sabía a qué hacía referencia al proyecto de vida. En Albeiro se identifican elementos fuertes y antagónicos en su vivencia diaria por relaciones interpersonales y contexto familiar; pero ya ha identificado que cuando se estudia la vida cambia para bien.

Ana quiere ser policía y no sabe por qué, ella no ha recibido orientación vocacional y tampoco se le ha trabajado en pensar su proyecto de vida, pues esto lo manifestó en su entrevista y cursa noveno grado; si no logra entrar a la policía, ¿qué decisiones tomará Ana?, Ana es buena deportista, se destaca en futbol; pero no sabe hacia dónde va dirigir la continuidad de su formación al terminar grado once, además su institución educativa no está articulada con ninguna entidad de formación para el trabajo, sólo recibirá un título de bachiller académico y es una niña más en un contexto de vulnerabilidad.

### **Subcategoría: Humanización de la Educación**

En la segunda década del siglo XXI hablar de humanización de la educación implica enfocar referentes tanto individuales como colectivos, ubicarse en los lineamientos y los objetivos de la educación en cada uno de sus niveles de formación, atender la normatividad educativa y los enfoques pedagógicos, los derechos básicos de aprendizaje, las políticas de estado dirigidas a la protección de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en condición de vulnerabilidad, regirse por la ley, derechos de los niños, los derechos humanos, la ley 1620 por la cual se crea el sistema nacional de convivencia y su aplicabilidad en los Establecimientos educativos; los aspectos relacionados han sido puestos a disposición de la educación con miras a ejercer una labor educativa instaurada en el marco de la ética; entendiéndose la ética como la ciencia en el marco de las costumbres y estudia la bondad y la maldad de los actos humanos.

### ***Propiedad: Ambientes de Aprendizaje***

Colombia ha venido desarrollando diversas estrategias que le conduzcan a ubicarse como el país más educado de América Latina en el 2025, uno de sus temas pilares es precisamente los ambientes de aprendizaje; los cuales abordó por medio del Índice Sintético de Calidad Educativa, con el cual empieza a evaluar las instituciones educativas a partir del 2015, el cual en uno de sus cuatro componentes contiene el ambiente escolar y en el presente año ha direccionado el Foro Educativo Nacional 2016 hacia la apropiación de este componente como elemento relevante del proceso educativo dirigido fundamentalmente a mejorar la calidad de la educación de los niños y niñas más pobres del país (los vulnerables) MEN (2016) en el documento orientador del foro educativo en su marco de antecedentes le da un lugar preferencial a los ambientes de aprendizaje.

El Ministerio de Educación entiende como ambientes escolares positivos: aquellos entornos y dinámicas de las relaciones entre los diversos actores que propician la comunicación y el trabajo colaborativo, los conflictos se resuelven de manera pacífica, existen canales adecuados de comunicación y el nivel de motivación y compromiso de todos los actores de la institución educativa, para el trabajo escolar es alto (Ministerio de Educación Nacional, 2015, p.4).

Es de aclarar que los ambientes de aprendizaje son interpretados desde dos conceptos como sinónimos, el cual se aclara en la siguiente cuadro:

## Cuadro 7

### Distinción entre Ambiente Escolar y Clima Escolar

Ambiente Escolar	Clima escolar
Incorpora además de los elementos asociados a las dinámicas y relaciones existentes entre los miembros de la comunidad educativa, factores relacionados con el ambiente físico y de infraestructura en la escuela, con su forma de organización y con el entorno social y cultural que rodea a la institución educativa (Ministerio de Educación Nacional, 2015)	Se suscribe solamente al conjunto de patrones de conducta que las personas desarrollan fruto de la experiencia acumulada en la escuela y “refleja las normas, metas, valores, las relaciones interpersonales, las prácticas de enseñanza y aprendizaje y las estructuras organizacionales” (Gohen, Guffey, Higgins - D’Alessandro, & Thapa, 2013)

Nota: Tomado del Documento orientador foro educativo nacional (2016, p.4)

Cabe resaltar que el documento orientador explica que por más de tres décadas se ha venido realizando investigación sobre los efectos que tiene el ambiente escolar en los aprendizajes y cita el concepto de la UNESCO “un ambiente escolar acogedor, respetuoso y positivo, es una de las claves para promover el aprendizaje de los y las estudiantes y la obtención de altos logros en las pruebas externas” (p. 5), también explica que a partir de la década de los 90, Colombia ha aplicado en el desarrollo de las pruebas saber una encuesta de factores asociados con el fin de analizar la influencia de factores familiares, institucionales y contextuales en el aprendizaje escolar y de la encuesta toma los elementos asociados al clima escolar y el clima de aula, la indagación se hace específicamente en los estudiantes de los grados 5 y 9 sobre sus percepciones relacionadas con:

- 1) Interés de los docentes por las necesidades de los y las estudiantes,
- 2) situaciones que se presentan en el entorno del colegio,
- 3) el reconocimiento que estudiantes y docentes reciben por sus logros,
- 4) la

gestión del rector en lo relativo a su liderazgo directivo y pedagógico.(p.5).

Por otra parte, en la Encuesta Nacional de Deserción Escolar - ENDE (2011) (Ministerio de Educación Nacional, Universidad Nacional de Colombia, Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2012), para analizar las causas asociadas a la deserción escolar, consideraron variables asociadas a clima y ambiente escolar. Se preguntó a los y las estudiantes sobre las condiciones institucionales, clima escolar y apoyo de las instituciones educativas, el conjunto de interrogante se orientó en indagar sobre las características específicas de los colegios y por las percepciones de estudiantes en relación con cada una de las institución; de igual forma se indagó por las percepciones y expectativas educativas, entendidas como la valoración de la educación por parte de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

La autora de la investigación desde su experiencia en el aula de clase considera que el ambiente de aprendizaje hace referencia a las condiciones propicias en las cuales se debe desarrollar precisamente el aprendizaje y en el confluye la infraestructura, la logística, la organización, la limpieza y la actitud del docente con relación a su grupo de estudiantes en el intercambio individual y colectivo y en el desarrollo de su labor pedagógica y demás acciones que se desprenden de la actividad educativa.

MEN (2004) El ambiente debe promover el aprendizaje autónomo, fomentar la responsabilidad del sujeto con relación a su propio proceso de aprendizaje, generar espacios de interacción entre los estudiantes al igual que la construcción de conocimiento de manera conjunta para enriquecer la producción de saberes con el trabajo colaborativo como aspecto relevante para coordinar los pensamientos y las acciones conjuntas; a continuación se presenta los relatos de los informantes clave en relación con los ambientes de aprendizaje:

Ángel: *¿Cómo le gustaría que fuera tu colegio? Que fuera un poquito más limpio, como hay hartos árboles caen muchas hojas y hay pocas aseadoras entonces ellas no alcanzan a recoger todo, tienen como tres o más años que no lo han pintado,*

*o hasta más.* El informante hace referencia de desagrado por la parte física del colegio en cuanto a mantenimiento y limpieza.

Albeiro: *¿Qué te gusta de tu colegio? Piensa... ¿Todo te gusta o no te gusta nada? todo me gusta. ¿Pero si pudieras arreglar algo qué arreglarías? el parque porque este mismo año lo dañaron, lo quitaron. ¿Para qué arreglarías el parque? para que los niños de primero y transición jueguen en él. ¿Para ti es muy importante jugar? para mí sí. ¿Por qué? para estar físicamente bien. ¿Qué es estar físicamente bien? muy deportivo.* El informante expone el ambiente de aprendizaje como la posibilidad de recrearse, que es muy importante para él y considera que para los niños más pequeños también.

Alexa *¿Qué haces en artística? Pues elaboro cosas, creo, puedo diseñar, puedo crear. ¿A ti te gustan las artes manuales? Si señora ¿Qué facilidades tienes? Yo, dibujar, lo que es diseñar. ¿Qué diseñas? Yo, puedo diseñar muñecas, diseñar esto estilos lo que es de ropa, pero solamente diseñarlos. ¿Cómo te parecen en general las clases que recibes acá en el colegio? Pues ahí bien, bien para que, la única como le comente: matemáticas. ¿Podrías decir que matemáticas es la única que no te gusta? No mucho.¿Solamente este año o ha sido siempre? Siempre. Ya veo que no es por el álgebra, como ha sido siempre. ¿Por qué sería? No sé, me parecía aburrida, no sé. ¿No te gusta la materia o no te gusta cómo te la dictan? La materia no me gusta.*

La informante revela que tiene aptitudes para hacer diseños de muñecas, igual manifestó en parte de su entrevista en cuanto a las inclinaciones en las diferentes asignaturas que se siente bien en las clases de artística, aspecto que es muy importante si se piensa en los aprendizajes significativos y de impacto social, pues a través de esta habilidad se puede direccionar desde la catedra de emprendimiento, ley 1014 y máxime la condición socioeconómica y familiar de la adolescente.

Otro aspecto a considerar (propiedad y/o código) es la **actitud del docente** es uno de los elementos vitales en la apropiación del ambiente escolar y en la efectividad del aprendizaje. En el Portal Colombia Aprende (2016) del MEN, se visualiza la experiencia significativa de Elías del Valle director técnico de la

selección de patinaje de Colombia y Kelly Ximena Martínez Taborda ganadora mundial de patinaje, en su participación en una ponencia en la feria del conocimiento destacaron la relación maestro estudiante en el impacto y los logros del alumno:

Al respecto el entrenador enfatizó que la labor del maestro es identificar cómo llegar a los estudiantes, conocer muy bien a cada uno, porque así sabe cómo abordarlos en su proceso de enseñanza, generar credibilidad, conocer sus debilidades y fortalezas, proyectarles entusiasmo y crear respeto mutuo “la actitud positiva, palabras que los motiven a retos y que les generen confianza en sí mismos”. Elías recordó con orgullo el resultado histórico que obtuvo la selección en el Campeonato Mundial de patinaje que se realizó en Bélgica donde se lograron 32 medallas de oro, 18 de plata y dos de bronce, en este evento participaron 31 estudiantes..

Alberto: *¿Cuál es el profesor que más te gusta? El profesor Fabio que nos está dictando ahorita ¿por qué? Porque no sé, es buena gente ¿Cuál es el que menos te gusta y por qué? La profesora Noralba porque es muy regañona, ¿qué les da? No nos da a veces cuando formamos nos regaña y nos empuja ¿los empuja? Aja para formarnos bien. ¿Ella qué les da? Solamente nos da consejos para portarnos bien y para no portarnos mal y es regañona.*

Ángel: *¿Cuándo son buena gente los profesores? Por ejemplo cuando uno no entiende y uno le dice profesora no entiendo, que si me hace el favor de explicarme y a veces la profesora le pide un favor a uno y cuando ellos son buena gente con uno, uno es buena gente con ellos. Tres adjetivos para calificar a los profesores que te gustan: Buena gente, que le explican a uno bien y que no son tan mala persona. Tres cosas que pudieras quitar para que fuera más agradable la educación: Que no fueran tan arrogantes, que explicaran más las cosas y que no pusieran a copiar tanto a los alumnos.*

Ángela: *¿Cuál es tu profesor ideal? La profesora esperanza Flórez ¿Por qué? Porque ella es muy chévere con nosotros, es nuestra titular, nos quiere, ella nos ayuda en lo que no entendamos, una profesora seria, no es tan exigente, me gusta casi todo de ella, ella nos apoya en todo. ¿Cuál es la forma de ser un maestro que no le gusta? Pues la verdad este año se fue un profesor que no me gustaba, porque él en vez de expresarse así bonito, con cariño, él venía así, discúlpeme la expresión él me*

*la tenía ya montada, no me gustaba porque me trataba de burra, de boba, yo no le respondo por tenerle respeto, porque también me iría mal en el colegio y talvez algunos profesores no me iban a creer, eso era lo que no me gustaba de ese profesor (...)*

Las experiencias educativas que se generan están estrechamente ligadas al ambiente escolar y se potencian en el desarrollo de las prácticas pedagógicas como una opción clara de motivación, de dinamismo y de creatividad de los estudiantes, acompañados de sus docentes, desde el quehacer diario en la escuela y las pautas de convivencia, en ese orden de ideas el Ministerio de Educación Nacional (2004) proyecta las experiencias significativas para poblaciones vulnerables en el desarrollo de la revolución educativa como iniciativa en el esfuerzo, hallazgo, alcances y logros de todos los maestros, maestras y de las instituciones educativas, para el desarrollo de las competencias y mejoramiento de aprendizajes básicos y en el uso de medios educativos, nuevas tecnologías, modelos educativos flexibles, gestión educativa e investigación; para divulgar las prácticas que demuestren resultados con evidencias, con solución de problemas educativos específicos en los procesos de gestión, enseñanza y aprendizaje.

A partir de lo anterior se demuestra la forma cómo el MEN ha venido trabajando para el mejoramiento de la calidad educativa en relación a la representatividad que tienen los ambientes escolares para los aprendizajes; en la presente investigación se toman las versiones de los informantes clave, en relación a conocer en parte la experiencia educativa del estudiante en su respectiva institución y partir de la realidad circunscrita a la elección de matrícula en ese lugar y su cotidianidad de convivencia, de valores y académica:

Antonio: *¿Le gusta esta escuela? Si. ¿Cuántos cursos haz hecho en esta escuela? Hasta ahora este año. ¿Antes dónde estudiabas? En el colegio Miramar.*

Alberto: *¿Cuánto tiempo llevas estudiando en esta escuela? Con este van dos años. ¿Dónde estudiaba antes? En el Cristo Rey. ¿Porque te viniste a estudiar aquí? Porque a mi mamá le quedaba más cerca. ¿Cómo ha sido la experiencia en este*

colegio? *Bien, me ha gustado. ¿Por qué te gusta? Porque a veces jugamos ahí, este hoy nos sacaron a la cancha a jugar.*

Andrés: *¿Cuánto tiempo hace que estudias en este colegio? tres años, desde cuarto. ¿Antes dónde estudiaba? En el santa fe. ¿Piensa seguir estudiando en este colegio? Pues mi mamá y yo hemos hablado y quiero seguir estudiando, el colegio me ha gustado y los profesores, he tenido muchas cosas que me han gustado del colegio y pues de cambiarme no.*

Albeiro *¿Cómo ha sido su experiencia aquí Junior? aquí ha sido buena, aquí los profesores me aconsejan mucho. ¿Qué le dicen? pórtese bien, no pelee, no le pegue a los niños. ¿Tú que sientes cuando te dicen eso? que lo tengo que hacer. ¿Tú quieres a los maestros de esta escuela? si yo sí. ¿Los quieres más que a dónde estabas? a donde estaba si, ¿Por qué? Porque los de allá no me aconsejaban, en cambio los de aquí, sí. Allá en la otra escuela cuando tú le pegabas a alguien ¿qué te pasaba? De una al libro de disciplina, en cambio aquí me aconsejan y si lo vuelvo hacer me hacen la anotación. ¿Tú piensas que has mejorado o no has mejorado? Si ¿Ganaste el año? Si ¿Dónde vas a estudiar sexto? en el caldas.*

Se identifica agrado por la estadía en la institución educativa y proyección a continuar hasta terminar su educación media, como parte de su proyecto de vida reflejando sentido de pertenencia institucional. Actualmente en Colombia se están practicando las pruebas saber anualmente como una forma de obtener un indicador que permita saber sobre las fortalezas y debilidades de los estudiantes de básica 3, 5, 9, se implementan planes de mejoramiento que deben estar dirigidos a los niños y niñas de menor resultado, como una forma de avanzar en calidad educativa desde los resultados en pruebas externas, esto a su vez implica repensar las prácticas pedagógicas desde la mirada de los estudiantes; con fundamentos de metodologías activas que satisfagan los intereses, necesidades y expectativas de los estudiantes.

## CAPITULO V

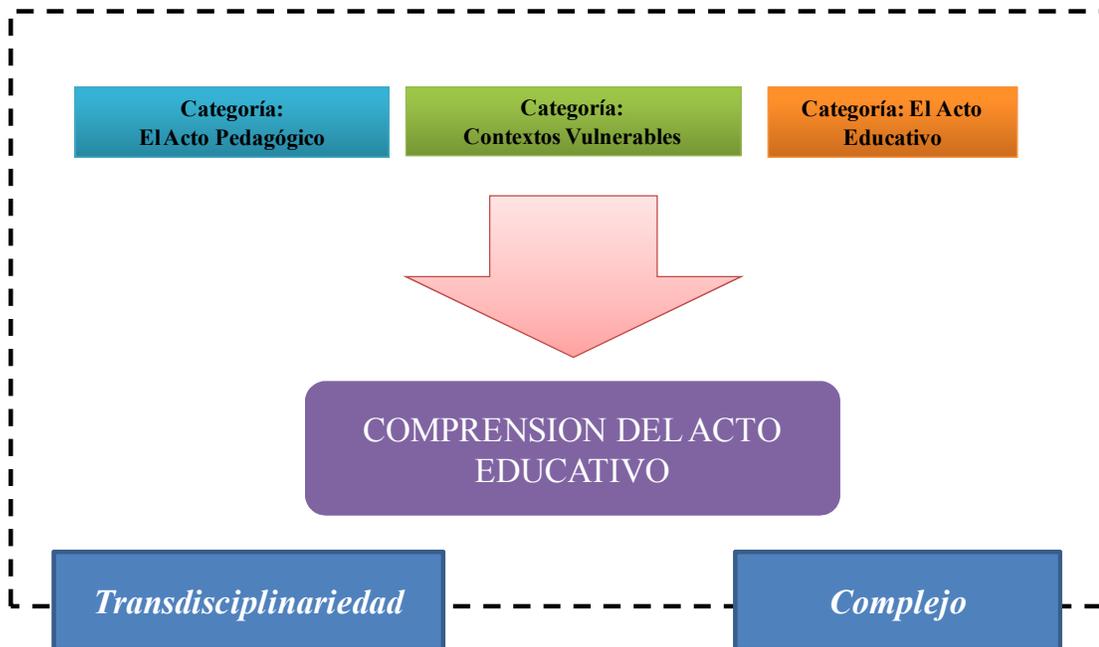
### REFLEXIÓN CRÍTICA

Al concluir la presentación de esta investigación se retoman apartes importantes de la problemática inspiradora para la investigadora, pues asume que la esencia del ejercicio docente va más allá del cumplimiento de unas funciones plasmadas en normatividad en razón a que la acción educativa marca de forma trascendental la vida de los educados bien sea de manera positiva o negativa y como tal es suficiente para pensar en cómo es “La comprensión del Acto Educativo de Estudiantes provenientes de Contextos Sociales Vulnerables” puesto que a la fecha corresponde a un número representativo los niños, niñas y jóvenes que asisten a las aulas de clase y tienen la condición de vulnerables; al conocer de los riesgos psicosociales que existen en torno a su existencia, las incidencias académicas y comportamentales es estos estudiantes en las instituciones educativas, se toma la decisión de saber cómo se lleva a cabo la inclusión y la integración educativa, saber de sus expectativas y la realidad que se da al interior de los claustros educativos.

En el desarrollo de la investigación permitió establecer unas reflexiones críticas en torno a las situaciones reales encontradas, a través de las cuales se recapacita y subyace teoría entorno a los hallazgos, tales elementos no constituyen grado categórico, por el contrario deja abierto ideas e hipótesis para futuras investigaciones que partan de las situaciones identificadas y que sumen a las posibilidades de repensar la práctica educativa a partir de la escuela para el mejoramiento de la calidad educativa, pero fundamentalmente para coadyuvar en la construcción de proyectos de vida de los niños, niñas y jóvenes de las comunidades educativas con menos posibilidades educativas y sociales.

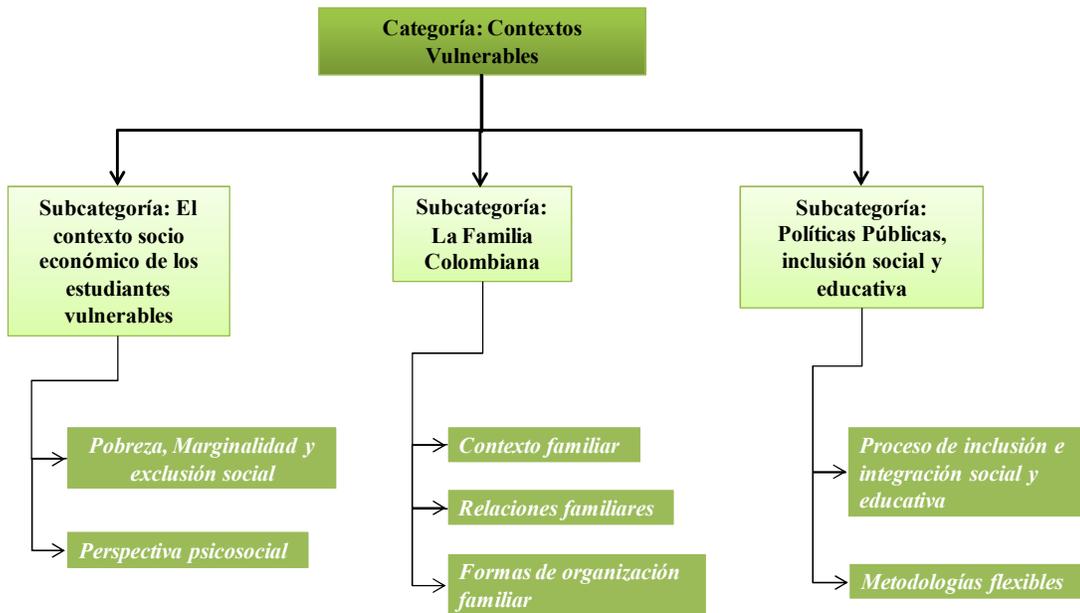
Los resultados encontrados son el producto del uso del enfoque interpretativo vivencial y la aplicación del método fenomenológico hermenéutico, lo que vislumbra una gran unidad temática (Comprensión del acto educativo), compuesta por tres

categorías (contextos vulnerable, acto educativo y acto pedagógico) y las respectivas subcategorías y propiedades en cada una de ellas, cuyos contenidos son reveladores a partir de los imaginarios de los colectivos de estudiantes vulnerables en los cuales se muestra que existen elementos de su diario vivir que pesan ostensiblemente en su rol de educados y que si bien es cierto poseen capacidades cognitivas para asimilar los procesos de enseñanza aprendizaje, la procedencia de contextos en pobreza extrema, determina que la escuela asuma retos muy sustanciales para atención de estos estudiantes y que se hagan reales desde las prácticas pedagógicas, partiendo de la complejidad y transdisciplinariedad del ser humano inmerso en el sistema educativo, pues se hace difícil el separar cada una de las categorías, estas conforman un todo (Ver gráfico 6).



**Gráfico 6.** Unidad Temática: Comprensión del acto educativo

Seguidamente se procederá a dar explicaciones de cada una de las categorías, el gráfico 7 hace referencia a las relaciones dadas por las subcategorías y propiedades que están inmersas en la categoría: contextos vulnerables.



**Gráfico 7.** Esquema relacional de la categoría contextos vulnerables

Tiene como primera subcategoría el contexto socioeconómico, la cual a su vez está precedida de las propiedades como condiciones de vulnerabilidad, ubicación de la vivienda, tipo de vivienda, espacio de la vivienda, vivienda y servicios, discriminación, individualismo, relaciones con el contexto, relaciones en la institución educativa, saneamiento básico, aspectos económicos, trabajo de los padres, satisfacción de necesidades; desde estos aspectos se corrobora que evidentemente los estudiantes viven en condición de pobreza extrema, sin vivienda digna, en zonas geográficamente en riesgo, carecen de servicios de saneamiento básico, sus padres deben preocuparse por el sustento diario y la atención de sus necesidades básicas sin contar con los recursos necesarios, además se ven expuestos

a enfermedades producidas por contaminación del medio ambiente y la producción de vectores.

Con relación al estado económico de las familias se identifica dependiente, pues no poseen una economía relacionada con la productividad empresarial u otro, obtienen salarios menores de quinientos mil pesos, lo cual los ubica en grado de pobreza extrema, con base a los indicadores que presenta el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2016) “ **una familia promedio que tenga ingresos entre el salario mínimo y los \$ 894.552 está incluida dentro de la línea de pobreza**, la pobreza extrema abarca a un hogar que recibe ingresos por debajo de \$ 408.436.” indicadores económicos que afectan directamente la satisfacción de necesidades básicas, especialmente la dieta alimentaria como un componente que produce un alto estado de vulnerabilidad. Además de las carencias presentan dificultades en las relaciones de vecindad por diferentes circunstancias, entre ellas el mismo manejo de insatisfacción del entorno físico en el deben vivir cada día; en las relaciones interpersonales al interior de las instituciones educativas muestran comportamientos de agresión verbal y física y a los factores de riesgo psicosocial se suma la conducta de negación de la realidad al pretender hacer creer que allí no pasa nada y que todo está dentro de los criterios de normalidad.

En torno a la subcategoría correspondiente a la familia colombiana, en la cual se hace el análisis con los códigos de contexto familiar, relaciones familiares, formas de organización familiar, se resalta los modelos en los cuales están constituidas con predominio de los patrones atípicos con respecto a los tradicionales y hegemónicos; al interior de los grupos familiares se evidencio la falta de compromiso en la atención y cuidado de los hijos, como también las relaciones conflictivas al interior de los grupos familiares; en cuanto a las conductas presentadas en el contexto escolar, se identifican en los comportamientos agresivos de palabra y de hecho al interior de la escuela, situaciones que alteran la convivencia escolar y el normal funcionamiento de la comunidad educativa en los ámbitos académicos y de formación en el campo de las competencias de ciudadanía y la integralidad de la educación. En consecuencia de lo anterior se puede evidenciar que a los modelos actuales de familia le subyace unas

conductas que se reflejan en el conjunto de hábitos, costumbres, creencias, interpretación y cumplimiento de las normas y conocimientos que se instalan dentro del proceso de una dinámica diaria en el tiempo, pues en el seno de la familia se percibe y se elabora aprendizajes que se manifiestan en unas conductas; las cuales pueden tener dos condiciones, bien sean socialmente aceptadas o socialmente rechazadas.

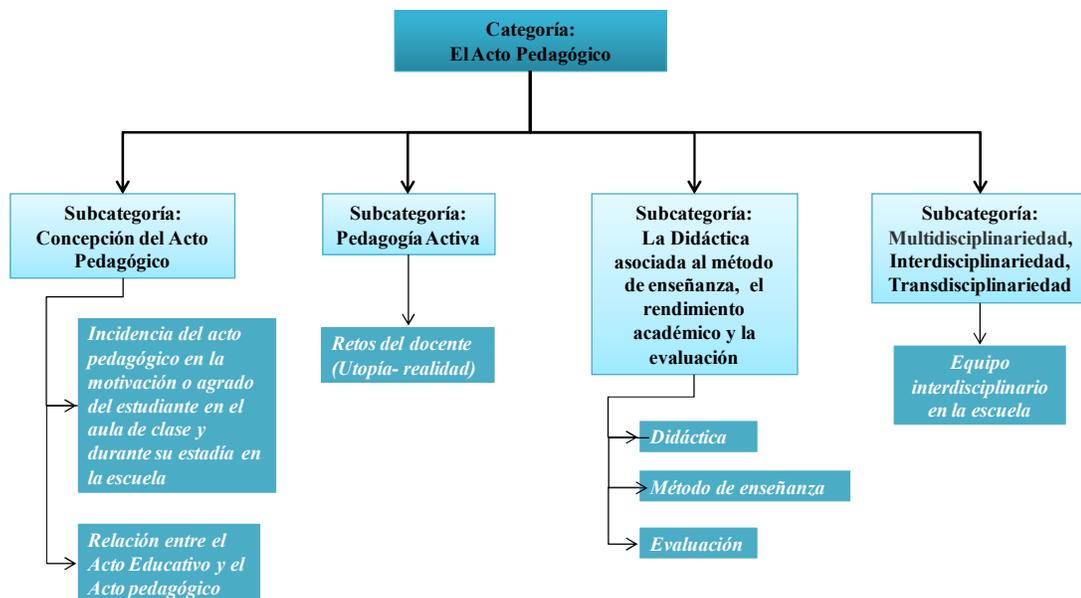
La categoría correspondiente a políticas públicas, en los diferentes niveles de educación, en este caso se toma específicamente la educación básica que está determinada en los grados de primero a noveno, sin embargo se encontró que las acciones estatales están dirigidas a los tres niveles, el estado colombiano hizo una revisión del estado de la educación desde las políticas, las prácticas educativas y de competencias a partir de la primera infancia hasta la educación superior en la cual compara sus políticas y prácticas con las políticas y prácticas más adelantadas de la Organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE), con base a los principios más importantes en los sistemas educativos que ha mostrado adelantados resultados y que se señalan en cinco puntos:

- Un marcado enfoque en el mejoramiento de los resultados del aprendizaje.
- Equidad de oportunidades educativas.
- Capacidad para recopilar y usar datos para documentar las políticas.
- Uso efectivo de la financiación para orientar las reformas.
- Mayor participación de las múltiples partes interesadas en el diseño y la implementación de las políticas (p. 3).

Se identifica que para cada nivel se determinan acciones concretas dirigidas al favorecimiento de las comunidades con mayor inequidad social, en general un compendio de políticas de inclusión social y educativa, que se encuentran en proceso de ejecución y de apropiación, no es un objetivo fácil de alcanzar desde el punto de vista financiero, presupuestario, cultural; pero fundamentalmente difícil a partir de la ejecución en la escuela específicamente

en el aula de clase, porque las instituciones educativas aún no disponen de acciones concretas que permitan desde las prácticas pedagógicas incluir e integrar de forma simultánea a las poblaciones con mayor inequidad social, se sigue desconociendo la caracterización antropológica que representan como parte real de la sociedad Colombiana.

Otra categoría que emergió de la investigación que presenta un peso preponderante para la comprensión del acto educativo, es la categoría el acto pedagógico, que a continuación se esquematiza y se explica en el grafico 8.



**Gráfico 8.** Esquema relacional de la categoría acto pedagógico

La categoría signada como el acto pedagógico, está compuesta por cuatro subcategorías, que evidencian en los relatos de los informantes situaciones y experiencias de fuerte incidencia en la práctica pedagógica; pero para comprender la relevancia de ellas se hizo necesario contextualizar y revisar teoría que muestra cómo deben darse las acciones pedagógicas en la escuela, para poder entender los hechos encontrados a través de los informantes clave, por lo cual se reconoce en qué consiste

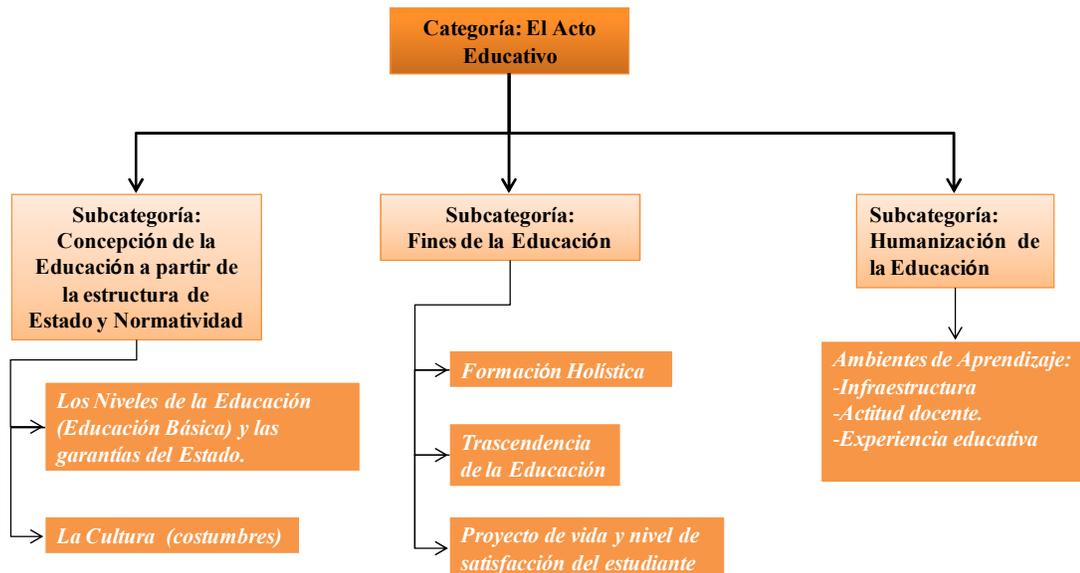
el acto pedagógico, Ugas (2003) caracteriza el acto pedagógico como un suceso hermenéutico que se suscita en la finalidad del proceso escolar, en la comprensión de las relaciones semánticas de la escolaridad y en la interpretación de los actores escolares; como una explicación de todos aquellos eventos que producen en los estudiantes satisfacción o desagrado en determinada experiencia educativa.

En la subcategoría del acto pedagógico, pedagogía activa, se logra reconocer que es una manifestación expresa de los estudiantes recibir un acto pedagógico planificado y ejecutado precisamente desde la pedagogía activa, entender que los niños, niñas y jóvenes tienen especial inclinación por las actividades lúdicas, recreativas y deportivas, ellos desean aprender a partir de estos parámetros de acción pedagógica, en consecuencia para la escuela y para el docente pueden suceder dos interpretaciones, una de corresponsabilidad aún en medio de todas las vicisitudes que genera la poca capacitación que exista para abordar el acto pedagógico desde los referentes de una población educativa que pide un cambio demasiado fuerte en la ejecución de las acciones pedagógicas, escuelas con deficiencias de conectividad, sin suficiente logística tecnológica y espacios educativos que requieren más adaptación y dotación para contribuir en el mejoramiento del clima escolar; pues esto hace parte de los ambientes escolares si se tiene en cuenta que la otra parte la suma el docente con su actitud en la actividad de campo al interior de cada institución, al interior de cada aula de clase.

La didáctica asociada al método de enseñanza, el rendimiento académico y la evaluación, determina que se debe actuar en contexto y con base a la norma en la acción de enseñar y tener claro cuáles son las metas deseadas, proyectar los indicadores de desempeño, pero sin desconocer los deseos, los intereses y las necesidades de los estudiantes, universos que se encuentran ahí, a la espera de lo que puede provenir de la acción educante, esa acción que se materializa en el momento de la práctica pedagógica y que requiere el encantamiento del estudiante, para despertar en ellos el interés, el deseo y avivar las actitudes y aptitudes que deben aflorar para ese aprendizaje y esos resultados que se vuelven esquivos por la debilidad de esos elementos fundamentales al momento de la práctica pedagógica.

La interdisciplinariedad es otra categoría inmersa en el acto pedagógico, pero que no se ejecuta porque con base a los hallazgos de la investigación y a pesar de la disponibilidad y engranaje del MEN para el logro de la calidad educativa, pareciera que la escuela estuviera detenida en el tiempo, sin poder romper los paradigmas del mecanicismo y conductismo, es como si el dogma fuese la garantía o el sustento de lo que se quiere lograr en términos de aprendizaje, en esencia lo que se encontró no representa una escuela activa, que eduque para el cambio, con sentido crítico, con la posibilidad del mejoramiento de la calidad de vida y/o que coadyuve en forma decidida en la construcción de los proyectos de vida de los estudiantes, ni menos interpretativa de los imaginarios de los estudiantes que proceden de contextos vulnerables, ha avanzado ligeramente en resultados de pruebas saber pero esos resultados no muestran cuál es el ejercicio pedagógico al interior de las aulas de clase, los resultados en pruebas externas no pueden asegurar que realmente exista una mejor interpretación de la esencia del acto pedagógico..

Finalmente en la categoría de acto educativo esquematizado en el gráfico adjunto:



**Gráfico 9.** Esquema relacional de la categoría el acto educativo

Proporciona especial atención a lo que representa en su totalidad el acto educativo como una práctica suscitada y ejecutada con diferentes estudiantes, quienes encarnan una realidad social y cultural y que por tanto precisan acciones plenas a su esencia humana marcada por unos aprendizajes propios desde sus familias y su entorno que menguan la riqueza libre y espontánea de adquisición de saberes antes y después del aula de clase, esquema que a continuación se detalla

Frente a la diversidad de connotaciones que envuelven la realidad de la educación en Colombia el estado ha pensado y estructurado en un marco de políticas normas que propendan por la integralidad del acto educativo a fin aportar elementos enriquecedores para la formación de los nuevos ciudadanos, pensados para la conformación de una sociedad más justa, más productiva, más académica, pero fundamentalmente para aprender a ser mejores personas a partir del entorno familiar, social en el que se vive y del cual sólo se puede aspirar a mejorar en líneas de calidad de vida a partir de la apropiación de la integralidad a la cual le apuesta el acto educativo.

Al reconocer la trascendencia de la educación en la historia de la humanidad y cómo desde las generaciones pasadas y a partir de la antigüedad y hasta nuestros días, dan sentido y dinamizan sus vidas a partir del momento en que el ejercicio educativo como tal se hace presente en una forma de crecimiento personal, social, económico y aunado a pensar, identificar y construir el proyecto de vida de cada ser humano como una forma de trascender en el tiempo y más allá de la misma existencia de cada individuo; se encontró que precisamente al interior de las escuelas no se da la significación que verdaderamente encarna el proyecto de vida como forma de avivar la motivación interna de los estudiantes y por ende la planificación de metas a corto, mediano y largo plazo, que los emplace a que cada día avancen en ese sentido y den el verdadero significado que tiene la educación como medio para alcanzar una mejor calidad de vida.

La investigación permite pensar en incluir elementos de mejoramiento de calidad como una sumatoria de acciones que contribuyen a la humanización de la educación, puesto que la precisan y la orientan a pensar el estudiante como ser

integral capaz de actuar en contexto e interactuar a partir de darle a sentir el efecto de la aceptación, el reconocimiento como ser único, que merece una atención individual e identifique sus necesidades, intereses y competencias, a fin de aprovechar sus valores agregados y darle una orientación hacia la consecución de sus ambiciones, es proveerlo de herramientas para que tenga la posibilidad de conducir su vida de forma tal que tenga la posibilidad de encausarse en una sociedad diversa, competitiva e instalada en la cultura de la globalización.

Al tener la oportunidad de realizar este tipo de investigación, genera una mayor reflexión y un profundo sentir sobre la realidad que viven cientos de niños, niñas y jóvenes en este país, las condiciones encontradas en el Municipio de Arauca es sólo una fracción de la inmensa problemática que seguramente existe en diferentes lugares; aquí se puede evidenciar la urgente necesidad de repensar el funcionamiento de las instituciones educativas en relación al aprovechamiento inmediato de las fortalezas que se poseen hasta el momento (infraestructura,, logística, medios, herramientas y demás) pero en función del mejoramiento de las prácticas pedagógicas, que a la fecha no responden ni a lo previsto por el estado y menos a las necesidades e intereses de los educandos, los modelos pedagógicos están planteados, los procesos delineados en términos de generalidad sólo implica que desde la autonomía escolar cada institución se apropie, adapte y ejecute en la cotidianidad; asunto que implica un acompañamiento más decidido y eficaz por parte de las secretarías de educación; quienes deben indagar de forma más expresa por las prácticas pedagógicas en cada institución educativa, pero además de investigar acompañar y orientar de manera continua y permanente; las falencias existentes muestran que las visitas esporádicas y dedicadas a llenar formatos y a registrar información no están siendo ni eficientes, ni eficaces, ni efectivas, para el logro de esa transformación educativa en la cual viene trabajando el MEN desde el 2004.

Con relación a la capacitación de los docentes esta ha de ser de dos formas la primera y más urgen es aquella que se requiere día a día para estar al día en los cambios que se van generando con los retos del mejoramiento de la calidad educativa, porque si no se empieza por estar actualizado difícilmente se pueden empezar a

romper paradigmas y se sigue escuchando expresiones como “todo tiempo pasado fue mejor” ese pasado ya es pasado y a la fecha se tienen educandos diferentes a los del pasado y en ese sentido se debe trabajar para ellos y en función de ellos, los que asisten diariamente a las aulas de clase, esos son los reales y con ellos se ha de transformar la sociedad, los del pasado ya pasaron; para terminar Se deja ahí en consideración la reflexión:

***Sólo el verdadero maestro tiene la posibilidad de transformar la sociedad aun cuando sus alumnos no sean los más aventajados dentro de las concepciones generales de una sociedad de consumo y sin referencia de cada persona.***

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aleman J.A, T. P. (2012). *La Problemática de los grupos vulnerables*. México. [www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000023.pdf](http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000023.pdf)

Alvarez y Jurado (2011). Desarrollo socioafectivo e intervención con familias. Editorial INNOVACIÓN Y CUALIFICACIÓN,S.L. 1ª edición, Málaga España.

Arias, F. (2006). El proyecto de investigación: introducción a la metodología Científica. (5ta ed.). Caracas: Editorial espíteme.

Beltran J. (1995), *Psicología de la Educación*. Barcelona (España): Boixareu Universitaria.

Blanco E. (2011), La Escuela como reproductora de exclusión socio cultural. 2013/04/18/a-escuela-como-reproductora-de-exclusion-socio-cultural-descarga-tesis/

Bohm Winfried (2010) Historia de la pedagogía de Platón hasta la actualidad

Centro Virtual de Noticias - CVN. (2006) documento en línea disponible en [www.mineduccion.gov.co/cvn](http://www.mineduccion.gov.co/cvn) consulta 15/10/ 2016.

Cajiao F. (2008) La Evaluación. Documento del Ministerio de Educación.

Carrión J (2008). *Itinerario de nuestra escuela*. Bogotá: Magisterio.

Constitución política de Colombia de 1991.

CNDH (2010) Comisión Nacional de Derechos Humanos

Castro G. (2014). *Nuestra Guerra Ajena*. Bogotá: Planeta.

Delvan, J ( 2006 ) *Aprender en la vida y en la escuela* (3ª edición) Madrid, ediciones Morata

Diccionario Manual de la Lengua Española Vox. © 2007 Larousse Editorial, S.L.  
<http://es.thefreedictionary.com/discriminaci%C3%B3n>

De la Cruz del Valle, A. El Giro Hermenéutico de la fenomenología de Husserl a Heidegger. Documento en línea  
Disponibile:<https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=11792>. Consulta: 16/01/2016

Díaz F. (2002), *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*..México:Trillas.

Edmund, H. (1962), *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. 2 Ed: México y Buenosaires: Fondo de Cultura Económica.

Eguía A, Ortale S. (2007), *Los significados de la pobreza*, editorial Biblos sociedad. Buenos Aires.

Esquivel R. (2001), *Colombia indefensa*. Editorial Planeta. Bogotá.

Fermoso, Capella y Cañellas (2007), *Teoría de la Educación*.  
<https://books.google.co.ve>.

FIP, F. i. (Junio de 2014). Recuperado el 13 de 01 de 2015, de  
<http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/53e2ac3725816.pdf>

Federación Colombiana de Educadores (FECODE),

Feres J, Mancero X (2001) El Método de las necesidades insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina. Publicación de Naciones Unidas.

Forero M. (1987), *Ética de la Educación*. Bogotá: Universidad Javeriana.

Freire P. (1970), *Pedagogía del Oprimido*. Montevideo: Editorial Tierra Nueva

Giraldo Prato, M. (2011). Abordaje de la Investigación Cualitativa a través de la Teoría Fundamentada en los Datos. Documento en línea Disponible: [servicio.bc.uc.edu.ve/ingenieria/revista/Inge-Industrial/VolII.../art5.pdf](http://servicio.bc.uc.edu.ve/ingenieria/revista/Inge-Industrial/VolII.../art5.pdf). Revista digital

Galeano, M (2004). Diseño de proyectos de la investigación cualitativa. Medellín: EAFIT.

Gómez Heras, J. M. (1989). *El Apriori del Mundo de la Vida*. Barcelona: Anthopos.

Ingeniería industrial: actualidad y nuevas tendencias. Año 4, Vol. II, N° 6 ISSN: 1856-8327. Consulta: 20/08/2016

Guazmayán, C. (2004). Internet y la investigación científica. Bogotá: Magisterio

Giraldo Prato, M. (2011). Abordaje de la Investigación Cualitativa a través de la Teoría Fundamentada en los Datos. Documento en línea Disponible: [servicio.bc.uc.edu.ve/ingenieria/revista/Inge-Industrial/VolII.../art5.pdf](http://servicio.bc.uc.edu.ve/ingenieria/revista/Inge-Industrial/VolII.../art5.pdf). Revista digital

Hernández, R. Fernández, C., y Baptista, P. (2006). Metodología de la investigación cualitativa. México: McGraw-Hill.

Hugo G. (2011), *Los Elementos de la investigación* Bogotá: Magisterio.

Hurtado, I. y Toro, J. (1998) Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio. Episteme consultores asociados. Caracas.

Iafrancesco (2010 ) Educación, Pedagogía y Escuela Transformadora.

Ibañez T. (2004), *Introducción a la psicología social*. UOC.

Instituto Nacional de tecnologías educativas y de formación del profesorado Intef (2012) Coeducación: Ministerio de Educación, cultura y Deporte. España <http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/112/cd/index.htm>.

Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES)

J.M, S. R. (Abril de 2011). *Google académico*. Recuperado el 19 de 12 de 2014, de <http://www.ugr.es/~erivera/PaginaDocencia/Posgrado/Documentos/SanchezJuanManuel.pdf>

Joao O, Escobar J (2005) Diccionario enciclopédico d ciencias de la educación. Edición el salvador. [www.ttp://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Diccionario%20enciclopédico%20de%20Educacion.pdf](http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Diccionario%20enciclopédico%20de%20Educacion.pdf)

León M (2010). *Tramas de la pobreza: Representaciones y Discursos*. Tesis. Comisión intersectorial para atención integral a la primera infancia. Lineamiento Técnico de Alimentación y Nutrición para la Primera Infancia, de cero a siempre (sf). <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/4.De-Alimentacion-y-nutricion-para-la-Primera-Infancia.pdf>

- López y Deslauriers. (2011) La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social. Revista digital margen N° 61. Documento en línea Disponible: <https://www.margen.org/suscri/margen61/lopez.pdf>. Consulta: septiembre 2016
- Mateos T. (2008). La percepción del contexto escolar. Una imagen construida a partir de las experiencias de los alumnos. Revista cuestiones pedagógicas. (19) 2008/2009. Disponible en: [institucional.us.es](http://institucional.us.es).
- Nicoletti, J (s.f) Fundamento y construcción del acto educativo. Universidad Nacional de Matanza. Buenos Aires (Argentina). <https://ruidera.uclm.es>. [Consulta Octubre 2016].
- Martínez, M. (1999) La nueva ciencia su desafío, lógica y método. Editorial Trillas. México.
- Martínez, M. (2005) Investigación cualitativa etnografía en Educación. Tercera Edición. Editorial Trillas. México.
- Melgarejo L. (1994), Sobre el concepto de percepción. *Redalyc.org*, 47-53.
- Miguel M. (2004), *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. México: Trillas.
- Moreno N (2008). Las culturas juveniles y el tejido social.
- Myers D. (2005), *Psicología*. 7ma Ed: Buenos aires: Panamericana.
- Observatorio de Derechos Humanos Programa Presidencial de DDHH y DIH 2002
- ONU (2000), documento “Reducir a la mitad la pobreza extrema y el hambre”.

- Osorio J. (2013), *Aceptación, Estigma y Discriminación*. México: Ediciones Díaz der santos.
- Pacheco R. (1987), *Ética de la Educación*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Perea T. (2007), *Imaginario colectivo de violencia y paz en Colombia*. Bogotá: ARFO.
- Piaget J (1972). *A dónde va la Educación*.
- Postic M. (2000), *La Relación Educativa*. España: Narcea S:A.
- Quintana J, Melendro M (2016) Acción socioeducativa con colectivos vulnerables, edición digital febrero de 2016, Madrid (España).  
<https://books.google.com.co/books>.
- Sánchez A (2002) *Psicología Social Aplicada, Teoría, Método y Práctica*. Editado por Pearson Educación. Madrid (España).
- Subirats H, Goma R. (2005), análisis de los factores de exclusión social, Fundación BBVA, editor Generalitat de Catalunya (España).  
[http://www.fbbva.es/TLFU/dat/DT\\_2005\\_04.pdf](http://www.fbbva.es/TLFU/dat/DT_2005_04.pdf)
- Rodríguez, G. Gil, F., y García. E. (1999) *Metodología de la investigación cualitativa*. (2da Edición). Editorial Aljibe.
- Romero A, Jurado C, (2011). *Desarrollo socio afectivo e intervención con familias con familias*, editado por Innovación y cualificación S.L, 1ª edición, Málaga (España).

- Sánchez R. (2011) La escuela como reproductora de exclusión social. Tesis.
- Serpa, G. (2005.). Los fundamentos filosóficos de la educación como reconsideración crítica de la filosofía de la educación. *Revista Iberoamericana de educación*.
- Serrano G (2014) Periódico el Tiempo.
- SIPOD (2000) Sistema de información de desplazados.
- Solano, R. H. (s.f.). *Teoría de la Comunicación: La Educación como sistema educativo*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Suarez A. (2009), *La Educación desde la perspectiva de las estructuras mentales*. Bogotá: Magisterio.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Universidad de Antioquía: Colombia.
- Taylor, S. Bogdan, R. (1984) Introducción a los Métodos cualitativos de Investigación. La búsqueda de significados. Editorial Paidós. Buenos Aires Argentina.
- Tirado Gallego, M. ( 2009). Repensar el Acto Educativo con apoyo de las TIC, periódico al Tablero, disponible en [www.mineducación.gov.co](http://www.mineducación.gov.co) No hay ninguna fuente en el documento actual.
- Ugas F (2003) La cuestión educativa en la perspectiva sociocultural. ediciones del taller permanente de estudios epistemológicos en ciencias sociales.

Ugas Fermín, G (2003) Del Acto pedagógico al acontecimiento Educativo, ediciones del taller permanente de estudios epistemológicos en ciencias sociales.

Zuluaga, O. L. (sf). *El trabajo histórico y la recuperación de la práctica pedagógica.*

## **ANEXOS**

## **GUIÓN DE ENTREVISTA DIRIGIDA A EXPERTO EN EDUCACION**

**OBJETIVO:** Entrevistar a tres expertos en educación, para conocer algunas concepciones con relación a los estudiantes de condición social vulnerable, la incidencia del ente territorial, las instituciones educativas, en dichos procesos.

1. ¿Cómo concibe la educación?
2. ¿Cómo concibe el acto pedagógico?
3. ¿Qué políticas públicas educativas maneja el estado colombiano para la inclusión de los niños y jóvenes en condición de vulnerabilidad?
4. Teniendo en cuenta que en Colombia existen unos lineamientos de políticas para la atención a poblaciones vulnerables, dirigidas a través del MEN, desarrolladas y aplicadas por medio de los entes territoriales certificados (SE). ¿cómo se direcciona desde la secretaria de educación el proceso educativo de los niños y jóvenes en condición de vulnerabilidad?
5. ¿Podemos afirmar que en el municipio de Arauca la educación es incluyente y porque?
6. ¿Además de incluir podemos hablar de integrar?
7. ¿Si se incluye y se integra, cómo podemos mostrar que esto es real?
8. El gobierno ha implementado algunos modelos pedagógicos para poblaciones con características particulares, entre ellos la misma vulnerabilidad, podemos citar:
  - ESCUELA NUEVA PARA LAS ZONAS DE BAJA DENSIDAD POBLACIONAL Y MARGINALES.
  - ACELERACION DEL APRENDIZAJE PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EXTRA EDAD.

- POST PRIMARIA PARA LOS LUGARES DONDE SOLO SE CUENTA HASTA QUINTO Y SE LES DA POSIBILIDADES DE ORGANIZARSE EN REDES BAJO LA DIRECCION DE UNO O DIOS DOCENTES.
- TAMBIEN ESTA LA TELESECUNDARIA

¿A partir de lo anterior considera pertinente pensar en algún tipo de flexibilización para los estudiantes de condición vulnerable que ingresen a los colegios de educación formal?

9. ¿Cómo debe ser el acto pedagógico para ellos?
10. ¿Cómo pensar en el diseño curricular para los estudiantes vulnerables y por qué?
11. A través de la historia y desde la observación de la realidad y la comprobación estadística de resultados, los procesos de evaluación escolar han generado víctimas y exclusión.  
¿Actualmente cómo es la evaluación que practica en las instituciones educativas?
12. ¿Considera que la aplicación correcta del decreto 1290 puede cambiar la historia?
13. ¿Qué acciones lleva al cabo la SE, para garantizar tres cosas en los estudiantes vulnerables?
  - El ingreso al sistema educativo
  - El avance
  - La permanencia.
14. Existe control y seguimiento a estos estudiantes
  - ¿Cuándo se encuentran en el sistema educativo?
  - ¿Cuándo se retiran?
  - ¿Cuándo terminan satisfactoriamente?

## GUIÓN DE ENTREVISTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES

### ASPECTOS GENERALES

INFORMANTE \_\_\_\_\_

EDAD: \_\_\_\_\_ GENERO: \_\_\_\_\_ GRADO: \_\_\_\_\_

INSTITUCION EDUCATIVA: \_\_\_\_\_

LUGAR DE NACIMINETO: \_\_\_\_\_ PROCEDENCIA: \_\_\_\_\_

#### 1. DESCRIBA COMO ESTÁ CONFORMADO SU GRUPO FAMILIAR

#### 2. CARACTERICE SU COMUNA

- 2.1. ¿De su comunidad qué le agrada de ella y qué le desagrada?
- 2.2. ¿Cuánto tiempo tiene allí habitando?
- 2.3. ¿Describa de manera detallada como es su vivienda?
- 2.4. ¿Cómo valora el trato de sus familiares y amigos de sus comunidades
- 2.5. ¿Cómo consideras la situación económica de tu grupo familiar?'
- 2.6. ¿Quién es el responsable de los gastos? ¿Quién cubre las necesidades?

### 3. EL ACTO EDUCATIVO

- 3.1. ¿Para usted que es la educación?
- 3.2. ¿Cómo influye o ha influido la educación en su vida?
- 3.3. ¿Jerarquice que le agrada de esta institución y por qué?
- 3.4. ¿Por qué estudia en esta institución educativa?
- 3.5. ¿Cuánto hace que estudia aquí y que le motivo a elegir este lugar?
- 3.6. ¿Cómo ha sido su experiencia académica en esta institución?  
¿ha reprobado alguna vez y porque?
- 3.7. ¿Cómo se siente en relación con los docentes y compañeros?  
(excluido, señalado y/o perseguido) ¿se ha sentido discriminado? Señale un episodio.
- 3.8. ¿Cómo le parecen las clases?
- 3.9. ¿Cuáles clases le gustan más y porque?
- 3.10. ¿Qué clases no le gustan y porque?
- 3.11. ¿Qué ha aprendido durante su estadía en la institución educativa?
- 3.12. ¿Cuál es su proyecto de vida?
- 3.13. ¿Cómo cree que le puede aportar su educación en esta institución para lograr sus metas?

- 3.14. ¿Qué percepción tiene usted de todas las actividades educativas, tanto en las aulas de clase como en las actividades extracurriculares?
- 3.15. ¿Cuál es su escuela ideal?
- 3.16. ¿Cuál es su profesor ideal?
- 3.17. ¿Porque usted va a la escuela?
- 3.18. ¿Qué espera de la escuela? (proceso educativo)

## MODELO DE ENTREVISTA EN EJECUCIÓN

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA** \_\_\_\_\_

**INFORMANTE:** Antonio

**FECHA:** 27 – 10 – 2015

**EDAD:** 12 Años **GENERO:** \_\_\_\_\_ **GRADO:** 5 primaria

**LUGAR DE NACIMINETO:** Arauca-Colombia **PROCEDENCIA:** las vegas  
(Venezuela) Doble nacionalidad.

Actualmente residenciado en el barrio 12 de octubre

1. ¿Cómo está conformado su grupo familiar?  
Mi hermana, mi mamá yo y mi otro hermano.
2. ¿Cuántos años tiene el menor de los hermanos?  
Yo soy el mayor
3. ¿El hermano menor cuántos años tiene?  
Tiene 5
4. Y el otro hermano  
Tiene 6
5. ¿En este grupo familiar hay papito o no hay papito?  
No
6. ¿La mamita qué hace?  
Me ayuda hacer las tareas, nos pone cuidado
7. ¿En qué trabaja la mamá?  
Comidas rápidas
8. ¿Las comidas rápidas son de ella o tienen otro dueño?  
Tienen otro dueño

9. ¿Sabe cuánto le pagan a la mamita?  
No
10. ¿Cómo es la casita donde viven?  
Es de material, es de rejas, tiene un techo amplio, es grande.
11. ¿Su habitación con quién compartes?  
Con mi hermano
12. ¿La mamita duerme en otra habitación o con la hermana?  
Si
13. ¿Cuántas habitaciones hay?  
Hay dos
14. ¿La cocina?  
La cocina es siempre amplia
15. ¿El baño, cuántos baños hay?  
Uno solo
16. ¿Hay servicio de internet, tiene computador?  
Solo celular.
17. ¿Ese celular tiene plan o no tiene plan?  
no tiene
18. ¿cómo le parece esta comunidad donde está estudiando?  
Me parece chévere
19. ¿Por qué?  
Porque es tranquilo, feliz.
20. ¿Está feliz?  
Si
21. ¿Le gusta esta escuela?  
Si
22. ¿Cuántos cursos ha hecho en esta escuela?  
Hasta ahora este año
23. ¿dónde estudiaba Antes?  
En el colegio Miramar.

24. ¿Por qué se cambió de Miramar?  
Porque antes yo vivía con mi abuela y como me vine con mi mamá, entonces me quedaba muy lejos, entonces mi mamá me trajo para este colegio.
25. ¿Ha repetido años?  
Si
26. ¿Qué año repetiste?  
Tercero
27. ¿Por qué perdió el año?  
No sé,
28. ¿Qué cree que pasó para que la mamá lo colocara nuevamente en tercero? Mi mamá me dijo que porque yo todavía no había aprendido lo que enseñaron allí, a leer.
29. ¿Cómo lo trata la mamita?  
Bien
30. ¿Cómo se tratan los hermanos?  
Nosotros jugamos
31. ¿Cómo cree que es la situación económica en tu casa?  
Muy poco dinero
32. ¿Cuándo se da cuenta que tienen muy poco dinero?  
Cuando mi mamá hace la comida tarde.
33. ¿Qué pasa cuando hace la comida tarde? Tiene que pedirle prestado a mi abuela porque tiene muy poco dinero.
34. ¿Cuándo más se da cuenta que hay poco dinero en casa?  
Cuando no le pagan,
35. ¿Cuándo más?  
(No responde).
36. ¿Quién es el responsable de los gastos de la casa?  
Mi mamá.
37. ¿Quién paga el agua, la luz, el teléfono?

Mi mamá

38. ¿Para Antonio qué es la educación?

La educación es educar a los niños, no pegarles, no maltratarlos, sentirlos con cariño, con amor, le da mucha felicidad,

39. ¿Cree que la educación ha influido en su vida?

Con mucho respeto, amor

40. ¿Desde que está estudiando la vida ha cambiado?

Si

41. ¿En qué forma?

Mi mamá nos saca al parque, nos saca a comer helado,

42. ¿Por qué? Por qué vienen a la escuela o porque se portan bien?

Porque nos portamos bien.

43. ¿Cómo influye el hecho de tener que venir todos los días a estudiar a este colegio? qué pasa bueno y qué pasa no tan bueno?

Pues me gusta venir siempre a estudiar,

44. ¿Puedo mirar la asistencia?

Si

45. viene todos los días a clase?

No siempre

46. ¿Algunas veces falta?

Si

47. ¿Cuándo falta al colegio por qué lo hace?

Ayer falte porque había reunión de padres de familia y yo no sabía y me toco ir a buscar a mi mamá.

48. ¿Vino al colegio y luego lo devolvieron a buscar a la mamá?

Si

49. ¿Cómo así, por qué?

Me devolvieron.

50. ¿Y se fué desde aquí a pie hasta Pedro Nel?

Si

51. ¿Y cuando pasa un caso de esos cómo te sientes?  
Me siento mal, porque ese caminar es muy largo, llego a la casa cansado, me duelen los pies,
52. ¿Por qué la mamita no vino a la reunión?  
No sabía
53. la mamita no quiso venir?  
No
54. se le olvido decirle, pensó que no era importante?  
Yo no sabía y cuando yo llegue ayer la profesora dijo: niños los que no han traído la mamá por favor se pueden devolver a traer a su mamita.
55. ¿ayer regresó o se quedó en la casa?  
Si
56. ¿Perdio toda la clase de ayer?  
Si. Te adelantaste? No
57. ¿Qué le gusta de esta escuela?  
La recreación
58. ¿Quién le hace recreación?  
Los profesores
59. ¿Cómo es esa recreación?  
Jugamos, disfrutamos.
60. ¿Cada cuánto?  
No sé, cada una semana, compartimos.
61. ¿Qué no le gusta?  
No me gusta casi salir al descanso
62. ¿Por qué?  
No sé, no me gusta,
63. Deme una razón, ¿Cuál sería?  
Para mí es muy aburrido
64. ¿Por qué es aburrido?  
Me gusta estar más en el salón

65. ¿Por qué le agrada más el salón?  
No sé, hay más tranquilidad
66. ¿Es que en el descanso no hay tranquilidad?  
Si
67. ¿Qué no te gusta del descanso?  
No contesta
68. ¿Por qué estas estudiando acá?  
Porque mi mamá me metió en este colegio
69. ¿Por qué la mamita lo trajo para acá?  
Porque allá cuando vivía con mi abuela era muy lejos para yo llegar al colegio.
70. ¿De la casa donde vives es más cerca a este colegio que de dónde vivías?  
Si
71. ¿Académicamente cómo le va en esta escuela en todas las materias que ves?  
En sociales me ha ido mal.
72. ¿Por qué?  
No sé, no entiendo.
73. ¿Qué no entiende?  
Las preguntas que la profesora hace
74. ¿Recuerda algún tema que te haya enseñado la profesora?  
No
75. ¿Cómo le gustaría que fuera la clase de sociales?  
Diferente,
76. ¿Cómo la quieres? que no sea.....  
(no dice más).
77. ¿Cómo sucede la clase de sociales en tu salón?  
Igual siempre
78. ¿Qué hace?

Poco, no entiendo

79. ¿Cómo trabaja?

La profesora llega nos toma la lista y cuando todos se organizan ella se pone a chatear, de ahí nos dice que saquen el cuaderno y la tarea, se pone a calificar y después nos dicta.

80. ¿Tú traes la tarea?

Si

81. ¿Y qué es lo que no te gusta de eso?

Que la profesora se pone a chatear y no nos pone atención.

82. ¿Si tu tuviera la oportunidad de proponer la clase de sociales cómo la pedirías?

(El niño no responde se queda pensando)

83. ¿Si se le apareciera un hada madrina, cómo le pediría que fuera la clase de sociales? Que la profesora fuera muy diferente y que fuera explicatoria?

Que nos explique.

84. ¿Piensa que no entiende porque no te explican?

(El niño piensa, más no responde).

85. ¿Qué le hace falta a la clase de sociales para que entiendas y para que le guste?

Que expliquen.

86. Sociales no te gusta?

No

87. ¿qué te gusta?

Me gusta español

88. ¿Por qué te gusta español?

Porque la profesora es bien chévere

89. ¿Y cómo es bien chévere la profesora?

Le gusta jugar con nosotros y nos pone atención.

90. ¿cuándo la profesora le pone atención, cómo es ponerle atención?

Habla con nosotros, nos corrige, uno le dice no entiendo esto y nos explica y le califica lo que uno hace.

91. ¿Los atiende uno por uno?

Si

92. ¿Cuál es la actividad del colegio que más te gusta?

Me gusta educación física

93. Por qué te gusta educación física?

Porque nos divertimos, jugamos, nos estiramos.

94. ¿De manera general cómo te parecen las clases?

Bien

95. ¿Por qué te parecen bien?

Chévere

96. ¿Qué ha aprendido en este colegio?

A leer,

97. ¿A entender lo que lees?

No mucho

98. ¿Le han hablado del proyecto de vida?

No

99. ¿La escuela no se lo ha trabajado?

No

Hoy le cuento que el proyecto de vida tiene que ver con las metas que nos proponemos, cuando soy adulta por ejemplo digo: este año quiero ganar suficiente dinero para comprar esto, para arreglar mi casa, pienso cómo voy a trabajar para lograrlo.

100. ¿A los doce años cómo puede pensar el proyecto de vida?

No contesta, piensa.

101. ¿Cómo quieres vivir?

Saludable, en paz, sin guerra.

102. ¿Qué quisieras ser cuando esté grande?

Un doctor.

103. ¿En qué?

En medicina

104. ¿Por qué?

Porque me gusta

105. ¿Cómo te gustaría que fuera la escuela?

Grande.

106. ¿Cuál es tu escuela ideal?

Que tenga animales, que tenga frutas.

107. ¿Y la escuela en el aula? ¿Qué le pedirías al hada madrina?

En silencio.

108. ¿Cómo le pedirías que fueran los profesores?

Bien así como es la profesora Adriana.

109. ¿La de castellano?

Si

110. ¿Pero dígame cómo quiere que sean sus profesores?

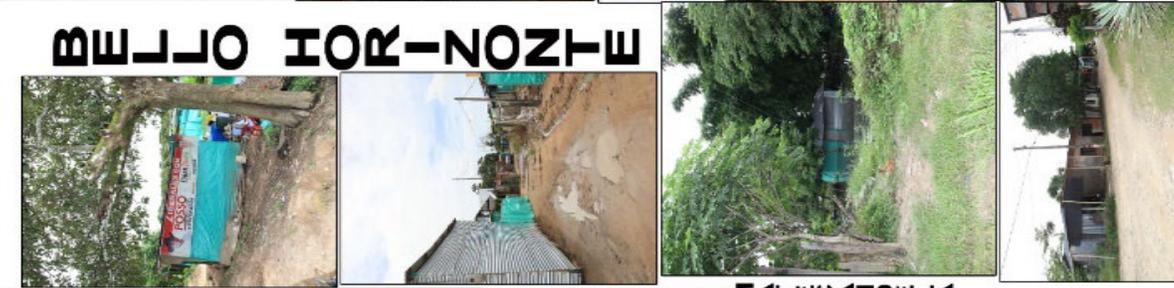
Que sean explicatorios, que nos pongan atención, que nos expliquen y ya.

Memorias fotográficas de los contextos vulnerables en los cuales habitan los estudiantes



**MATECANZUELA**

**NOGOLLOZ**



**BELLO HORIZONTE**



**DIQUE**



**DIVINO NIÑO**



**BRISAS DEL LLANO**

**BRISAS DEL PUENTE**

**GRAZA**